



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA

“Nuevas Formas de convivencia social en el siglo XIX: El caso de los cafés de la ciudad de México 1850-1870.”

PRESENTA:

ANA CRISTINA MÁRQUEZ CÁRDENAS

DIRECTOR:

DOCTORA ROSALINA RÍOS ZÚÑIGA

MÉXICO, D.F., 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

•	Introducción.....	4
	• Capítulo I	
•	Introducción.....	18
•	Visión general de la ciudad de México.....	21
•	La ciudad y los cafés.....	24
•	La población de la ciudad y sus actividades.....	26
•	El desarrollo de los cafés en la ciudad de México.....	30
•	Su número y ubicación.....	33
•	Los cafés como espacio de socialización	38
•	La lectura en los cafés.....	43
•	Otras formas de convivencia en los cafés: juego, comida y cultura.....	47
•	Opiniones políticas e incidentes en los cafés.....	55
•	Conclusión.....	59
	• Capítulo II	
•	Introducción.....	61
•	La apertura de cafés por parte de sus dueños.....	63
•	Trámites de los dueños de cafés.....	68
•	Impuestos excesivos y otras reglamentaciones sobre los cafés.....	72
•	Reglamentos de venta de licores al menudeo.....	79
•	Peticiones de licencia de dueños de cafés.....	80
•	Otras problemáticas de los cafés.....	87
•	La relación patrón-empleado en los cafés y b) robo en cafés	
•	Intento por regular a los asistentes a los cafés.....	91
•	Conclusión.....	98
•	Conclusiones.....	99
•	Anexo. Noticias sobre cafés publicadas en el periódico El Siglo Diez y Nueve, 1850-1870.....	101
•	Fuentes y Bibliografía.....	162

Introducción:

En las grandes ciudades de nuestros días, como en las del siglo XIX, los habitantes tenemos la necesidad de estar informados, comunicados, y así socializar. Nos mantenemos al tanto mediante la radio, la televisión, la computadora, entre otros medios. Es difícil imaginar una ciudad sin tales formas de comunicación, por lo que nos viene a la mente una pregunta ¿Cómo socializaban, se informaban o comunicaban las personas antes de la existencia de estos medios en la ciudad de México en el siglo XIX? Uno de los lugares principales donde entonces podían desarrollarse esas actividades fueron los cafés, así que para dar una respuesta completa a la pregunta que hicimos, en el presente trabajo abordaremos el papel que jugaron estos establecimientos en ese proceso de comunicación y socialización en el periodo 1850-1870 en la ciudad de México, además revisaremos aspectos que tienen que ver con su funcionamiento.

Ese periodo, como sabemos, fue una época de grandes conflictos internos así como repetidas intervenciones extranjeras con una acumulación de deudas. Por ejemplo, en 1857 empezó la que sería llamada la *Guerra de Reforma* y surgió una nueva constitución en el país que fue el eje reformador de la vida de los habitantes de la ciudad. Posteriormente, Francia, junto con Inglaterra y España, con el pretexto de la suspensión del pago de la deuda por parte del gobierno mexicano deciden invadir nuestro país. Las primeras tropas intervencionistas desembarcaron en Veracruz entre diciembre de 1861 y principios de 1862. El gobierno liberal entró en negociaciones con los representantes de esas potencias y mediante el *Tratado de la Soledad* logró que se retiraran los ejércitos inglés y español. En 1864 los monarquistas y conservadores, ya sea por intereses propios o porque simplemente estaban en desacuerdo con las ideas de Juárez, decidieron unirse al objetivo de buscar un monarca europeo y por ello ocurrió la llegada de

Maximiliano de Habsburgo a México. En medio de todo ese acontecer político y militar, funcionaban esos establecimientos llamados cafés, que surgieron desde finales del siglo XVIII y comenzaron su consolidación a mediados del siglo XIX.¹

Los cafés en el siglo XIX, según apuntan las fuentes, eran lugares donde se reunían individuos para convivir y saber de los demás; quienes acudían a ellos podían enterarse de los últimos acontecimientos políticos, de los chisme de moda; jugar los distintos tipos de juegos de mesa y, por supuesto, disfrutar de la comida mexicana afrancesada, o degustar ricos helados al estilo italiano; incluso, había quien solía leer en voz alta los periódicos.

Hubo varios tipos y clases de cafés, pero los más sobresalientes fueron los enfocados a los sectores medios y altos de esa sociedad quienes muchas veces no tenían los mismos intereses, aunque pertenecieran a la misma clase. Las personas que iban a los cafés tenían un cierto *perfil*: se trataba de hombres de negocios, literatos y estudiantes, principalmente; aunque hay que destacar que las familias también los visitaban los fines de semana. Muchos de los personajes que asistían regularmente buscaban los abonos de comida, que eran generalmente de un mes, mediante los cuales se hacía un descuento considerable en desayuno, comida y cena en paquete. Algunos de los personajes destacados que visitaron los cafés de la ciudad de México fueron Manuel Payno, Guillermo Prieto, Antonio García Cubas, Juan Nepomuceno Almonte, Artemio del Valle Arizpe, entre otros.

En los cafés era común ver charlas entre militares, literatos, políticos y empresarios. Tal fue el caso que registró *El Duende* el 20 de diciembre de 1839:

Que en cierto café se representó un entremés entre bustamantistas y un santanista, habiendo concluido como es de costumbre, aunque no a palos

¹Hira de Gortari, *Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928) una historia compartida*, México, tomo II, Instituto Mora, 1988, p. 250-259 y Juan Pedro Viqueira Albarrán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México, durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p.73.

pero si a silletazos con gran pesadumbre del dueño del café pues cuatro tabureros quedaron inútiles...pobres lomos.²

También Salvador Novo, en su libro *Cocina mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México*, muestra una carta de 1860 de Don Caralampio Molinero del Cerro, a Doña Bibiana, su mujer; en ella le platica sobre su estancia en la capital y su visita a un café:

Casi lo mismo que las fondas, salvada la diferencia de objeto, son los cafés y neverías. Más como en aquellas se va a satisfacer una necesidad y en éstas a cumplir un antojo, resulta que la *concurrencia en los últimos da más campo a la observación de nosotros los curiosos habitantes de provincia. Y como en un café es donde por lo común se dan cita los que tratan de confeccionar un pronunciamiento, los que se divierten en murmurar de los gobiernos, los que juegan a los petardos, los que se ejercitan en no hacer nada, y los que entre sorbo de té o café y jugada de dominó se entretienen en seguir la crónica privada y pública de todo bicho viviente, allí más que en ninguna parte puede un chismógrafo sacar preciosísimas instrucciones y datos muy curiosos para sus memorias. [...]*

En la mañana, poco es el movimiento y la vida que presentan esos locales, porque pocos son los que van a buscar un desayuno, si no es que pertenezcan a la especie vergonzante que no tienen casa ni cosa que se le parezca, y que, precavidos por demás, aseguran la primera refección; por si la providencia de impuestos a los amigos y conocidos encontrase renuentes a los cotizados. Desde las diez de la mañana a la una, el movimiento es lento, casi nulo, como la marcha de nuestra política conservadora, mas apenas ha pasado ese marasmo, parece haberse apoderado del *gobierno interior del café la familia progresista*, según hay idas y venidas, gritos y palmadas, pedidos y no dados, desorden y confusión. Al que se le ocurrió pedir un vaso de horchata le traen uno ajeno, y al que pidió una copa de vino le traen café con leche.³

Como podemos ver, los cafés eran lugares donde la vida cotidiana encontró una prolongación y un eco; a veces censurado por ser un lugar público, pero también eran un lugar donde, en conjunto, como se lee en el testimonio, se conversaba

²Aunque sabemos que el periodo de nuestro estudio empieza en 1850 se considera que las discusiones políticas tuvieron una amplia duración en los cafés. *El Duende*, 20 de Diciembre de 1839, p.3.

³Tomada esta carta de Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, en Salvador Novo, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, Porrúa, 1972, p. 281-286. Las cursivas son mías.

sobre y con el otro, se “confeccionaban pronunciamientos”, se murmuraba de los gobiernos o se pasaba, simplemente, un buen rato.

Entre la ciudad y algunos cafés se estableció una identidad, siendo recuerdos de la juventud, leyenda e historia de sus habitantes. Los dueños de los cafés jugaron un papel muy importante en el desarrollo de esta relación, por ser los promotores de estos espacios.

Los dueños eran los que llevaban el timón del negocio en todos los sentidos. Pero, ¿Cómo llegaban a serlo? para abrir uno de estos establecimientos, primeramente se solicitaba una licencia al Ayuntamiento de la ciudad. Muchas veces los contribuyentes se daban por enterados de las legislaciones, mediante la difusión a través de bandos que se pegaban en lugares estratégicos y en la prensa. Por su parte, los clientes acudían porque los encontraban a su paso en su deambular por la ciudad o bien por la difusión de información sobre estos establecimientos en la prensa.

La presente investigación busca resolver ¿Dónde se instalaron los cafés en la ciudad de México? ¿Qué tipo de actividades se desarrollaban en ellos? ¿De qué manera las personas comenzaron a saber y conocer acerca de estos lugares, es decir, cómo eran promocionados y en qué medios? ¿Qué tipo de control ejercían las autoridades sobre ellos? Por tanto, la presente investigación analiza el desarrollo de los cafés en la ciudad de México de mediados del siglo XIX, sobre todo buscando explicar las prácticas sociales que se desarrollaron y el funcionamiento de ellos. El trabajo está dividido en dos capítulos más un anexo de los distintos tipos de anuncios sobre cafés que circularon en el diario *El Siglo Diez y Nueve*.

Historiografía de los cafés

Varios de los trabajos de investigación realizados sobre los cafés han tratado de responder preguntas como las anteriores. En diversos documentos de la época, entre los que encontramos crónicas, memorias, novelas, almanaques, artículos de diversos periódicos, anuncios en los mismos, tanto de extranjeros como nacionales; de hecho, hubo una serie de cuatro artículos titulados “*Los cafés*”, publicados en *El Siglo Diez y Nueve*; si bien son sumamente descriptivos también ofrecen una opinión crítica de lo que significaron los cafés. Por ejemplo, en la reseña del viernes 12 de febrero de 1858 se relataba que hubo primeramente cafés ambulantes en las esquinas de las calles, que vendían café y que, posteriormente, al hacerse de clientes se establecieron y funcionaban también como fondas y centros de reunión.

También en estudios de la época encontramos a varios cronistas y literatos, siendo el principal Antonio García Cubas, quién consideró a los cafés como parte de la ciudad de México, e incluso elaboró un mapa de los principales pero, desafortunadamente, faltó que nos diera detalles más a profundidad, para entender al grupo social al que estaban destinados. La importancia de este mapa se verá en un apartado sobre la ubicación de los cafés, también incluimos un mapa con los nombres de las calles para que pueda ser incluso didáctico y de fácil comprensión.⁴

El libro especializado más reciente sobre los cafés del siglo XIX en la ciudad de México es el de Clementina Díaz y de Ovando, que es sobre todo anecdótico. En él la autora puso gran interés por contarnos la vida cotidiana de algunos cafés, basándose en relatos de cronistas de la época ya mencionados, como Manuel Payno, Juan Nepomuceno, Guillermo Prieto, Antonio García Cubas, Manuel Orozco y Berra, entre otros. Además del uso de algunos periódicos como *El Siglo*

⁴ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, en CD otorgado por el Museo de la Ciudad de México para la investigación, 1905, p. 201

Diez y Nueve, La Sociedad y El Universal, entre otros. La hipótesis de su libro es que los cafés decimonónicos fueron parte del afrancesamiento y la asimilación de costumbres extranjeras que permearon la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de México. A manera de conclusión, nos dice que los cafés del siglo XIX fueron únicos en su época. Si bien es un texto que nos ofrece mucha información, y un orden cronológico que abarca todo el siglo XIX, sin embargo se queda en la mera observación, pues no profundiza en algunas de las características que tenían los cafés.⁵

La propuesta de que los cafés eran instituciones modernas, lugares de *socialización*, la encontramos en el libro de Francois Xavier Guerra *Modernidad e Independencia* en su capítulo: “La difusión de la modernidad: alfabetización, imprenta y revolución”⁶, en el que menciona que en los cafés se hacían tertulias muy importantes y que se encontraban ahí las personas que frecuentaban las 14 librerías de la Ciudad de México en 1808, después del golpe de estado de Yermo. Cuenta que se prohibía el acceso a los cafés de aquellos a los que se suponía partidarios de la Junta General del Reino. No obstante, no ofrece, a mi parecer, suficiente evidencia para demostrar su argumento, pues no indica nombres de los cafés y su ubicación. Lo más interesante de su aportación, son sus propuestas en torno a tan importantes lugares de socialización, pues abrieron nuevos y sugerentes caminos a la investigación.

Otros libros, que han seguido la propuesta de Guerra, ofrecen todavía panoramas generales, pero sus temas son parecidos a los que se abordarán en esta investigación. Uno de ellos es *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la Ciudad de México*, libro colectivo coordinado por Cristina Sacristán y

⁵ Clementina Díaz y de Ovando, *Los cafés en México en el siglo XIX*, México, UNAM, 2003, p.50-69.

⁶François Xavier Guerra, “La difusión de la modernidad: alfabetización, imprenta y revolución”*Modernidad e Independencia, Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, cuarta edición., 2001, p. 275-305.

Pablo Piccato. En la introducción, dichos autores definen el concepto de espacio público y lo aplican a la ciudad, enumerando las características de estos espacios y su función social, sin tomar en cuenta el tema de los cafés y concentrándose en la época del Porfiriato. No obstante, nos interesa su opinión acerca de la *sociabilidad* del XIX. Desde su punto de vista, este concepto puede ofrecer la posibilidad de discutir dentro de un mismo marco la relación entre sociedad civil, Estado, intereses privados, así como la vida cotidiana, prácticas políticas y debates intelectuales; una de esas sociabilidades fueron los cafés, espacios de diálogo por tradición.⁷

En el caso de *Los públicos en las relaciones públicas*, de Isabel Mínguez, quien desde una cierta metodología de la psicología,⁸ nos ayuda a explicarnos el estudio de lo público, la esfera pública y la comunidad, ofreciéndonos temáticas muy interesantes sobre el estudio de la actividad pública desde el siglo XVIII. Asimismo, ofrece antecedentes necesarios para entender el contexto del surgimiento de los cafés.

Otro libro importante al tema es *Entre miedos y goces: comunicación, vida pública y ciudadanías*, un estudio cultural que si bien aborda otro espacio geográfico, propone a los cafés como una institución de la modernidad y parte de la ciudad, compartiendo una identidad y una cultura.⁹ De acuerdo al autor, los cafés fueron lugares de encuentro en donde circulaba la palabra como circula la bebida.

⁷ Sacristán, Cristina, y Pablo Piccato (coords) *Actores, espacios y debates en la esfera pública en la Ciudad de México*, México, Instituto Mora, UNAM, 2005, 281 pp.

⁸ Se considera espacio público el lugar dónde se gestionan los asuntos de interés común frente a los de intereses particulares, en María Isabel Mínguez González, en *Los públicos en las relaciones públicas*, Barcelona, UOC, 2010, p.15-17. Especialmente el capítulo I “sobre Etimología y evolución histórica del término espacio público”.

⁹Jorge Iván Bonilla Vélez, *Entre miedos y goces comunicación, vida pública y ciudadanías*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2006 , p.89.

Por su parte, en el artículo “*Familias empresariales y su entorno 1750-1850*”, John Kicza¹⁰ menciona que los cafés fueron sitios donde los empresarios se relacionaban con artesanos, arrieros y dependientes, así como con gente del pueblo de distintos estratos. Señala que estos establecimientos proliferaron después de la independencia, siendo los más populares *El café Alameda* y *El café Tacuba*. Si bien su estudio habla sobre los empresarios, da ideas del funcionamiento de los cafés en ese contexto social.

Del mismo libro, en el capítulo “Una sociedad superior para una nueva nación”, de Anne Staples, la autora aborda el trato social; menciona que a muchos literatos de la época les llamó la atención las nuevas reglas del juego, las oportunidades de reunirse y conversar, las asociaciones a las cuales podían pertenecer; por eso, según Staples, la apertura de un café era una gran noticia para esta sociedad, sin embargo, no profundiza en ello.¹¹ También encontramos un estudio de historia regional muy interesante: *Café y Sociedad en Huatusco, Veracruz formación de la cultura cafetalera (1870-1930)*,¹² que aborda la cultura del café en Veracruz donde las perspectivas enfoques de la historia social y económica para explicarnos tanto el origen del grano en México hasta el café como lugar de esparcimiento. Esto último lo indica apenas en una línea, pues no es su tema principal.

De estudios culturales no sólo descriptivos sino analíticos y críticos, que comparten mi objetivo de relatar las formas de socializar en los cafés, encontramos: Wolfgang Schivelbusch quien analiza el tema del paso de la cultura del café callejero

¹⁰ John. E. Kicza, “Familias empresariales y su entorno 1750-1850”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México Bienes y Vivencias, el siglo XIX*, México, FCE, 2005, tomo IV p.150-17.

¹¹ Anne Staples, “Una sociedad superior para una nueva Nación”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Bienes y Vivencias, el siglo XIX*, México, FCE, 2005, tomo IV, p. 307-366.

¹² Susana Córdova Santamaría, *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz: formación de la cultura cafetalera, 1870-1930*, pról. de Eugenia Meyer, México, CONACULTA/ Universidad Autónoma Chapingo, 2005. cap. IV. “Vida social y política en el Huatusco porfiriano”, pp. 223-296.

en Inglaterra al *coffeehouse* de la época moderna en su libro *Taste of paradise*. En él, relata la cultura del café y cómo se convirtió casi en una fiesta. El café era el lugar de esparcimiento y diversión en las noches en Inglaterra. También menciona que se iba a estos lugares no tanto por el café, sino que representaban un espacio de esparcimiento donde los jóvenes y solteros iban a jugar, charlar y hacer nuevas amistades.¹³

Su argumento está basado en una cantidad considerable de fuentes de primera mano, documentos legislativos y judiciales muy importantes que dan soporte a su idea sobre que los cafés son parte de la historia económica y cultural; como lugares entorno a una serie de ritos, que conforme a las diversas épocas iban cambiando. Pero, desafortunadamente no tiene muchos datos sobre los cafés en Latinoamérica.

El libro que consideramos el modelo a seguir es el de Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires: Hombres; honor y cafés 1862-1910*. La autora hizo un estudio a profundidad, como un microanálisis, donde busca explicarnos el complejo mundo social de los cafés en el Buenos Aires decimonónico. Abarca diversas temáticas como el papel del juego de cartas, la defensa del honor, las conductas sociales de los visitantes a los cafés e, incluso, la inserción de las mujeres como cocineras de los cafés. En su libro tiene cómo hipótesis contarnos como el honor era un valor social esencial en la alta sociedad que iba a los cafés. Los ritos de ir a tomar una copa en grupo para socializar y acordar un negocio eran vitales para esa sociedad. Sus fuentes fueron periódicos de la época, documentos de

¹³ Wolfgang Schivelbusch, *Tastes of Paradise: A Social History of Spices, Stimulants, and Intoxicants*, New York, Vintage Books, USA, 1993, p.50-58.

policía y justicia, bandos que emitió principalmente el gobierno de Argentina, entre otras dependencias administrativas de esa nación.¹⁴

Por desgracia, se tomó superficialmente las relaciones dueño-cliente y la publicidad de los cafés en la prensa; por tanto, no mostró todos los aspectos necesarios para entender el funcionamiento e importancia de los cafés, incluso como contribuyentes; posiblemente fue porque no era su intención principal. Una de las coincidencias importantes con nuestro estudio es que los cafés aumentaron en número y en calidad en el siglo XIX, tanto en Buenos Aires como en la Ciudad de México. Gayol considera de suma importancia el análisis individual y las percepciones singulares de esta temática, porque pueden ser reveladoras de un contexto en dónde se crearon muchos lazos y modos de relación.

Como puede constatarse, la historiografía de los cafés de la ciudad de México en el siglo XIX ha planteado su función como lugares de sociabilidad, pero todavía no se ha investigado a fondo dicha problemática, como tampoco se han visto otros aspectos que a estos establecimientos concernían. Uno de ellos es el que tuvieron como contribuyentes a los ingresos del ayuntamiento de la ciudad de México por ser parte de las diversiones públicas. Este trabajo tratará de aportar un grano de arena sobre ambos temas.

Metodología

A lo largo de este trabajo ocuparemos un concepto central que propuso Francois-Xavier Guerra para estudiar la política decimonónica. Se trata del concepto sociabilidad,¹⁵ que definimos enseguida.

¹⁴ Sandra Gayol, "Reglamentaciones", en Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires hombres honor y Café, 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000, p. 30-35,46, 59-92.

La *sociabilidad* es, de acuerdo a Maurice Agulhon y Guerra, la convivencia que se establece entre los miembros de una comunidad y se caracteriza por una colectivización de la vida mediante ciertas prácticas sociales, que antes eran privadas en materia de ocio, como la lectura de periódicos o el juego de billar. Costumbres aristocráticas que en el tránsito a la modernidad pasaron a ser burguesas y que permitieron una mayor participación de hombres y mujeres. En el nuevo momento, no sólo se mantuvieron algunas de las prácticas de sociabilidad anteriores si bien modificadas, sino surgieron otras, entre ellas el *café-círculo* de que hace mención Maurice Agulhon.¹⁶ Este concepto (café-círculo) es amplio, pues abarca participación política, social, ocio y diversión de los individuos participantes del círculo social del café y los diálogos que entablaban entre sí.¹⁷ Nosotros no llamaremos café círculo a las prácticas de socialización realizadas en los cafés de la ciudad de México, sin embargo, creemos que eran las mismas incluidas en dicho concepto.

En nuestro caso utilizamos el concepto sociabilidad desde la definición propuesta por Agulhón, aunque algunas ocasiones utilizaremos como sinónimo el de socialización.

También utilizamos dos conceptos centrales en la historia del siglo XIX en la que se enmarca el desarrollo de los cafés. Hablamos de modernidad y modernización, el primero se ha referido por diferentes autores como el proceso global en el que economía, política, sociedad y cultura se transforman de las pautas seguidas en la etapa precedente y se va imponiendo una lógica nueva en todos sentidos (política, economía y relaciones sociales) con los consiguientes cambios

¹⁵Francois-Xavier, Guerra, "Lugares formas y ritmos de la política moderna", en *Boletín de la academia Nacional de la Historia*, núm. 72, 1989, pp. 7- 23.

¹⁶ Maurice Agulhon, *El círculo burgués, la sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p.99-102.

¹⁷ Maurice Agulhon, *op.cit*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p.99-102.

culturales e ideológicos. El arribo de esa modernidad de la que hablamos ocurre a fines del siglo XVIII y se va consolidando a lo largo del XIX. Sus elementos centrales son el desarrollo científico-tecnológico, el individualismo y la secularización de la política.

Por su parte, la modernización es la puesta en práctica de los ideales de la modernidad, impulsados por los grupos de poder mediante decisiones políticas y económicas. Se concretan en prácticas específicas u obras materiales, éstas pueden ser edificios, construcciones, calles y parques construidos en la capital.

Veamos ahora otros aspectos desarrollados en la investigación. Se identificaron en la prensa los elementos que permitieron definir las prácticas de sociabilidad, las costumbres, ubicación, legislación y otros aspectos de las experiencias cotidianas en los cafés. Encontramos que éstos fueron negocios lucrativos que buscaron hacerse publicidad para atraer clientes. De esta forma, llegamos también a establecer la relación con el Ayuntamiento y la hacienda de este, que debía tanto cobrarles impuestos como mantener reglamentaciones sobre ellos.

Hicimos la descripción de personajes que iban a ellos y elaboramos varios cuadros descriptivos. Asimismo, mediante documentos de archivo identificamos quienes eran los dueños de los cafés y buscamos hacer un estudio de su papel social con base en la legislación pertinente sobre cobro de impuestos a los cafés.

Realizamos un análisis del discurso emitido en los anuncios de café publicados en los periódicos, para así intentar otra interpretación de la cultura del ocio, que nos permitió entender el porqué de la prohibición de ciertas prácticas sociales y la incógnita del interés excesivo por legislar ciertas costumbres de la época de quienes se consideraban vagos y mal entretenidos.

Sé complementó la investigación con la bibliografía existente sobre los temas de la ciudad, ocio, población y del espacio público, que ayudó a definir, el papel

desempeñado por la ciudad de México en el desarrollo de las prácticas sociales en los cafés.

Sobre las fuentes

Dos fueron las fuentes principales de nuestro trabajo: por una parte, la prensa y por la otra, documentos del archivo. En el caso de la prensa, sobre todo utilizamos *El Siglo Diez y Nueve*. No sobra explicar a los lectores que la elección de este periódico obedeció a que, después de hacer una revisión somera de varios periódicos, *El Universal*, *El Diario de Avisos*, *El eco de ambos mundos*, *El Monitor Republicano*, entre otros publicados fuera del periodo de este trabajo, identificamos que en *El Siglo Diez y Nueve* se publicaba un mayor número de información sobre los cafés, por eso también decidimos elaborar un anexo de esas noticias en orden cronológico que muestra la diversidad de anuncios que hubo y la cantidad que se emitían de ellos en un mes, un año o varios años.

En cuanto al material de archivo, recurrimos a diferentes acervos pero los fundamentales fueron el Archivo de la ciudad de México y el de Notarías. En ellos encontramos importante documentación como la reglamentación sobre diversiones públicas, contratos de convenios de pago, arrendamientos, solicitudes y peticiones de apertura de cafés o dentro de éstos, licencias para juegos permitidos. Se trata de una documentación que nos llevó a adentrarnos a otros aspectos y problemáticas relacionadas con los cafés.

No sobra decir que nos enfrentamos a muchas dificultades para poder encontrar la información, sobre todo porque se encuentra dispersa en varios fondos documentales, lo que complica tener la certeza de haber encontrado todos los datos y evidencias existentes sobre nuestro tema. También, la especificidad de algunos materiales, como los legislativos, nos obligó a leer bibliografía especializada para comprender algunos conceptos y prácticas de ese tipo.

Organización de la tesina.

En el primer apartado se muestra el origen de los cafés y como fueron evolucionando en el mundo europeo y mexicano. Se aborda su inserción en la cotidianidad de la capital mexicana entendiendo que se dio gracias a distintos factores que enriquecieron la cultura y ayudaron a la aparición de nuevas formas de socialización, las cuáles se ejemplifican en todo el capítulo. Nos referimos a prácticas como leer en voz alta, los juegos de diverso tipo o inclusive el servicio de comida que ofrecían. Se buscó dar la definición de los cafés mediante la señalización de las características esenciales que los componían en el siglo XIX y su relación con la ciudad. Como parte del capítulo se ofrecen tanto el contexto en el que funcionaban los cafés como algunos datos de la población y del mundo laboral en ellos.

En el segundo apartado se intentó revelar el funcionamiento de los cafés como negocios muy lucrativos de una capital con una alta demografía y un amplio mundo económico. Para ello fue necesario acercarse a los dueños y así conocer su papel como contribuyentes y promotores de negocio. Una visión que enriqueció por mucho la investigación.

Por último, como ya se mencionó, se agregó un anexo que ofrece a los interesados en el tema una pequeña recopilación de algunos de los anuncios de la época, aparecida en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*. La intención de la creación de un anexo radicó en la importancia y número de los anuncios encontrados sobre los cafés; ellos son gratamente enriquecedores en datos duros y significativos en testimonios, como los precios de los costos de alimentos, las intenciones de los distintos cafés por hacerse de una clientela recurrente mediante los abonos de comida mensual, entre otras promociones. Estos anuncios fueron parte importante de las fuentes para poder definir a los cafés del siglo XIX.

CAPÍTULO I

LOS CAFÉS, LUGARES DE SOCIALIZACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX (1850-1870)

Antecedentes

La cultura de ir a los cafés y degustar la aromática bebida de origen africano,¹⁸ la adoptaron las élites novohispanas de lo que se llamó ir al “coffehouse”, o la “coffeparty.” La costumbre inició en París en 1686, con la cafetería *Procope*,¹⁹ luego pasó a Inglaterra,²⁰ de donde se difundieron un gran número de establecimientos por toda Europa. Posteriormente, llegó a la Nueva España y se acentuaría en el México independiente.²¹ Su consolidación en México ocurrió hacia mediados del siglo XIX.

¹⁸ Las primeras plantaciones silvestres de café y su distribución del grano empezaron en Kaffa, provincia del suroeste de Abisinia (Etiopía), hace 500 años aproximadamente y de ahí fue llevada a Arabia en donde su gran exportación llegaría a Europa. Al principio fue difícil aceptarla, por su procedencia del mundo árabe y los efectos que producía, pero luego, a mediados del siglo XVIII, todas las ciudades europeas tenían cafeterías, como lo refiere Clementina Díaz y de Ovando en “Desde México. En busca de la biografía del cafeto, en *“El café en México”*, número especial de la *Revista Artes de México*, año XXII, Núm. 192, p. 9-14.

¹⁹Ésta fue una de las primeras cafeterías famosas parisinas con el nombre de *Café Procope*, frecuentada por hombres ilustres como Voltaire, Diderot, Rousseau y Benjamín Franklin, entre otros. Véase Auguste, Lepage, *Les cafés artistiques et littéraires de Paris*, París, Martin Boursin. ed., 1882, pp.317.

²⁰ En Londres, un café muy particular fue el *Lloyd’s Coffehouse (1688)* instalado en esa ciudad, el cual tuvo una duración amplia hasta el siglo XVIII. Los primeros cafés en Londres con estas características datan aproximadamente de los años 1687-1688 desde entonces quienes acudían le encontraron un significado social como centro de comunicación y esparcimiento. Primero fueron lugares de hombres, pero al paso de los años hubo apertura hacia las mujeres y en general a las familias. Véase Wolfgang Schivelbusch, *Tastes of Paradise: A Social History of Spices, Stimulants, and Intoxicants*, New York, Vintage Books, USA, 1993, p.50-53.

²¹ El grano de café sería llevado y plantado magníficamente también en América: en Brasil, 1727; Cuba, 1748; Puerto Rico; 1755, Costa Rica, 1779; Venezuela 1784. Se tiene evidencia de que los

Los cafés llegaron a ser en la ciudad espacios multifuncionales, aunque en su origen pudieron ser puestos callejeros que al paso del tiempo se convirtieron en establecimientos fijos a los que asistían las élites, volviéndose además lugares selectos. La reconstrucción de sus dimensiones y estructuras físicas resulta una tarea complicada de realizar, sin embargo, por las noticias que tenemos, sabemos que la dinámica social que en ellos llegó a desarrollarse los identifica como lugares de socialización donde los asistentes, ya fueran comerciantes, políticos, literatos e individuos de otras ocupaciones, bebían café mientras resolvían negocios, hablaban de política, economía y noticias diversas, además, en algunos casos, disfrutaban del juego y otras actividades, como se observa en la litografía.



Lloyd's Coffehouse (1688), tomado de Wolfgang Schivelbusch, *Tastes of Paradise: A Social History of Spices, Stimulants, and Intoxicants*, New York, Vintage Books, USA, 1993, p.50-51.

españoles introdujeron el café desde Cuba y se sabe que el comerciante español José Antonio Selebert, en 1784 introdujo el grano en México. Uno de los primeros lugares donde hubo una plantación de café fue en la región del Soconusco. El desarrollo del cultivo cafetalero data de 1790 lo cual se corrobora, nos dice Clementina Díaz de Ovando, de una Real Orden del gobierno español que en 1792 eximía de impuestos a los utensilios para el azúcar y el café que se trajeran de la Metrópoli, aunque se ignora cuándo se plantaron las primeras matas de café. Véase Clementina Díaz y de Ovando, "Desde México. En busca de la biografía del cafeto", en *El café en México*, número especial de la Revista Artes de México, año XXII, Núm. 192, pp. 10-14.

El primer café en la ciudad de México fue el *Tacuba*, que abrió sus puertas en el año de 1785;²² posteriormente, lo hicieron el *Manrique* y el *Medina*; al parecer, en un principio no tuvieron mucha fortuna, la empezarán a tener, éstos y otros que aparecieron al paso de los años en nuestra metrópoli, a partir de mediados del siglo XIX. Pero, ¿Qué era un café en el siglo XIX en México? ¿Cuál fue el lugar físico y social de los cafés en la ciudad capital? ¿Cuántos cafés había y cuál era su importancia? ¿Qué función cumplían los cafés dentro de la ciudad? ¿Quiénes asistían a ellos y con qué fines? ¿Qué actividades se realizaban en estos lugares?

Nuestro propósito en este capítulo es examinar la relación existente entre la ciudad y los cafés así como analizarlos como espacios de socialización, con el fin de comprender su desarrollo e importancia en la sociedad mexicana entre 1850-1870. Con ese fin, el capítulo lo dividimos en dos grandes apartados, uno dedicado al primer objetivo, ciudad y cafés, en el que desarrollaremos una caracterización general de la ciudad de México y sus cafés a mediados del siglo XIX y una definición de lo que eran los cafés en esa época; además, se ofrece una muestra sobre el número de cafés que existieron en esos años. En el segundo apartado, enfocaremos su carácter como lugares de socialización, por lo que nos ocuparemos de las diversas actividades que se realizaban en ellos.

Las fuentes utilizadas son particularmente noticias de la prensa²³ que si bien pecan de subjetivismo ofrecen una riqueza enorme para el conocimiento de nuestro objeto de estudio. También nos apoyamos en bibliografía y literatura de la época.

²²Juan Pedro Viqueira Albarrán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México, durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p.73.

²³ Especialmente el periódico *El Siglo Diez y Nueve 1850-1870*

Visión general de la ciudad de México

La estructura de la ciudad fue fundamental para el desarrollo de los cafés, pues había una lógica organizativa en ella, por ello importa definir un concepto de ciudad y también conocer parte de su desarrollo histórico.

El concepto de ciudad que proponemos utilizar es el de Aristóteles,²⁴ que se remonta a los orígenes de lo que se entendía por *civitas*, es decir, la comunidad constituida en un lugar para construir una sociedad con valores compartidos en lo económico, político y social. La ciudad era, para lo griegos la comunidad de varias aldeas, con el nivel más alto de servicios y surgía a causa de las necesidades de la vida, y con un objetivo común de tradiciones y costumbres.

Esta concepción de ciudad fue la que llegó a América con los españoles y se visualiza en la traza regular de las ciudades según las costumbres españolas, pero con una tradición clásica. Un dato muy revelador sobre esto son las plazas mayores hispanoamericanas en las cuales se hallan concentrados los edificios principales de los poderes religioso, político, económico y administrativo. La perfección ajedrezada del trazo, que cumple con hacer de la plaza mayor el lugar de eco y fervor social así como el de los negocios, permitió a la población considerarla parte de la identidad de la ciudad.

En otro sentido, la ciudad se organizaba desde la colonia en dos partes: los barrios de españoles y los barrios de indios. El grupo de poder eran los españoles y criollos; se agrupaban en el corazón de la ciudad donde se concentró el mayor número de población; allí también solían vivir los trabajadores indios o mestizos utilizados en su servicio doméstico, o dedicados a otras ocupaciones.

En cuanto a los barrios indígenas, éstos eran los marginados y se encontraban en las periferias de la capital. No obstante, si bien cada uno de estos barrios va a constituir una unidad social por sí misma, con identidad propia

²⁴ Aristóteles, *Política*, Madrid, Gredos, 1994, p.116.

basada en sus costumbres y tradiciones, en la práctica no existía una separación total en relación con los españoles, pues el contacto existía por las relaciones comerciales y sociales mutuas, además del avanzado estado de mestizaje habido entre las dos culturas. En el siglo XIX continuó esa misma dinámica.

El tránsito de la ciudad colonial a la independiente fue un proceso complejo sobre todo en lo económico, pues si bien se pudo salvar de enfrentamientos armados, la cantidad de establecimientos industriales registrados oficialmente descendió en el periodo de 1794 a 1843 de 1, 524 a 1,444²⁵ con un estancamiento de las finanzas de la capital; también, a finales de la década de 1820 proliferaron comerciantes informales por las diversas calles de la ciudad vendiendo en banquetas y esquinas, con sus mesas, con dulces y otros productos. En 1827 se les señala que temporalmente estaría en las plazas y plazuelas como la de San Juan de Dios, de la Concepción, del Carmen, de la Santísima, de San Pablo, de San Juan de Letrán y del Colegio de Niñas.²⁶ Estos comercios eran sustento de muchas familias en la etapa posindependentista.

La modernización de la imagen de la ciudad en el siglo XIX, se buscó también ampliando el ancho de las calles. Además era necesaria la secularización de ella, por tanto, una condición fue la desaparición de las grandes propiedades de la iglesia. Esta medida permitiría la entrada de cientos de propiedades en el mercado inmobiliario. Así, a mediados de siglo fue amplio el número de nuevos edificios que modernizaron a la capital, por ejemplo, uno de los primeros grandes

²⁵ Carlos Illades, *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*, México, UAM, 2001, p.88

²⁶ Manuel Miño, "Población y abasto de alimentos en la ciudad de México, 1730- 1838" en *Núcleos urbanos mexicanos siglos XVIII y XIX, Mercado, perfiles socio demográficos y conflictos de autoridad* México, COLMEX, 2006, p.27-40.

cambios fue la construcción del Teatro Nacional y los arreglos al Teatro Principal en 1844; posteriormente, en 1856, se concluyó el Teatro Iturbide²⁷

De hecho, muchos de los cambios comenzaron a hacerse desde finales del siglo XVIII cuando se dividió la ciudad en 8 cuarteles mayores, a su vez con subdivisiones de 4, dando un total de 32 cuarteles menores.

Otro de los primeros pasos dados rumbo a su modernización ocurrió en el periodo entre 1770 y 1820, cuando se buscó la creación de una estructura vial para facilitar la comunicación:

En la periferia una nueva retícula de paseos que le dio orden a la traza y mejora de las avenidas de acceso a éstas y sus garitas. En el interior el inicio de la ampliación de la traza en el sector poniente y sur poniente, con la apertura o prolongación de diez calles, el alineamiento de otras y la construcción de algunos edificios gubernamentales importantes sobre el tejido urbano que empezaron a transformar su entorno.²⁸

La preocupación por modernizar la ciudad se instauró también a través del uso de diferentes técnicas para mejorar los servicios, como el alumbrado, que comenzó con antorchas y mechas, y se transformó en el uso de faroles de aceite de nabo, hasta la aplicación de lámparas de gas.²⁹

En los años comprendidos entre 1850 y 1870, que fueron sumamente críticos para la historia de México, sin embargo, la capital de la República Mexicana, que se había caracterizado desde el virreinato por ser una capital político-administrativa en continua expansión geográfica y con una sociedad heterogénea en continuo cambio y permanentes conflictos, estaba en una etapa de transición

²⁷María Dolores Lorenzo Río “Entre el vicio y el beneficio. Segregación Social y espacio de entretenimiento en la ciudad de México, 1810-1910”, en Mario Barbosa *Problemas de la urbanización en el valle de México, 1810-1910, Un homenaje visual en la celebración de los centenarios*, México, UAM, 2010, p. 239.

²⁸María Dolores Morales, “Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México 1770-1855”, Regina Hernández Franyuti (compiladora), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX Economía y estructura urbana Tomo I*, México, Mora, 1994, p.161-224, p. 195.

²⁹Cecilia Isaura García López, “Los espacios públicos nocturnos en la modernización de la ciudad de México”, en Carlos Aguirre Anaya (coord.), *Los Espacios Públicos de la Ciudad Siglos XVIII y XIX*, México, Juan Pablos / Instituto de Cultura de la ciudad de México, 2002, p.226.

con componentes antiguos y modernos, los cuales son elementos explicativos e hilo conductor de dicho periodo. Destaca muy ampliamente la continuidad de las estructuras sociales tradicionales; hecho relevante que importa resaltar para entender la complejidad de la adopción por la sociedad de las nuevas ideas modernas, en las que se daba en particular un mayor valor al individuo.³⁰ Cabe también señalar que la modernidad hizo de la urbe el lugar preferido para su realización; la ciudad se convertiría en el lugar dinámico dónde se concentrarían todas las actividades,³¹ una de ellas es en la que nos enfocaremos aquí.

La ciudad y los cafés

Durante el siglo XIX la ciudad de México fue un lugar que atraía a individuos de todo el país, por ejemplo, los comerciantes, los políticos, los jóvenes necesitados de estudiar en la capital, y quienes pensaban que habría posibilidades de encontrar trabajo en ella. Algunos la visitaban continuamente, pero muchos otros decidieron venir a habitarla por lo que significaba como centro político, económico y cultural. Paulatinamente, también diversos grupos extranjeros empezaron a llegar y ocuparon las direcciones de las empresas fabriles e industriales, de las instituciones financieras y de los establecimientos comerciales de la ciudad.³²

En efecto, la ciudad se consideró lugar privilegiado de la información y del intercambio; por tanto, en ella se van a multiplicar y a diversificar las formas de

³⁰Lo que Guerra entiende por la modernidad es ante todo la invención y construcción del individuo. El individuo en concreto es agente empírico presente en la sociedad moderna y va a convertirse ahora en el sujeto normativo de las instituciones y de los valores. Véase François Xavier Guerra, *Modernidad e Independencia, ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, 2001, p.85-92.

³¹Bolívar Echeverría, *¿Qué es la modernidad?*, México, UNAM, 2009, p.10-16.

³²Hira de Gortari menciona que las migraciones extranjeras se concentraron principalmente en la ciudad capital. A mediados de siglo, en 1850, según Juan Nepomuceno Almonte, se registran 5412 extranjeros. Véase Hira de Gortari, *La Ciudad de México y el Distrito Federal una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1988, p.121-125.

socialización al comenzar a construirse nuevos espacios públicos. Algunos de los principales lugares sociales que marcaron el transcurrir de la vida en la ciudad de mediados del siglo XIX fueron las calles, las plazas y plazuelas, que desde la época virreinal eran espacios de socialización y que sirvieron de escenario predilecto para funciones cívicas y religiosas, mientras que pulquerías, fondas, posadas y cafés consistieron en lugares para la convivencia informal y cotidiana.

Las nuevas concepciones sobre la ciudad van a dar paso a nuevas instituciones en las que el individuo es el eje de esta nueva propuesta. Un individuo que reclama su papel en la sociedad, que busca escuchar y ser escuchado y, para ello, serán fundamentales prácticas como las tertulias. Esto trajo cambios en la vida cotidiana de los habitantes de la urbe, pues se transformó, como también lo hicieron las prácticas culturales que habían surgido desde décadas atrás pero que hasta ahora tendrían mayor significado, tal fue la experiencia de asistir al café. Varios de estos establecimientos se convirtieron en espacios de encuentro y discusión informal de las novedades en política, literatura, ciencia, moda. Incluso, “Marcos Arronis en su obra *Manual del viajero en México*: consideró que los cafés, y los teatros eran centros de una intensa sociabilidad en la ciudad”.³³

Podemos destacar que la relación entre los cafés y la ciudad se convirtió en una intensa búsqueda de prácticas sociales modernas, en las cuáles los individuos intentarán modernizar tanto a la ciudad en el ámbito material como en el social. Ahora, con el fin de identificar más tarde quienes eran los individuos que asistían a los cafés o se encontraban laborando en ellos, veamos algunos datos sobre la población de la ciudad de México.

³³ Serge Gruzinski, *La ciudad de México, una Historia*, México, FCE, 2004, p. 91.

La población de la ciudad y sus actividades

Datar el número de habitantes de la ciudad de México a mediados del siglo XIX aún sigue siendo una tarea incompleta para la historiografía. Abajo presentamos un cuadro que, sin embargo, todavía deja muchas dudas sobre la certeza de las cifras.

En principio, debido a que carecemos de datos de algunos años por la imprecisión de las fuentes; luego, el interés de redondear cifras por parte de estudiosos como García Cubas, geógrafo y estadista de la época, quien no pudo llegar a datos precisos en sus investigaciones por falta de referencias en varios censos de su tiempo, lo que hace muy difícil la tarea de dar datos contundentes y exactos.

De hecho, llegar a establecer cifras aproximadas fue muy complicado en la época por las diversas circunstancias que se vivieron, como las epidemias y enfermedades endémicas que ocasionaron muchas muertes e imposibilitaron mantener consistencia en los números. Además, también había dificultades en los planos, pues muchos de ellos incluían a los habitantes de la capital y los del distrito de México juntos, complicando llegar a las conclusiones necesarias y más exactas.³⁴

La ciudad había crecido en número de habitantes entre 1790 y 1838, para lo cual la migración tuvo un papel importante. Nos dice Manuel Miño que este crecimiento se dejó observar en su estructura física que se ensanchaba continuamente. Además, debe tomarse en cuenta que se transitó de una ciudad de artesanos a una ciudad de comerciantes. Económicamente este movimiento sólo

³⁴ Un trabajo interesante que me ayudó a entender el porqué de la dificultad en cifras y en dónde se encontraban las fuentes, fue la tesina de Claudia Juárez de la Rosa en dónde nos indica que varias fuentes de la época y la historiografía estimaban un ascenso en la población, pero las crisis económicas y las enfermedades fueron las causas del estancamiento demográfico. En Claudia Juárez de la Rosa, "La cultura política en los barrios indígenas de la Ciudad de México San Juan Tenochtitlán y Santiago Tlatelolco, 1856 – 1867", Tesina licenciatura, UAM, 2004.

implicaba la expansión de la economía mercantil, pero socialmente habría que tomar en cuenta en el análisis el hecho de que no sólo las zonas centrales tuvieron un cambio sino también las zonas marginales. Las fuentes parroquiales ofrecen muchos datos para hacerlo, sin embargo, no es una tarea que nos corresponda realizar en este trabajo.³⁵

En nuestro periodo hubo, al parecer, un estancamiento poblacional, como podrá advertirse con los datos siguientes. Tomando una idea de García Cubas de cómo realizar un estimado y considerando los diversos datos sobre el número aproximado de habitantes en nuestro cuadro, el promedio resultó en la cifra de 200,000 habitantes en los años a estudiar, cifra también señalada por Franz Mayer para 1842, y esa cantidad será la que consideremos la más acertada para los años que nos interesan. Posteriormente, como se observa abajo, la tendencia natural fue el aumento de la población hacia 1870.

Cuadro I de población (1850-1870)

Años	Habitantes	Fuentes de la época
1842	200 000	Franz Mayer
1851	190 596	Fuentes Parroquiales
1852	170 000	Juan N. Almonte
1853	200 000	Antonio García Cubas
1856	185 000	Lerdo de Tejada
1857	200 000	Antonio García Cubas
1862	200 000	Antonio García Cubas
1862	210 317	J. M. Pérez Hernández
1863	200 000	Plano general de la ciudad 1863

³⁵ Manuel Miño, "Población y abasto alimentos en la ciudad de México, 1730- 1838" en *Núcleos urbanos mexicanos siglos XVIII y XIX*, Mercado, perfiles socio demográficos y conflictos de autoridad México, COLMEX, 2006, p.27-38.

1865	200 000	M. E. Guillermin Tarayre
1869	230 000	Antonio García Cubas
1869	200 000	Plano general de la ciudad de México 1869
1870	225 000	Antonio García Cubas

Fuentes: Archivo Histórico del Distrito Federal. Guía General., Estadísticas Históricas de México, 1985, p. 43; Sonia Pérez Toledo, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, México, UAM, 2004, p.48. Versión digital memoria USB, otorgada por el Museos de la ciudad de México; Sonia Lombardo Toledano, *Atlas Histórico de la Ciudad de México*, México, INAH-CONACULTA, 1996; planos 1863 y1869, Manuel Miño, “Población y abasto alimentos en la ciudad de México, 1730-1838” en *Núcleos urbanos mexicanos siglos XVIII y XIX, Mercado, perfiles socio demográficos y conflictos de autoridad* México, COLMEX, 2006, p.27-38. Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos* en CD proporcionado por el Museo de la ciudad de México, 1905, p. 198.

En cuanto a otros datos sobre la composición de la población, no tenemos información sobre el porcentaje de hombres y mujeres para los años que analizamos, sin embargo, el dato que nos ofrece el censo de 1842, nos puede servir como parámetro de comparación. En ese año, la población se dividía en 52,389 hombres y 62,429 mujeres.³⁶

También, en ese año, se encontró que la edad promedio de la población era de 25 años; los hombres que contaban con oficio eran 48,000 y las mujeres 10,326.³⁷ A partir de estos datos podemos ver que el promedio de vida era muy corto y que las mujeres apenas estaban incursionando en las tareas productivas. Las tendencias sobre el mayor porcentaje de mujeres, en el rango de edad y su papel económico debieron continuar dos décadas después aproximadamente.

En cuanto a las actividades a que se dedicaban, los habitantes con oficio se desempeñaban dentro de las diversas propuestas productivas como eran las artesanales (13, 835), la gente ocupada en el préstamo de un servicio eran 11, 338; los militares de alto rango en un número aproximado de 9, 814, sin contar altas y bajas continuas; mientras que se contaban: 6, 764 comerciantes; 3,583 en

³⁶ Sonia Pérez Toledo, *op. cit.*, p. 136.

³⁷ *Ibíd.*, p.176-179.

profesiones nuevas de corte liberal; 2,148 en actividades primarias; 796 en el servicio público y del gobierno; 309, en actividades religiosas; 622 enfermos, impedidos y sin oficio, teniendo un total de 48, 089 en actividad.³⁸ Se considera que hubo un aumento en esos trabajos y que la mayoría de los participantes en dichas actividades eran hombres; pero esto no excluía a las mujeres y los niños en algunas de ellas. Para los años 1860s aparecieron unas cuantas actividades más en los rubros de arte, tabaco, trabajo doméstico e imprenta y, muy posiblemente, llevó al cambio de la tendencia,³⁹ lo que permitió a más mujeres incorporarse al mundo laboral; pero hubo también disminución en algunas labores, en la década 1840-1850 como suele ocurrir en época de guerras, que promueven el cierre de negocios por miedo a los saqueos.

Entre los lugares donde la población podía encontrar un empleo en el sector de servicios identificamos a los cafés. El padrón de la municipalidad de 1842 menciona también las diversas actividades en las que ofrecían empleo estos establecimientos como era de mozo, dulcero, pastelero, criado, cocinero, cuidadora de nevería, entre otros. En los años posteriores se mantuvieron vigentes ese tipo de empleos.

Los trabajos comerciales según refiere la *Guía de Forasteros de la ciudad de México de 1854* estaban en los 1,734 comercios respetables registrados para ese año, gran número de ellos bajo administración o dedicación al género masculino y solo 121 en propiedad del femenino, aunque se piensa que las mujeres participaban ampliamente como propietarias de tabernas y cafés ilegales, además que muchas veces eran las administradoras de restaurantes y otros negocios en

³⁸ *Ídem.*, p.180.

³⁹ Carlos Illades, *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*, México, UAM, 2001, p.90-91.

donde tenían un salario fijo por parte del dueño que a veces también podría ser un familiar.⁴⁰

También por diversas noticias en los diarios⁴¹ sabemos que quienes asistían a los cafés bien a encontrarse con los otros, a comer, conversar y divertirse, eran individuos de los sectores medios y quizá altos de la sociedad. Pasemos ahora a analizar cómo se desarrollaron en la ciudad estos novedosos establecimientos.

El desarrollo de los cafés en la ciudad de México

Los cafés representan un claro ejemplo de los cambios que la modernización comenzó a introducir en la ciudad, pues fueron, en primer lugar, negocios novedosos de extranjeros quienes buscaban, al instalar sus establecimientos, obtener ganancias vendiendo esa original y exquisita bebida, pero también fomentar en ellos las nuevas formas de convivencia entre ciertos sectores sociales, una de ellas, ir al café a divertirse. Al mismo tiempo, como ya anotamos arriba, fueron lugares que ofrecieron variados empleos a individuos de sectores populares de la sociedad, todo lo cual contribuyó a la transformación de la cotidianidad de una parte de la sociedad mexicana decimonónica. Y quizá, quienes más disfrutaron esa nueva costumbre fueron individuos involucrados en la vida pública del país, algunos de ellos pertenecientes a los grupos privilegiados que imitaban las costumbres y el estilo de vida europeo. A dichos sectores iban particularmente destinados estos nuevos espacios *semipúblico* ó *semiprivados*,⁴² como eran los cafés,

⁴⁰ Silvia Marina, Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México*, México, Siglo XXI, 2011 (reimpresión) p.206-246

⁴¹ Como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Universal*, *El Eco de Ambos Mundos*.

⁴² Véase que son los conceptos de Habermas aplicados a la burguesía mexicana en Cristina Sacristán y Pablo Piccato, *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la Ciudad de México*, México, Mora, UNAM, 2005, p.121.

y otros establecimientos ya existentes desde la etapa novohispana, como las fondas y las tabernas.

Con el fin de explicar mejor el desarrollo que tuvieron los cafés, describiremos a grandes rasgos su origen y transformación. Cabe aclarar al lector que las fuentes que localizamos son muy escasas y confusas, sin embargo, en aras de hacer una reconstrucción más fidedigna de los cafés y no extrapolar la concepción contemporánea que tenemos de ellos hacia el siglo XIX, procuramos hacer una descripción lógica de su desarrollo, conscientes de que la realidad fue mucho más compleja que esto.

Pues bien, según las fuentes hemerográficas decimonónicas, las primeras ventas del líquido se hicieron de manera prácticamente *ambulante* por los cocheros de sitio, quienes iban por las calles ofreciendo su servicio al aire libre, tal práctica data de la época colonial. Se hacía en zaguanes, plazas y calles, donde los vendedores además de expender lo que era tradicional como bizcochos, tamales, pambazos, atole, entre otros productos, ofrecían también a los transeúntes café con leche. Puede decirse que esa venta de café “ambulante” era para la gente humilde. No sabemos cuándo se introdujo en los menús de tabernas, fondas y mesones la venta del líquido, pero hay que destacar que algunas fuentes dicen que los “cafés ambulantes”, así mencionados en las fuentes, más tarde se convirtieron en puestos callejeros donde se vendía café y pan. Después llegaron a competir con tabernas y pulquerías, pues el siguiente paso en su desarrollo fue que hubiera locales donde únicamente se sirviera esa aromática bebida junto con aquello que pudiera acompañarla. Sin embargo, no sería sencillo pasar a esto, pues durante un buen tiempo los establecimientos más sofisticados ofrecieron en un mismo sitio el servicio de hotel, fonda, café y billar. Más adelante aumentaron

y en algunos casos se volvieron más exclusivos como un club, acorde con exigencias sociales de la época⁴³.

Otras actividades fueron paulatinamente incorporadas a los cafés, como el juego de billar y de cartas, que continuamente atraían clientes de sectores más amplios; también música y espectáculos para divertir a la gente. Todo esto iba haciendo que los cafés se convirtieran en establecimientos multifuncionales de gran gusto para parte de la sociedad y buen negocio para sus dueños.

Al paso del tiempo, los cafés ya eran considerados un sitio social por el Ayuntamiento de México y cuando se le pidió a este cuerpo que mencionará un lugar importante de referencia social para una primera estación del ómnibus o pequeño tranvía de una empresa de camino de fierro de la capital a Tlalpan, se estableció su paradero o primera estación en la esquina de un café llamado del *Progreso*, situado en las calles de Coliseo Viejo y Coliseo, por considerar que era el lugar indicado para la espera del ómnibus.⁴⁴

Finalmente, podemos decir que los cafés, aun cuando no era tan definido su espacio y caracterización legal, se convirtieron en el lugar preferido de encuentro, sitios de reunión de las articulaciones más importantes entre el mundo de las élites

⁴³ En la prensa hubo una serie de artículos sobre los cafés en *El Siglo Diez y Nueve*, 28 y 31 de marzo de 1858, *más sobre cafés*, p.1, *El Siglo Diez y Nueve*, 15 ,19 y 23 de abril 1858, *más sobre cafés*, p.1, *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de mayo de 1858, *más sobre cafés*, p.1. también algunos autores coinciden que los cafés eran reflejo de la identidad de la ciudad Véase, Jorge Iván Bonilla Vélez, *Entre miedos y goces comunicación, vida pública y ciudadanías*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2006, p.89, 91-100.

⁴⁴ Sesión del día 26 de septiembre de 1862, Núm. 70, [...] “ La secretaria sujetó a la aprobación del cabildo el que se sirva mandar al supremo gobierno la proposición de C. V. Valente Mejía que a la letra dice: El regidor que firma encargado del cuartel mayor número 2, sabe extrajudicialmente que se ha concedido privilegio a una nueva empresa de camino de fierro de esta capital a la ciudad de Tlalpan estableciendo su paradero o primera estación en la esquina del café llamado del Progreso situado en las calles de Coliseo Viejo y Coliseo siguiendo el trayecto por la Independencia, dando vuelta a San Francisco hacia el Norte y atravesando la Calle 1° de San Francisco de mucho tránsito y que son las pertenecientes a mi citado cuartel, en las cuales encuentro el obstáculo de lo que la Independencia es sumamente concurrida en distintas horas por las diligencias generales del servicio público.” *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de octubre de 1862, p.4.

y el pueblo, tal como lo visualizó François Xavier Guerra.⁴⁵ En ellos, ha sugerido la historiografía, pudo darse esto gracias tanto a la posibilidad de socialización que ofrecían como a las diversas actividades que se desarrollaban allí, quizá una de las más importantes fue la lectura pública de escritos y periódicos. Su auge en la ciudad de México comenzó, como ya señalamos, a partir de mediados del siglo XIX. ¿Cuántos y dónde estaban ubicados los cafés? Pasemos a revisar esta cuestión.

Su número y ubicación

El número de cafés en la ciudad de México no es claro porque, por una parte, como ya vimos, no estaba muy definida la figura de esos establecimientos y, por tanto, las fuentes dan datos muy variados, bien sea de los principales cafés, o dan información con base en gustos de los autores e incluso, se ha encontrado que los ubican con fondas, neverías y hoteles. No obstante, nos atrevemos a indicar algunos números y lugares. El criterio seguido fue que se le nombrara textualmente como café en fuentes de la época, aún cuando estuviera unido físicamente a un hotel, fonda, nevería u otro concepto de establecimientos; de hecho, hay que imaginar algunos cafés del siglo XIX como lo que es hoy un complejo con cafetería y hotel.

Obviamente, a medida que la urbe crecía, los cafés también fueron en aumento y algunos de ellos se establecieron magníficamente. En general, se instalaron en zonas estratégicas, muy cerca de la Plaza mayor y del Portal de mercaderes, ocupando el cuartel menor número 5 manzanas 45-53. En la guía de

⁴⁵ Guerra menciona que habría que esperar ya bien entrado en el siglo XIX, para que las nuevas formas de sociabilidad vayan difundiéndose hacia extractos sociales más diversos. Las reuniones saldrán entonces del ámbito privado para tener lugar en lugares públicos y semipúblicos: cafés, fondas, tabernas, y pulperías con prácticas como la conversación, por la lectura pública de escritos y de periódicos Véase François Xavier Guerra, *Modernidad e Independencia, ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 3° Ed., México, FCE, 2000 p. 98-100.

Mariano Galván de 1842 están registrados 12 cafés en la capital, destacando *El Veroli, Cazador y Aguila de Oro.*, muy posiblemente vigentes en años posteriores.⁴⁶

En 1849 *El Monitor Republicano* los incluyó dentro de los 100 establecimientos diversos ubicados en la ciudad de México, que dividió en fondas, cafés y figoneras $\frac{3}{4}$ partes,⁴⁷ y de ellos había hasta sexta clase.⁴⁸

En 1852 Juan Nepomuceno Almonte en su *Guía de forasteros de 1852* vuelve a darnos una cifra, junto con su ubicación, que quizá indique el número real de cafés en la capital para la época que nos interesa, pues indica que había nueve cafés principales, por ejemplo, “*El Progreso*, esquina de la calle Coliseo Viejo y de Coliseo. *La Bella Unión* esquina de la Palma y calle de Refugio. *La Gran Sociedad*, esquina del Espíritu Santo y Coliseo Viejo. *El Bazar* calle de Espíritu Santo.”⁴⁹

Para 1864 la *Guía de forasteros* da cuenta de 85 cafés y neverías, algunos de los incluidos en la lista fueron: *Manrique, Zuleta, Tacuba, Vergara, Bella Unión, Progreso, Hotel café Iturbide, Tivoli de Romita.*⁵⁰ También Salvador Novo dice que para el año de 1864 hubo 84 cafés y neverías,⁵¹ mientras que para 1867 en el *Directorio del comercio del Imperio Mexicano* publicado por Eugenio Maillefert, se da noticia de 29 cafés; en 1869 se contaban 49 cafés con sus domicilios y propietarios, destacando algunos de estos por sus apellidos franceses e italianos.⁵²

⁴⁶ Datos tomados del cuadro de Jesús López Martínez y Felipe de Jesús Calderón Flores, “Sitios de Ocio, Descanso y Vicio en la Ciudad de México, 1842”, en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas Recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, tomo II, México, Mora, 2004 p. 63.

⁴⁷ Casa de poca categoría dónde se guisaba y vendían cosas de comer

⁴⁸ *El Monitor Republicano*, 2 de febrero, 1849, p.2.

⁴⁹ Juan, Nepomuceno Almonte, *op. cit.*, (1852), facsímil, México, Mora, 1997, (Colección Facsímiles), p. 458.

⁵⁰ Juan N. del Valle, *El viajero en México. Completa guía de forasteros para 1864*, México, Imprenta de Andrade y Escalante 1864, pp.199-201.

⁵¹ Salvador Novo, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, Porrúa, 1972, p. 97-100.

⁵² Eugenio Maillefert, *Directorio del Comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867* p.254 y *Directorio del Comercio del Imperio Mexicano para el año de 1869* p. 244. citado por Clementina Díaz y de Ovando, *Los cafés en México en el siglo XIX*, México, UNAM, 2003, p.55-62.

Estos números tan diversos en el total de cafés que hubo en la capital hacia los 1860, nos llevan a plantear la pregunta sobre ¿qué pasaba? ¿Por qué algunas fuentes dan números tan altos y otras reportan menores cifras -por cierto, estas últimas son cifras oficiales-.

Cuadro II Número de cafés en los años 1850-1870

Fuente	Año	Número de Cafés en la ciudad
Mariano Galván Rivera <i>Guía de forasteros</i>	1842	15 cafés
El Monitor Republicano	1849	25 fondas 12 cafés 75 figoneras
Juan Nepomuceno Almonte <i>Guía de forasteros</i>	1852	9 eran los principales cafés
Salvador Novo <i>Cocina mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México</i>	1864	84 cafés y neverías 42 cafés
Eugenio Maillefert <i>Directorio del Comercio del Imperio Mexicano</i>	1867	29 cafés
Eugenio Maillefert <i>Directorio del Comercio del Imperio Mexicano</i>	1869	49 cafés

Fuentes: Eugenio Maillefert, *Directorio del Comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867* p.254 y *Directorio del Comercio del Imperio Mexicano para el año de 1869* p. 244. También citado por Clementina Díaz y de Ovando, *Los cafés en México en el siglo XIX*, México, UNAM, 2003, p.27, p.55-62. Juan, Nepomuceno Almonte, *op. cit.*, (1852), facsímil, México, Mora, 1997, (Colección Facsímiles), p. 458-460.

Una conjetura posible sobre el número de cafés que hubo en la época a partir de los datos disponibles es un aproximado de 15 cafés registrados hacia 1850; número que aumentó según se aprecia en las cifras del cuadro hasta llegar a 49 establecimientos hacia 1870. Sin embargo, la cantidad de cafés pudo ser mayor pero por falta de registro de sus dueños y la carencia de fuentes fidedignas de la época, no se puede hacer un estimado fuera de este rango.

Mientras los números mostrados en el cuadro anterior son los cafés registrados para la ciudad de México, Sandra Gayol nos cuenta que en Buenos Aires en 1870 había 523 locales destinados a la sociabilidad y en 1878 llegaron a 649 y que, al igual que en México, ocuparon las inmediaciones de los lugares más representativos de la época; incluso, menciona que hacía 1887 hubo más de doscientos cafés, la mayoría de ellos con billar.⁵³

Una hipótesis de la falta de registro de cafés en México es la evasión de impuestos por parte de los propietarios, quienes los consideraban injustos, ya que se les cobraba por licencia, patente, clase, por mesa de billar y además de que se pretendió también regular a los asistentes.

Sobre los asistentes, por ejemplo, en una circular de 1822, a éstos se les consideraba vagos y se decía de ellos: "A los que asistieran a deshoras a las vinaterías y cafés, pulquerías a juegos prohibidos, velatorios y los que después de la campana quedan y andas por las calles sin razón alguna."⁵⁴ Lo que nos lleva a otro tipo de problemáticas, en este caso sobre el derecho que se atribuía la

⁵³ Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires hombres honor y Café*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000, p. 30-35.

⁵⁴ Circular de la Capitanía General de México, México, 1822 AHDF, Vagos, vol. 4151.

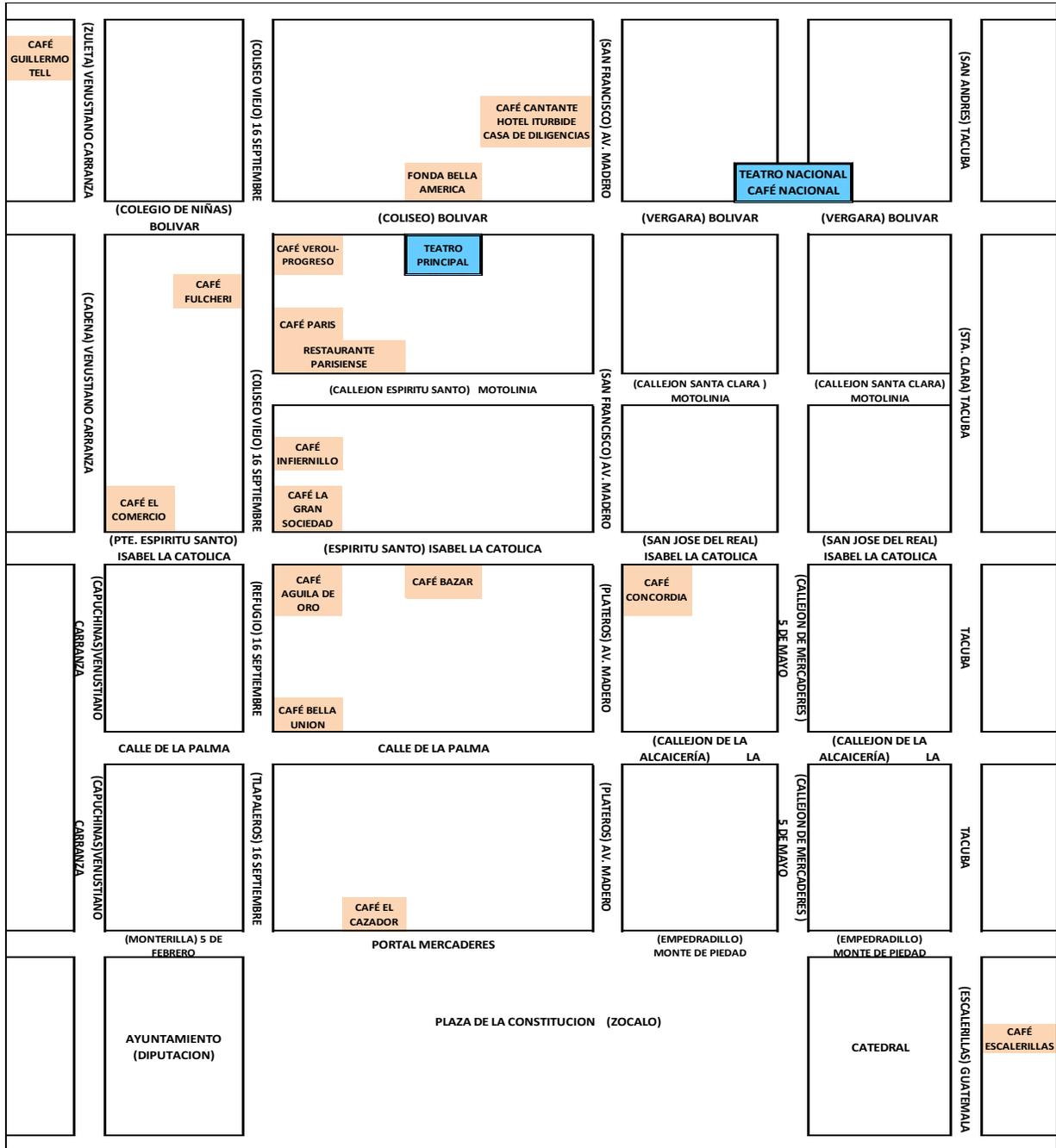
autoridad de realizar aprehensiones de individuos e incluso, que existía la posibilidad de clausurar un establecimiento si no se seguían las normas, lo que analizaremos en el siguiente capítulo. Pasemos ahora a examinar el papel de los cafés como espacios públicos.

MAPA DE LOS CAFÉS EN EL CENTRO HISTÓRICO CIUDAD DE MÉXICO 1850-1870



Fuente: Antonio García Cubas en sus crónicas, nos menciona que los cafés eran el lugar en donde se divertía la gente por la noche y hace un mapa muy interesante de 1852 que deja ver como varios cafés ocuparon un espacio principal en la vida de la capital Antonio García Cubas *El Libro de mis Recuerdos*, (1905) versión digital en CD otorgada por Museos de la Ciudad de México.

MAPA DE LOS CAFÉS EN EL CENTRO HISTÓRICO CIUDAD DE MÉXICO 1850-1870



Fuentes: basado en el mapa de Antonio García Cubas en *Plano de la parte central de la ciudad para servir a los artículos "México de noche"* Véase Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, en CD otorgado por el Museo de la Ciudad de México para la investigación, 1905, p. 201. Marcados en gris los cafés y en doble cuadro los teatros.

Los cafés cómo espacio de socialización

Los cafés van a funcionar como nuevos espacios de *socialización*; encontramos que surgieron de muy distintas y variadas maneras, y que paso a paso fueron fomentando prácticas de convivencia, pues el lugar favorecía llegar a compartir con los otros, jugar, comer, dialogar, leer, discutir, ser visto, en suma, reunirse. Todo esto era parte de una forma de socialización moderna; los cafés se convirtieron así en lugares donde se manifestaban y vivían las “prácticas de la modernidad”;⁵⁵ en ellos se buscaba complementar las experiencias tradicionales de socialización pero con innovaciones generadas por la transformación social que buscaba la modernidad en tanto que ésta quería secularizar la vida social y darle otro orden y razón.

La litografía que abajo presentamos interpreta, según Salvador Novo, el relato desarrollado por Guillermo Prieto sobre el interior de un café en *Memoria de mis tiempos*. Se cree que era el interior del Café Veroly. Desde mi punto de vista, las imágenes que observamos, prueban que eran lugares de convivencia –de intercambio de noticias, de charlas amenas, de juegos y diversión- a los que podían asistir mujeres y hombres.



Fuente: Salvador Novo, *op. cit.*, México, Porrúa, 1972, p. 290-291.

⁵⁵Bolívar Echeverría, *op. cit.*, México, UNAM, 2009, p.8-22. y François-Xavier, Guerra “Lugares, formas y ritmos de la política moderna”. en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, núm. 72, 1989, pp. 7-23.

Después del trabajo o entre tarea y tarea, políticos, servidores públicos, artesanos, estudiantes y algunos trabajadores de las distintas ramas tuvieron por costumbre ir a los cafés o sus equivalentes, sin embargo, eran más asiduos los comerciantes u hombres de negocio.⁵⁶ La tertulia en los cafés responde, pues, a la necesidad de dialogar y opinar; fue una manifestación súbita de un movimiento social y cultural que fue de gran utilidad en Latinoamérica durante el siglo XIX para difundir prácticas e información, incluso conocimiento. De la continuidad de ellos derivan los salones de lectura en voz alta en el café⁵⁷ y el café literario, que generó círculos de lectura que pronto serían antesala de los ateneos, así como de las tertulias, que fueron las grandes difusoras de las ideas de la modernidad⁵⁸ y de actividades críticas y literarias. De hecho, *El Café Cantante* fue una de las sedes no oficiales del *Ateneo Mexicano*, asociación literaria en vigencia entre (1840 y 1852). El propósito de esta asociación era "propagar los conocimientos útiles, adquirir nuevos y divertirse con el trato mutuo."⁵⁹

Reconstruir la dinámica social practicada en los cafés es una tarea compleja, y entre las fuentes para hacerlo se encuentran las zarzuelas, por ejemplo, la titulada

⁵⁶ Véase cuadro IV, *Muestra de algunos de los dueños y sus cafés*, en el Capítulo II.

⁵⁷ François Javier Guerra, et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica, Ambigüedad y problemas, siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998, p. 180-181.

⁵⁸ Guerra mencionó el poder de la tertulia en la ciudad cuando señala que estas tertulias dejan las casas privadas para celebrarse en cafés, fondas y tabernas, como empieza a suceder en algunas ciudades del siglo XVIII. "Lo que antes era una conversación privada entre gente del mismo ambiente social, se abre necesariamente a otros grupos sociales menos selectos. Aunque la reunión tenga lugar en una sala reservada, la proximidad física hace que los otros clientes se trasformen fácilmente, por la proximidad física, en un primer público para los miembros de la tertulia, facilitando así la difusión de las ideas y de las pasiones hacia grupos populares. De ahí la vigilancia que se ejerció durante la época de la Revolución Francesa sobre esos lugares en Cádiz, Madrid, San Sebastián, Barcelona, etc. Y más tarde, durante la crisis revolucionaria, las medidas que se tomaron en algunos lugares, como en México, fue cerrar los cafés o vigilar las pulperías." Véase François Xavier Guerra, *Modernidad e Independencia, ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 3^o Ed., México, FCE, 2001 p. 95.

⁵⁹ *El Ateneo Mexicano, Anales del Ateneo*. Primera junta, 22 de noviembre de 1840, Imprenta de Vicente G. Torres, tomo 1, México, 1844, p. 48.

Café, teatro y restaurante cantante, por la Compañía de Zarzuela dirigida por el maestro y compositor D. Joaquín Gaztambide en 1869,⁶⁰ que tuvo una larga temporada en la ciudad. En la zarzuela se muestran usos y costumbres de las personas de la época e incluso son críticas del comportamiento social. La fuente de inspiración de la zarzuela, se sabe, fueron el *Café Cantante*, *La Gran Sociedad* y *El Bazar*. Dichos lugares ofrecían diversiones para todo público con espectáculos teatrales y musicales, los cuales se promocionaba en *El Siglo Diez y Nueve* de 1858.

La música se ha refugiado hace días en los cafés. Cuando menos un organillo divierte a la concurrencia. *La Gran sociedad* ofrece un piano a los aficionados y profesores; *el Bazar* en medio de su iluminación á la veneciana, deja oír el estrepito de una música casi militar y gracias á estos atractivos aumenta el número de respetable público de cada café. Parece que se entablará cierta emulación y que al fin habrá café que ofrezca a los consumidores conciertos monstruos y hasta óperas italianas.⁶¹

Las anteriores eran actividades de socialización experimentadas en los cafés, convertidos en espacios públicos, si bien fueran agradables o no a todos los concurrentes.

Antes de continuar, hay que mencionar que un espacio público tiene entre sus características el sentido de convivencia en comunidad abierta. Se le consideraba comunidad por tener intereses en común, como podrían ser el juego, la lectura en voz alta, y la necesidad de formar y transmitir una opinión.

Aún cuando pueda considerarse que los cafés eran lugares de la clase media y media alta, pues eran quienes podían costear su visita, esto no excluyó que los demás sectores participaran en diversas formas y en actividades que ofrecían los cafés. Estos abrieron también posibilidades de realizar otras tareas, entre ellas escribir novelas o incorporar las anécdotas que ocurrían allí porque el

⁶⁰*El Siglo Diez y Nueve*, 10 y 12 de julio 1869, p.4.

⁶¹*El Siglo Diez y Nueve*, 30 de marzo 1858, p.4.

café se convirtió en el nuevo espacio utilizado por literatos en sus obras para contar historias costumbristas de los habitantes de la ciudad. Así lo hicieron Manuel Payno en su novela *el Fistol del diablo* (1845); Leandro Fernández de Moratin, en *La Comedia Nueva o el café*, (1849); Benito Pérez Galdós en *La Fontana de oro* (1870) y *Doña Perfecta* (1876). En dichas novelas y en las zarzuelas los autores hablan de las características de los asistentes; no obstante, si se buscan es necesario consultar otro tipo de fuentes, por ejemplo un censo de Juan N. del Valle del año de 1858, en el que se indica el registro de la entrada en los hoteles que generalmente tenían un café, mencionado que habían entrado 253 personas y salido 180, en las posadas 175 y 106; y, por último, en los mesones 1,023 y 842, sumando en total 1,451 entradas y 1,128 salidas.⁶²

También en la sección de *El Universal* de 1854, *Movimientos de la Población*, se decían los nombres de las personas que habían entrado y salido de los distintos hoteles de la capital, ayudando a dar una idea del número y características de visitantes foráneos que se encontraban en ellos, destacando los comerciantes de negocios, a quienes analizaremos en el siguiente capítulo.⁶³ Cabe pensar que muchos de esos individuos registrados en tal año acudían a los cafés del hotel, sin embargo no se puede asegurar del todo.

Los cafés fueron considerados, finalmente, espacios sociales para la convivencia, comunicación y diversión de distintos sectores gracias a que hubo de muy variados precios, incluso se cuenta la existencia de cafés de sexta clase y al ser pensados por la población como lugares de ocio, fue más fácil la adopción de esta costumbre social de ir a los cafés. Quizá también, acudían por otro interés distinto, como ganar dinero fácil, en este caso el individuo se quedaba un buen

⁶² *La Sociedad*, 5 de agosto, 1858, p.3.

⁶³ *El Universal*, 1° de septiembre, 1854, p.3.

rato para jugar, acompañando generalmente su diversión de licor. ¿Qué otras actividades de socialización se desarrollaban en el café? Veamos.

La lectura en los cafés

Una de las actividades realizadas en los cafés de manera más frecuente fue la lectura. De hecho, la historiografía sobre educación y cultura y aún vida cotidiana, ha hecho frecuentemente menciones sobre esa actividad de la lectura desarrollada en espacios como los cafés. Sin embargo, nos parece que no han presentado muchas evidencias sobre el asunto. Por eso importa seguir aportando otros datos y reflexiones sobre el tema, como enseguida lo hacemos.

Podemos imaginar que en sus inicios, los establecimientos donde se bebía café ofrecían el espacio adecuado para aquellos que quisieran llegar con un libro o un periódico y a la par de estar leyendo su ejemplar disfrutaban de la bebida. Esto debió acentuarse a medida que avanzaba el siglo, sobre todo debido al aumento paulatino de periódicos, gacetas, libros, folletos, etc. Una evidencia de lo anterior la ofrece Antonio García Cubas en *El libro de mis recuerdos*, pues indica que en los cafés se leían los periódicos.⁶⁴ Más interesante resulta lo que nos dice *El Siglo Diez y Nueve*, sobre que, hacia la mitad del siglo, había clientes que llegaban pidiéndole al mozo por su nombre de pila o su apodo “un periódico que había reservado para los parroquianos.⁶⁵ De otro día, el mismo periódico nos comenta que la concurrencia “se componía de puros neutrales que leían *La Gaceta* y *El Diario de Avisos*.⁶⁶ Confirmándose así, desde la propia fuente, que, efectivamente, se leían los periódicos en los cafés.

Un periódico que era esperado con ansia *en cafés* y tiendas, en zaguanes y plazas era, de acuerdo con Jesús Martínez López y Felipe de Jesús Calderón Flores,

⁶⁴Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, en Cristina Barros y Marco Buenrostro, *Vida cotidiana de la Ciudad de México 1850-1910*, México, FCE, 1996 p.131.

⁶⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de abril de 1858, p. 1. *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de abril de 1858, p. 1.

⁶⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de abril de 1858, p. 1.

El Siglo Diez y Nueve.⁶⁷ Incluso, hacia 1860 se comenta que llegaba a instalarse en los cafés el “suscriptor” de los periódicos: “En una mesa de un café se encuentran todos los días *al subscriptor gratis de los periódicos de la casa*, el cual no queriendo o no pudiendo abonarse en otra parte, va allí a hora fija y se apodera del papel para imponerse de todos los sucesos de México y la Europa sin perdonar la sección de avisos y el santo del día.”⁶⁸ Pero, ¿Cómo se leía en los cafés? ¿Se trataba de una lectura en silencio o en voz alta?

Sabemos que la práctica de la *lectura silente* no era tan común en la época, apenas comenzaba a serlo. En cambio, dada la cultura oral que todavía predominaba en la sociedad decimonónica de la etapa que tratamos, creemos, y algunas evidencias lo muestran, que la lectura en voz alta de periódicos y libros era muy frecuente en los cafés. Así lo llega a decir Luis González Obregón en su libro *México en 1810* cuando habla de quienes iban a ellos: “...los menos viciosos; y los políticos a componer el mundo, *leyendo y comentando diarios y gacetas en voz alta, a veces en tono destemplado*, cuando los criollos imprudentes defendían ideas nuevas, ideas de independencia que ya no se ocultaban...”.⁶⁹ Otra evidencia la da Salvador Novo cuando refiere lo que hacían ciertos personajes que llegaban al café: “Después de *haber deletreado las cuatro páginas del periódico*, se acomoda entre la mesa y la pared y echa su buena siesta...”.⁷⁰ Es decir, que, efectivamente, se leía en voz alta, buscado informarse y difundir las ideas de los diarios y, posteriormente, dialogar con los demás.

También se concuerda con lo mencionado por François Xavier Guerra de que fue un proceso complejo y lento la adopción de la lectura en lugares *públicos* y

⁶⁷ Jesús Martínez López y Felipe de Jesús Calderón Flores, *op. cit.*, tomo II, 2004 p. 61.

⁶⁸ Las cursivas son mías. (Anónimo) cartas de don Caralampio Molinero del Cerro a doña Bibiana del Cerezo su mujer. Ed. *Diario de Avisos*, México, 1860, en Salvador Novo, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, Porrúa, 1972, p. 282.

⁶⁹ Salvador Novo, *op. cit.*, México, Porrúa, 1972, p. 249. Las cursivas son mías.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 249-250. Las cursivas son mías.

semipúblicos como los cafés, que triunfó porque *la lectura pública* se convirtió en una costumbre y escritos y periódicos pasaron a ser parte importante para enterarse de las noticias. De tal manera que, a mediados de siglo, hubo una gran permeabilidad de la lectura en voz alta en casi todos los cafés.

Por nuestra parte, las evidencias que mostramos proceden de algunas litografías, en las que se muestra el interior de los cafés y los asistentes. Las imágenes tienen otro lenguaje diferente al escrito, pues las litografías nos dan a entender que era costumbre tomar una taza de café, leer y charlar, convirtiéndose en una actividad en conjunto.

Por todo lo que hemos visto, los cafés funcionaban, pues, como gabinetes de lectura de la época, papel que cumplían de maravilla. Los asiduos concurrentes a ellos sabían que podían encontrar un ejemplar de *El Siglo Diez y Nueve*, *El Universal*, *El Monitor Republicano* o *La Gaceta*, que se podían leer en silencio, individualmente, o bien, en voz alta para un grupo. Nos dice Clementina Díaz y de Ovando que, incluso, se encontró en las fuentes que en *El Café del Progreso* los lectores de los periódicos se apropiaban de éstos y se entregaban a la discusión prolongada.⁷¹

Por otro lado, también se conversaba y aunque poco se sabe del alcance que tuvieron dichas conversaciones, si se ha encontrado que en los cafés ocurrieron sucesos de mucha importancia que fueron comentados durante mucho tiempo en la prensa. Las fuentes hemerográficas al respecto son sumamente descriptivas y enriquecen mucho, pero algunos datos consideramos que hay que tomarlos con cuidado por su subjetividad, aunque dentro de esa práctica, están los indicadores de cómo fueron realmente el común de las charlas en los cafés. Por ejemplo, en el periódico *Don Simplicio* del 1º de Enero de 1846 se relató sobre algunas

⁷¹ Clementina Díaz y de Ovando, "Los cafés del siglo XIX en México", en *El café en México*, Revista Artes de México, año XXII, Núm. 192, p. 20.

conversaciones que sucedieron en *el Cafés del Progreso*, dónde mientras se comía y bebía, se hablaba de política: en este caso, de las listas electorales y los candidatos; allí también se encontraban los *pollinos* (personajes ingenuos de la política) escuchando sobre el congreso y la situación del país, dejándolos mareados y atolondrados.⁷²

Se cuenta que también se generaron grandes discusiones tanto en el hotel como en el *Café del Bazar*. Incluso se sabe que uno de los principales literatos, Don José Zorrilla, visitó frecuentemente en 1855 ese café, y seguramente también entraba en las conversaciones que había.⁷³ En suma, la lectura de periódicos y la discusión eran actividades de gran novedad en los cafés y complementarias de otras que a continuación veremos.

En la litografía que mostramos abajo se hace referencia a los hombres que pertenecen a un círculo social formado de individuos cualesquiera fuera su tendencia político-ideológica, que son conscientes de la importancia de estar informados. Asimismo, la vestimenta que porta, su lenguaje corporal y la lectura del periódico que tiene en la mano, la humeante taza de café que tienen enfrente y su asistencia segura a un café, son indicadores de que este individuo estaba dentro de la corriente de la época, es decir, desde nuestra perspectiva, se situaba en la modernidad.

⁷² *Don Simplicio*, 1º de Enero de 1846, p.1-3.

⁷³ Clementina Díaz y de Ovando, "El café: refugio de literatos, políticos y de muchos otros socios", en *La República de las Letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico / edición y estudio*. Véase Belén Clark y Elisa Speckman ,(Coords.), México, UNAM , 2005, pp. 75-88.



Litografía muy posiblemente realizada por Antonio Decaen, pues su establecimiento se ubicaba en el callejón del Espíritu Santo calle donde había varios cafés. Ver el mapa de los cafés Fuente: Salvador Novo, *Cocina mexicana o historia de la gastronomía de la Ciudad de México*, México, Porrúa, 1972, p. 250.

Otras formas de convivencia en los cafés: juego, comida y cultura

Para conocer a fondo a una sociedad hay que investigar en que ocupa su tiempo de ocio, y, al parecer, en tiempos de los novohispanos ya había una gran permeabilidad hacia el juego. Desde el siglo XVII, parte importante del mobiliario de los ajuares domésticos aunque no generalizado, fueron las mesas para jugar el truco que se realizaba en una mesa, con tacos y bolas de marfil (era el antecedente del billar). Los juegos de cartas no se quedaban atrás en los gustos novohispanos, hombres y mujeres participaban en los juegos de naipes en sus casas, con un gran regocijo.⁷⁴ Posteriormente, los juegos pasaron de la casa –el espacio privado- a lugares públicos, uno de ellos fue el café.

Hubo dos clases de juegos practicados en los cafés: los permitidos y los prohibidos; el porqué de prohibir ciertos juegos se basaban en que las reglas de los juegos no eran claras y podían motivar al vicio y a la trampa, además de que

⁷⁴ Antonio Rubial García, (coord), *Historia de la Vida Cotidiana en México, La ciudad Barroca*, México, FCE, 2005, tomo II, p.101-102.

recurrían al azar y a la especulación. Muchos de ellos son citados en los documentos como juegos de cartas haciendo alusión a naipes y barajas, pero dentro de esta clasificación estaba un mayor número de juegos. Sin embargo, para el caso argentino del siglo XIX, como relata Sandra Gayol, se presenta en los documentos una gran dificultad para conseguir información de la reglas de estos juegos, más las fuentes indican su importancia social. Entre los permitidos estaban el ajedrez, los dados, las damas, el tresillo, el dominó, los bolos, la pelota y el billar.

En los cafés eran comunes los campeonatos de billar, tal como nos cuenta Novo basándose en las memorias de diversos personajes, como Guillermo Prieto. Sobre el café *La Gran Sociedad* cuenta que estaba dividido en cuatro secciones: café, billares, nevería y hospedaje. Como dice,

Era el lugar de cita de la gente más acomodada, como comerciantes, ricos, empleados de categoría, jefes del ejército, hacendados, ociosos, tahúres de renombre, que se mezclaban sin escrúpulo, con cómicos y danzantes; caballeros de industria y niños de casa grande, como se les llamaba a holgazanes y prostituidos. En los billares los campeones invencibles eran Gallo y Royuela.⁷⁵

Otro café muy importante donde se jugaba era el *Veroly*, siendo la principal competencia de *La Gran Sociedad*. En el Café de Veroly había:

Mesas de ocupación permanente, de jugadores de dominó y ajedrez. Entre estos últimos figuraban Carugton, don Manuel Rodríguez y sobre todos, Leandro Mosso, destrísimo también para el billar y para los juegos de cartas. A las mesas de dominó se agolpaban gran número de cócoras (personas molestas e impertinentes) cruzándose anécdotas picarescas y crónica.⁷⁶

El Siglo Diez y Nueve invitaba al juego en varios anuncios del año de 1854; éstos daban la noticia sobre los billares, en dónde se notaba la importancia social que tenían en tanto a la diversión pública y estos ayudarían al florecimiento y renombre de tales cafés, por citar alguno:

⁷⁵ *Ídem.*, p. 302.

⁷⁶ *Ídem.*, p. 306.

¡Atención!

En el establecimiento conocido bajo el nombre de Hotel y *Café de París* situado en la calle de Coliseo Viejo Núm. 15 [...]

Tan ventajosamente en todos los ramos, ya del Hotel, del café ó de la pastelería, que se fabrica allí mismo, como también por los billares que se mantienen cuidadosamente y el esquisito servicio de la fonda, cuyo propietario es Francisco Frisard, que tiene el honor de participar a *los jugadores de billar*, que acaba de recibir un billar sin buchaca, salido de una de las mejores fábricas de París y el cual se destina particularmente para las partidas de Carambola.⁷⁷

Incluso, era tanto el fervor por el juego que en la Semana Santa era tradicional para los ciudadanos de cualquier clase pasar unos días en San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan, y participar de las peleas de gallos, los bailes y los juegos de azar.⁷⁸ Otro lugar de ocio en el lapso que nos ocupa era *El Café del Progreso*, lugar de moda y de abolengo de los jugadores desde la tarde hasta las diez de la noche; en cada mesa había un partido de ajedrez o dominó y un grupo de mirones que ni comían o bebían. Había una gran concurrencia en este café porque era parada de ómnibus y guayines a Tacubaya, por tanto, aprovechaban para comer.⁷⁹ Luego, en 1866 le haría la competencia el billar del café del *Hotel de Iturbide*.

Mucha de la información obtenida sobre los juegos y sus participantes proviene del interés por regular el *ocio*, pues se creía que eran una actividad negativa según las leyes, que era necesario erradicarlos en la población si se quería preservar la moral, las buenas costumbres y el *orden público*. Las “prácticas de ocio” no construirían hombres y mujeres útiles, solo el trabajo los haría productivos. De ahí, la existencia de muchas leyes en torno a la diversión pública en materia de juegos y los lugares de socialización, tales como vinaterías, taberna,

⁷⁷ Las cursivas son mías, *El Siglo Diez y Nuevo* 29 de Octubre 1854, p.4. También en otra noticia del mismo periódico de 13 de abril de 1854 se invita al público a pasar al Café del Bazar a jugar billar pues adquirió dos mesas.

⁷⁸ Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México Bienes y Vivencias, el siglo XIX*, México, FCE, 2005, tomo IV, p. 200.

⁷⁹ Los Ómnibuses y guayines eran vehículos de transporte colectivo para trasladar personas, generalmente dentro de las poblaciones. Notas de Orozco y Berra en Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, año XXII, Núm. 192, p. 20-23.

pulquerías y cafés.⁸⁰ No obstante, este interés por regular el tiempo libre venía desde el Virrey Revillagigedo que en 1790 prohibió a los artesanos maestros, oficiales y aprendices que: “Jueguen, aunque sean juegos lícitos en días y horas de trabajo: entendiéndose por tales desde las seis de la mañana hasta las doce del día y desde las dos de la tarde hasta las oraciones de la noche.”⁸¹

Las disposiciones estuvieron vigentes hasta la década de 1870, como nos indica Sonia Pérez Toledo, y que muchas veces las autoridades mediante sus bandos recordaron a los trabajadores de los diversos oficios que, de participar en el juego, aunque solo fuera como mirones serían considerados vagos y juzgados de acuerdo con las leyes en la materia.⁸² En el capítulo dos se dará una mayor explicación en torno a los juegos practicados en los cafés con base en las leyes y su aplicación.

En los cafés hubo también otras actividades muy variadas y novedosas que marcaron a la sociedad y se convirtieron en costumbre, como por ejemplo ir a funciones de teatro en *El Café Cantante*, muy frecuentado por Guillermo Prieto. El lugar ofrecía una larga temporada de funciones de dos piezas dramáticas que tuvieron mucho éxito en la capital, como lo difundió el periódico:

Desde el martes 23 de febrero ya no se dividirán las funciones en actos ó tandas. Pagando dos reales, los concurrentes tienen derecho a asistir a todas las funciones, la cual empieza todas las noches a las 7 ½ y termina a las 11. Además con el mismo boleto de entrada se puede tomar algo de lo siguiente: Café con leche, chocolate, un helado, pasteles, sangría, ponche de leche, té etc. Las funciones se componen de dos piezas dramáticas en uno solo, coros, arias y dúos de las mejores óperas, canciones en francés y en español, suertes por prestigiados, vaudevilles, zarzuelas etc. Gustavo Montaudon.⁸³

⁸⁰ Clara E. Lida y Sonia Pérez Toledo (compiladoras), *Trabajo, ocio y coacción. Trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglos XIX*, México, UAM, 2001, p. 178-179.

⁸¹ Clara E. Lida y Sonia Pérez Toledo, *op. cit.*, México, UAM, 2001, p.179.

⁸² *Ibid.*, p. 180.

⁸³ *El Siglo Diez y Nueve*, 23, 25, 27 febrero de 1869, p.3 y *El Siglo Diez y Nueve*, 2, 4, 6, 9, 11,16 marzo de 1869 p.4.

Cómo puede observarse comenzaba a introducirse en los cafés espectáculos y otras actividades para complacer a la clientela.

Los cafés eran también todo un negocio que generaba muchos ingresos vendiendo comida y ofreciendo una grata experiencia a los clientes. Este rasgo como negocio culinario no fue destacado por Clementina Díaz y de Ovando, así como tampoco las estrategias de venta utilizadas por los dueños -es decir, los abonos de que hablaremos más adelante o la necesidad de hacer propaganda exhaustiva en la prensa-, que utilizaron los dueños de cafés para atraer más clientela. Si bien la información sobre los menús no es tan distinta a lo conocido gracias a dicha autora o a Salvador Novo, si lo será esta dimensión económica de nuestros establecimientos. Veamos.

La comida era el elemento ritual y el centro que concentraba y complementaba a las demás actividades del café; muchos de los cafés tenían billar o sala de juegos que se acompañaban también con un amplio menú y los abonos de alimentos para los clientes recurrentes. Los menús se anunciaban en algunos periódicos de una forma muy detallada indicando al responsable de la cocina del café o al dueño y así difundían la costumbre de ir a los cafés.

Consideramos que es muy importante conocer el tipo de alimentación y su variedad porque refleja las costumbres y tradiciones que permearon en México provenientes de diversas culturas como la francesa y la italiana, que se dieron en esa sociedad y de las cuales algunas aún persisten en la actualidad.

La comida era todo un ritual en los cafés, desde estar en la mesa, elegir los menús y, posteriormente, degustar y decidir si sería su lugar favorito, así como aceptar las ofertas de abono que proponían estos lugares. Al paso del tiempo algunos cafés se convirtieron en clubes propiamente dichos porque tenían una clientela frecuente y, al parecer, también tenían horarios muy establecidos para comer y realizar las demás actividades recreativas. Otros se convirtieron en el lugar familiar en dónde se iba a comer y saborear un rico helado. Para los comerciantes era el lugar para comer y poder esperar el transporte que los llevaría a su lugar de origen, y de lo demás grupos sociales que se daban cita en el café fue, *a decir de sus palabras*,⁸⁴ su segundo hogar en el cual se disfrutaban ricos vinos, cerveza, pulque y café.

Los platillos en los cafés fueron muy variados, desde los molletes y empanadas hasta *la olla podrida*, la cual se componía de dos platos, uno contenía carnes, jamones y espaldillas, patitas y sesos; en el otro, verduras con caldillo de jitomate con cebolla, en la mesa aguacate y salsa de chiles sola y un queso. También guisados como los *pucheros*; estos se preparaban así: en una olla se hacía un caldo de gallina con garbanzo y verduras, arroz, cebollas, mientras que en otra chorizo, longaniza, jamón, salchichón, cecina de vaca y puerco con calabacitas, ejotes tiernos, pera, manzana, membrillo, durazno, chayote, que se colocaban en diferentes platos para que cada quien se sirviera al gusto; al lado, invariablemente se ponían las salsas. Por lo regular, los domingos había especialidades como podía ser la sopa de ravioles y el mole de guajolote.

Otros platillos eran lengua, cazuela de papas, lomo de carne anémica, los chilaquiles, las calabacitas, las tortas de papa y coliflor, las carnitas de cerdo, todo acompañado de tortillas y frijoles. A veces los domingos ofrecían pollo

⁸⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de marzo 1856, p. 4. Las cursivas son más

almendrado, pichones en vino, mole poblano de tres chiles, bacalao a la vizcaína, sopa de ravioles. Toda esta información nos proporciona una idea de los gustos y desarrollo de la gastronomía mexicana.

En el *Café del Progreso* se destacaban los cafés con leche acompañados de tostadas de pan con mantequilla y mermelada, panques en el desayuno y de postres las nieves de zapote y fresa. También en muchos cafés había atole, tamales y pambazos. El *Café de la Gran Sociedad* se destacó por sus pasteles, mantecados, ponches y se cuenta que hasta hubo Champagne. Por las tardes era costumbre paladear los bizcochos, el arroz con leche, las natillas, las jiricalla y una copita de anís.

En el caso de los establecimientos llamados *Café Bazar* y *Concordia* circulaba el alto gourmet de platillos franceses e italianos, bebidas como cognac y brandy, es decir se trataban de lugares cosmopolitas propiamente dichos.

Los precios eran muy distintos dependiendo de la clase del establecimiento; en un café de tercera clase se podría encontrar un almuerzo ó comida con cinco platillos, con dulce o café a dos y medio reales.⁸⁵ También había descuentos considerables en los abonos mensuales a una sola comida 9 pesos, o el abono completo (almuerzo, comida y cena) 16 pesos; los precios de café a medio real, chocolate medio real, a toda hora del día. En los almuerzo de dos reales eran recurrentes los huevos al gusto o algún guisado con chile y frijoles refritos, un

⁸⁵ ¿A que equivaldría un real? Un peso tenía 8 reales. En la época todavía era poco claro el uso de reales y centavos por eso en ocasiones nuestras cifras se dan en reales y en otras en centavos dependiendo de las fuentes Es muy difícil decir cifras exactas pero estimamos, que un mozo ganaba de 7 a 8 pesos al mes, con comida en un café; un carpintero de 50 centavos a 1 peso diarios; un herrero de 37 centavos a 1.75 diarios; un profesor de un colegio 120 a 200 anuales; mientras que comerciantes, militares y médicos ganaban posiblemente de 4 a 7 veces más el salario de los profesores. Esto se argumenta por las novelas históricas de la época del México en el siglo XIX. Véase Carlos Illades y Adriana Sandoval, (coords.), *Espacio Social y Representación literaria en el siglo XIX*, México, UAM, 2000, p.108. Carlos Marichal y Daniela Marino, (coords.), *De Colonia a Nación impuestos y política en México, 1750-1860*, México, COLMEX, 2001, p. 98-113.

vaso de pulque o café con leche. En las comidas a tres reales había sopa, arroz, puchero, un guisado, postre de dulce o fruta.

Se comprende que, dados los salarios que obtenían los diversos sectores sociales, los costos eran altos para la mayoría de la población y por ello se afirma que los cafés eran lugares destinados para la clase media y alta. Al parecer lo que le permitió tener una clientela fija fueron los abonos de comida: “Precios de abono, almuerzo y comida de a 3 reales por quincena 9, almuerzo y comida de a 4 reales por quincena 10 reales, cenas también de a 2, 3 y 4 reales.”⁸⁶

La rica comida era inspiración para ir a los cafés, sin embargo, enterarse de que existía el servicio de restaurante o cocina era el primer paso. Por eso, los dueños de los cafés anunciaban ese servicio en los periódicos. Por ejemplo, en un típico anuncio de 1858 *El Café Nacional* (bajo el Hotel Nacional) situado en la tercera calle de San Francisco número 1, ofrecía “vinos, licores, conservas, pastelería, carnes frías, café, chocolate, a precios muy módicos y todo de clase superior”, como se decía en los anuncios en *El Siglo Diez y Nueve*.⁸⁷

Otro ejemplo de un establecimiento que anunciaba sus promociones en los diarios fue el *Café Fonda de la Bella América* –cuyo éxito se basó en estar frente al *Teatro Principal*-. En sus anuncios de las comidas que ofrecía -desde los almuerzos y las comidas a tres reales con cinco platillos, una botella de pulque o de cerveza, dulce y café de a cuatro reales, y la variante a seis platillos, media botella de cerveza doble, dulce, fruta y café-, se variaba de precio pero no de dinámica. Además se indicaba que el servicio se ofrecía con limpieza y prontitud.⁸⁸

⁸⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 19, 22,26, 31 de marzo 1861, p. 4 y *El Siglo Diez y Nueve*, 3, 7,8, 13 ,14 16,17 de abril 1861, p.4.

⁸⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de Agosto 1868, p.4.

⁸⁸ Este es sólo un ejemplo de un sinnúmero de anuncios que aparecían en periódicos de la época, generalmente en la página 4, que dan muestra que continuamente se hablaba de los cafés en la prensa.

Muchas de las veces la picardía o la ironía sobre la política, revelada en los menús publicados, fue un éxito publicitario que ayudó a la aceptación de los cafés en la sociedad mexicana, como en el caso del café del *Bazar*, en 1856:

Café-restaurant del Bazar

Vaya unos helados – con este título tomamos del Republicano lo que sigue:
Tenemos a la vista una nota del Sr. Coquelet, dueño del café-restaurant del Bazar, en que se apuntan los helados de nueva invención que hoy y mañana van a expenderse en su establecimiento.

He aquí la lista, al leerla se le hace a uno agua la boca.

Helados del siglo XIX, Helados de Sabastopol Helados de la exposición universal de Paris. Helados de la Paz europea, Helados de Comonfort, Helados de Ghilardi, Helados de los Reaccionarios. Se nos figura que los helados de Sebastopol contendrán el jugo de algunas docenas de granadas.

Que los de la exposición universal de París serán una exquisita miscelánea.

Que los de la paz europea han de saber á dulcísimo almíbar

Que los de Comonfort tendrán un sabor agridulce que dejará por mucho tiempo un gusto agradable al paladar.

Que los de Ghilardi contendrán maraschino di Sara.

Que los reaccionarios.... Oh los de los reaccionarios si no son un atroz veneno, estarán hechos con acibar y zapote borracho.

Tenemos curiosidad de saber cuál de estos helados habrá merecido la preferencia gastronómica de ambos sexos.

No dejaremos de ir a preguntárselo el sábado de gloria al ingenioso Croquelet.⁸⁹

En ese sentido, este anuncio era crítica de las noticias de la época y una manera de opinar sobre la realidad política nacional de su tiempo.

Si bien comer es una necesidad, ir a comer fuera del hogar es un gusto, un acto social, que muchas veces se le relaciona con los negocios, jugar y platicar con el otro, conocido o no, y esto lo hicieron posible los cafés en el siglo XIX, pues constituyeron un espacio de socialización. De suma importancia en este apartado fue observar el negocio que representó para los cafés la venta de comida, lo que

⁸⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de marzo 1856, p. 4. Las cursivas son mías.

impulsó a los dueños a promocionarla en los periódicos así como ofrecer abonos de descuento a sus clientes.

Opiniones políticas e incidentes en los cafés

Los cafés se convirtieron, como ya lo dijimos, en lugares donde se discutía ampliamente, si bien a veces con los límites impuestos por la ley. Muchas de esas charlas, tratándose de política, fueron muy acaloradas; algunas fueron descritas en las novelas de la época, y otras dieron la nota en los diarios.

Un ejemplo fue en la sesión ordinaria del congreso del día 9 de enero de 1868 en donde tuvieron que discutir sobre un escándalo en un café por parte de militares y burócratas, acto que posteriormente fue nota periodística.

Presidencia del C. Yañez (asunto tratado en el congreso)

El C.Lemus- Es triste que el congreso este ocupado de asuntos de policía que solo corresponden a un juez del fuero común. Al congreso no toca conocer de delitos privados, a menos que no invadan las facultades de los otros poderes. Tenemos mucho que hacer en hacienda, en justicia en industria. Etc. Para ocuparnos de *escándalos causados en un café* por algunos jefes (Rumores Orden) En nuestras costumbres se ha introducido el militarismo: los soldados quieren con sus espadas dominar por todos partes y se quiere que el congreso cubra con su manto un negocio de policía. Semejante cosa no es posible y yo suplico al congreso que no apruebe la proposición [...]

El C. Herrera dijo: Ruego á la cámara me oiga con calma.

Para hablar de una cuestión, es preciso examinarla en su verdadero punto de vista. Se trata sencillamente de un escándalo que ha pasado en *Fulcheri*. No quiero averiguar quiénes son sus autores. Ellos según se nos asegura, pertenecen a los mejores servidores de la patria ;;;;Respeto a su mérito!!! Pero no es esta la cuestión.⁹⁰

⁹⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de enero de 1868, p.2. Las cursivas son mías.

Se cree que estaban comiendo y tomando mucho vino, luego empezaron a discutir con la concurrencia sobre diversas opiniones sobre el actuar del gobierno, se hicieron de palabras y hubo muchos destrozos en el *Café Fulcheri*.

En los cafés de primera clase también ocurrieron hechos muy peculiares que interesaron a la prensa, como lo sucedido en el *Café Bazar* durante la guerra con los Estados Unidos. Se trató de un escándalo muy sonado que relató sobre dos individuos norteamericanos que entraron al establecimiento y hallándose todos los asientos ocupados empezaron a insultar a un sujeto mexicano. Nadie entendía nada de lo que decían, hasta que un señor inglés le dijo que dejara su asiento porque era un hombre de color. Entonces, para no armar un lío, el mexicano se tuvo que retirar del lugar. Este hecho nos permitió descubrir que algunos cafés en México eran espacios más plurales de lo que imaginábamos, aunque claro hasta cierto punto, permitiendo la entrada, según el poder económico y no el racial, como en los Estados Unidos. La prensa hizo toda una historia en la que indicaban que no les parecía que los gringos vinieran a desafiar nuestras leyes y costumbres.⁹¹

Otro hecho que conmocionó a la prensa fue lo ocurrido en el año de 1851. En los periódicos *El Universal* y *El Siglo Diez y Nueve*, se comentaba que el Sr. Ángel Cabrera, comandante general, había estado *perorando*, entiéndase hablando, de las personas del gabinete presidencial y del presidente en el *Café del Progreso* el día doce de diciembre, por lo cual se le acusó de criminal, conspirador y anarquista. En las notas de los periódicos se cuenta que contaba con un público considerable, por tanto, también se le imputó el trastorno del orden público, hecho que lo hizo acreedor a cuatro meses de prisión, de la nota se hizo toda una cobertura por parte de la prensa, porque consideraban que era injusto lo que le había pasado, porque todos tenían derecho de hablar mal del gobierno a la hora

⁹¹ *El Universal*, 21 de marzo 1849, p. 4 y *El Universal* 25 de marzo 1849, p.4.

de la cena en los cafés, y que era algo común en la sociedad por la situación en que los tenía el mal gobierno. Por ello inserto a continuación, parte de lo que opinó *El Siglo Diez y Nueve* de este hecho.

Si el señor Cabrera no censuraba algunos actos de la administración en esto usaba de sus derechos de ciudadano. Si a todos los habitantes del país les concede la constitución derecho para imprimir sus ideas políticas, por contrarios que sean a la administración, ¿será crimen expresar esas ideas en un café, en cualquiera reunión de amigos, en el palacio nacional, que no es más que un paraje público como otro cualquiera? Si esto fuera crimen, lo sería no solo en un militar con *licencia ilimitada* sino en cualquier ciudadano y si el gobierno emprendiese castigar a los que fueran culpables porque no aprueban todas sus fallas, tendrían que convertir en mazmorras el país entero.⁹²

Además de ser noticia de primera plana, por el escándalo de lo dicho y hecho, el gobierno estaba muy atento de lo que acontecía en ellos, para legislar los juegos y las conductas sociales inapropiadas.

En los dos periódicos en los que salió la nota (*El Universal y El Siglo Diez y Nueve*) no se menciona que estuviera borracho, situación que sin embargo fue utilizada por el Gobierno para dejar caer todo el peso de la ley sobre él. El caso fue muy sonado en otros periódicos durante varios días. También mencionaron que un hecho muy vergonzoso fue que su esposa, la señora Doña Dolores Cervantes, tuviera que irle a rogar al juez por su liberación.

Al parecer este lugar era de gran abolengo y era el lugar favorito del grupo de poder, por tanto, salió del mismo lugar el soplón que denunció tan atroz manifestación de opinión pública. Estas conductas de represión de la opinión pública no sólo sucedieron en la capital. En Puebla fueron aprehendidos un grupo de personas en el *Café del Comercio* por motivos sociopolíticos, además por estar borrachos y hablar mal del gobierno. Debido a que algunos de los involucrados

⁹² *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de octubre 1851, p.3.

tenían fuero, se les llevó a la comandancia general y al único que no gozaba de este privilegio lo sentenciaron gubernativamente a ocho días de obras públicas.⁹³

Cuando México estaba en guerra con Francia, en los cafés de México se vivía casi alegremente la guerra contra los franceses. En los cafés y tabernas se organizaban guerrillas y batallones en donde improvisados coroneles de utilería reclutaban regimientos de entusiastas contertulios, para la sociedad que iba a los cafés en 1862 esto representaba una diversión. Como hemos visto, los cafés eran espacios de socialización modernos donde se dirimían las batallas políticas, que a veces generaban violencia verbal y física, al final fueron un escape social, en donde se podía decir lo que se pensaba.

Conclusión

Este recorrido sobre la relación entre la ciudad y los cafés, así como su carácter de lugares de socialización, nos ha permitido conocer el avance de la modernidad en la ciudad y los cambios que trajo para sus habitantes en los aspectos de las relaciones sociales, y como se insertaron en los procesos de modernización al observar el desarrollo de los cafés a lo largo de esas décadas.

Como se ha señalado, la ciudad y los cafés crearon una amistad, en donde éstos fueron lugares simbólicos de referencia de lo que había en ella; un lugar nombrado en recurrentes crónicas de muy distinguidos personajes de la época en donde se les menciona con grato recuerdo, como una costumbre y parte de la cotidianidad.

⁹³ *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de febrero de 1850, p.1-3.

Cuentan personajes de la época como Manuel Payno, Guillermo Prieto, Antonio García Cubas y diversos cronistas más, que escribían en muchos periódicos bajo diversos seudónimos, que asistían a los cafés para convivir, lo que se transformó en una nueva forma de difundir conocimiento y relacionarse con el otro. A través de sus escritos y del análisis de la prensa es posible derivar la importancia y el significado de los cafés para la ciudad.

Los cafés, efectivamente se convirtieron en espacios de socialización en la medida que abrieron sus puertas a sectores sociales distintos, así fuere para trabajar o convivir gracias también a que ampliaron las actividades que se podían realizar en ellos. Avanzado el siglo algunos cafés como El progreso abrieron su puerta a las meseras, inaugurando así una nueva fuente de trabajo para las mujeres.

Allí fue de suma importancia la lectura, silente y en voz alta, así como la discusión sobre asuntos de la política y otras actividades. No obstante, tales establecimientos, sus dueños y también los clientes debían ser controlados por las autoridades, temas a los cuales nos abocaremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

LA NORMATIVIDAD SOBRE LOS CAFÉS: IMPUESTO Y ORDEN PÚBLICO.

Introducción

Los cafés fueron insertándose de manera importante en la cotidianidad de un sector de la sociedad capitalina que tenía por afición los juegos, la charla y la lectura, como lo vimos en el capítulo anterior. Su funcionamiento y las prácticas culturales que en ellos se realizaban no eran tan libres, pues estaban regulados por una normatividad necesaria que controlaba a diversos aspectos que estaban relacionados con su buen funcionamiento. Esto puede advertirse en la abundante legislación producida por el ayuntamiento sobre los diversos aspectos que a esto concernían.

Desde los pasos para lograr el permiso de instalación y apertura, el pago ineludible de impuestos, la normatividad que suponía la relación entre patrones y empleados, el control en momentos críticos sobre las actividades desarrolladas al interior de ellos, entre otros asuntos.

El Ayuntamiento de la ciudad de México era el cuerpo encargado de legislar sobre los cafés y desde su consideración, eran lugares complicados para establecer leyes porque, al parecer, no se entendía todavía bien su funcionamiento. Así, en épocas difíciles de falta de recursos y guerras se limitó al aumento de impuestos sobre diferentes cuestiones, pero esto conllevó a que los dueños le demandaran rebajas justas que algunas veces se dieron, pero fueron insuficientes a decir de éstos. No obstante, se producía legislación que, para nosotros, ha quedado como

una ventana privilegiada en la que podemos constatar la importancia, el auge y los problemas que comenzaban a tener estos establecimientos, tema que aún no ha sido tratado a fondo por la historiografía mexicana.

Clementina Díaz y de Ovando, quien, como hemos reiterado, puede ser considerada la única autora mexicana que se ha interesado en el estudio de los cafés, no atiende este aspecto.⁹⁴ En el caso argentino, Sandra Gayol en el capítulo III de su estudio *Hombres, honor y café...* examina las reglamentaciones que aludían a una preocupación muy grande de la época, como era el control del orden público. Esto le permite identificar otro tipo de situaciones y prácticas desarrolladas en los cafés, inclusive la prostitución. La finalidad de las élites era reglamentar y acotar ciertas conductas, como eran la *vagancia, el juego ilícito y la embriaguez*, y modelar actitudes hacia una mayor productividad en el trabajo y moralidad del Buenos Aires de fines del siglo XIX y principios del XX. Nos dice la autora que este interés normativo para controlar provenía de otras reglamentaciones existentes en otros países de Latinoamérica y Europa. Sin embargo, no alude para nada al tema de los impuestos, quizá porque no los considera de importancia para su argumento o no encontró información.

Así, el propósito de este capítulo es analizar la legislación en torno a los cafés en la ciudad de México con el fin de identificar y explicar los diversos aspectos que se normaron y de esa manera comprender las intenciones que en torno al cobro de impuestos y límites o modificación de las pautas de comportamiento social tenía el gobierno de la ciudad. Para lo cual revisaremos la legislación, la prensa y otras fuentes de la época cómo la guía de forasteros de Almonte.

El capítulo se compone de seis apartados: primero revisaremos como se daba el proceso de apertura de un café para entender la queja de los dueños,

⁹⁴ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, pp.8-12.

afectados desde su punto de vista, por los injustos impuestos cobrados a la patente, la venta de licor al menudeo y a los juegos, entre otros; luego damos paso a la caracterización social de los dueños de los cafés; enseguida hablamos sobre las normas impuestas a los asistentes y el grupo social al que pertenecían; después analizamos el cobro de impuestos; finalmente revisamos algunos problemas de carácter diverso que se presentaban en estos establecimientos.

La apertura de cafés

Para poder abrir expendios de comida y de licores como vinaterías, cafés, fondas, hoteles, hospederías, casas de diligencias, dulcerías y cualesquier negocio donde se expendieran licores al menudeo, los interesados necesitaban ir a la oficina de la sección recaudadora del ayuntamiento de la ciudad para obtener la *patente*, es decir el documento expedido por la Hacienda pública, que acreditaba al solicitante haber satisfecho la cantidad que la ley exigía para el ejercicio de algunas profesiones o industrias, también funcionaba como un testimonio de permiso.

Antes de iniciar el trámite, los interesados debían estar atentos a que se publicara una convocatoria en los periódicos. Una vez que aparecía, tenían 15 días para poder hacer el trámite; en caso contrario se les imponía una multa de 50 pesos por cada mes que pasará sin haberla obtenido, porque suponía apertura sin permiso. La patente continuaba vigente si se pagaba la cuota mensual que se asignaba a los cafés según su clase: de primera pagaba 10 pesos, segunda 8, tercera 6 y cuarta 4. La clasificación la hacía el jefe recaudador municipal y dos dueños de cafés, antes ya nombrados por el ayuntamiento. La patente podía perderse si no se cumplían y acataban las normas.⁹⁵ Posteriormente, el dueño del establecimiento anunciaba el día de la apertura en los periódicos.

⁹⁵ *Legislación Mexicana*, 1 de enero 1845, p.2.

El tiempo que se llevaban los trámites en el Ayuntamiento no se sabe con exactitud cuanto era, pero los propietarios de cafés lo consideraban largo de acuerdo a las peticiones que posteriormente haremos mención. Por ese motivo, muchas veces no estaban en regla todos los papeles necesarios para su buen funcionamiento.⁹⁶

Toda resistencia violenta al pago de las contribuciones e insultos de palabras u obra a los ejecutores de la municipalidad se castigó con multas. También se mencionaba en los bandos que toda duda que no fuera de ley y las dificultades que en la práctica se dieran se resolverían en la oficina recaudadora por el jefe de la sección, el contador municipal y el presidente capitular de la junta de hacienda, para lo cual se invitaba a los quejosos, desde la convocatoria, a presentarse al Ayuntamiento.

Hasta aquí, ha sido necesario explicar algunas partes del proceso de apertura de los cafés, para entender los pasos dados y las tribulaciones pasadas por parte de los propietarios, aunque parezca muy obvia al lector su realización. Dan cuenta de cómo se llevó a cabo el proceso en el siglo XIX, y comprueban que la apertura de los cafés no era sencilla, pero al considerarse que eran negocios productivos, que tenían que pasar por varias fases para su éxito, además de cumplir un papel como lugar de reunión cultural y social, seguramente animaba a los empresarios a buscar la apertura de ellos. A continuación presentamos una pequeña lista de algunos de los dueños de cafés.

⁹⁶ AHDF, *Contribuciones*, Vol. 2022, exp.149.

Cuadro IV muestra de algunos dueños y sus cafés

<i>Año</i>	<i>Dueños de Café</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Nombre de cafés</i>	<i>Dirección</i>
1842	Veroli, Rafael	italiano	<i>Café Veroly</i>	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1846	Ramón Somera, Diego	español	<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1850	Fuertes, Manuel		<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1856	Ricarnier y Porras	francés	<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1856- 1857	Lance y Duperou		<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1858	Rodríguez y Fernández, José		<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1862	Long, José		<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1866	Carrillo D. Felipe		<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1867	Lacorube y Pouy		<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1854,1860	Salinas José Ma. Del hotel		<i>Café del Progreso</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo núm. 9 y Coliseo Viejo
1851	Bessosi, José		<i>Café Bella Unión</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle de la Palma núm. 2 y Refugio
1851	Sres. Lulié y Ca. De una parte		<i>Café Bella Unión</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle de la Palma núm. 2 y Refugio
1856	Gálvez, Antonio		<i>Café Bella Unión</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle de la Palma núm. 2 y Refugio
1865	Goire, Benigno		<i>Café Bella Unión</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle de la Palma núm. 2 y Refugio
1866	Porrúa de Salazar Doña Mariana		<i>Café Bella Unión</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle de la Palma núm. 2

			nevería y fonda)	y Refugio
1869	Benigno, Goire		<i>Café Bella Unión</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle de la Palma núm. 2 y Refugio
1842-1860	Del hotel: Solares Francisco y Aguilar, Luis	Solares, español	<i>Café Bella Unión</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle de la Palma núm. 2 y Refugio
1838-1860	Martínez, Manuel		<i>Café del Cazador</i>	Portal de Mercadearos núm. 7
1862	Barrera , José		<i>Café del Cazador</i>	Portal de Mercadearos núm. 7
1867	Lara Antonio y Riveroll		<i>Café del Cazador</i>	Portal de Mercadearos núm. 7
1854-1860	Zurutuza Frisard , Francisco		<i>Café hotel de París Diligencias</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo Viejo núm. 15
1870	Genin. A	Francés	<i>Café hotel de París Diligencias</i> (con hotel nevería y fonda)	Coliseo Viejo núm. 15
1854	Mr. Coquelet , Francisco		<i>Café Bazar</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle del Espíritu Santo núm. 8
1855-1859	Mr. Coquelet ,Julio		<i>Café Bazar</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle del Espíritu Santo núm. 8
1854-1860	Del hotel: Estanislao, Lamy		<i>Café Bazar</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle del Espíritu Santo núm. 8
1870	Ramírez Arrellano		<i>Café Concordia</i>	Calle de Plateros
1842- 1860	Compagnon A., y Cía del hotel		<i>Café La Gran Sociedad</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle del Espíritu Santo núm. 4 y Coliseo Viejo
1863	D. Furlong, Miguel		<i>Café La Gran Sociedad</i> (con hotel nevería y fonda)	Calle del Espíritu Santo núm. 4 y Coliseo Viejo
1862	Policarpo, Vera		<i>Café Manrique</i> (uno de los primeros cafés)	Calle de Tacuba

1854- 1867	Zúñiga, José María		<i>Café Manrique</i> (uno de los primeros cafés)	Calle de Tacuba
1869	Montaudon , Gustavo		<i>Café Cantante</i>	1° calle de San Francisco núm. 12
1868	Thevin, Camilo		<i>Café Nacional</i>	(bajos del Hotel Nacional) en la 3° calle de San Francisco núm. 1
1867	Señor Fulcheri Lorenzo (hijo del dueño anterior del café)		<i>Café Fulcheri</i>	Coliseo Viejo núm. 17 y otra sede en Refugio núm. 18 en 1867
1867	De la Fuentes, Francisco		<i>Hotel y Café de San Agustín</i>	En la Calle de San Agustín
1867	Chandelu , Lorenzo		<i>Café Zuleta</i>	Calle de Zuleta núm. 6
1862-1865	Martínez, Doña Manuela		<i>Café Vergara</i> (hubo un teatro Vergara y un Hotel Vergara	Calle de Vergara núm.4
1865-1867	Zúñiga , José María		<i>Café José Zúñiga</i>	Coliseo Viejo núm.13
1856	Eternod , Carlos		<i>Café Guillermo Tell</i>	calle de Zuleta núm.3
1854	Druard, Pablo		<i>Café y Restaurant Iturbide</i> En los bajos del Hotel de Iturbide	1° calle de San Francisco
1865	Don Recamier, Carlos		<i>Café y Restaurant Iturbide</i> En los bajos del Hotel de Iturbide	1° calle de San Francisco
1868	Robinet , Carlos y H. Cruzin		<i>Café y Restaurant Iturbide</i> En los bajos del Hotel de Iturbide	1° calle de San Francisco

Fuente: Realización propia con base en bibliografía y hemerografía consultadas. El establecimiento perteneció al personaje relacionado en el año que se anota. El café tomado en consideración para ese año puede considerarse el más importante socialmente porque era el mencionado en primer lugar por la fuente.

Trámites de los dueños de cafés

A mediados del siglo XIX el grupo de propietarios de cafés era muy pequeño, pues contar o acceder a una propiedad, a un arrendamiento de local o a una patente de café era muy costoso. Abrir un negocio como éste implicaba una responsabilidad en primera instancia, como ya vimos, legal, pues no sólo era cuestión de solicitar y obtener la patente para su apertura, sino después, era necesario el pago de impuesto, el cumplimiento de la reglamentación y, sobre todo, publicitarlo. Vayamos por partes.

Resuelto el problema del local, ya sea como propietario o arrendador, una vez abierto el establecimiento, muchas veces los dueños buscaban evadir tanto el pago de los impuestos como los reglamentos por considerarlos injustos, como se ha visto. En parte se debía también a los excesivos gastos que incluso les impedían ofrecer otro tipo de diversiones. En ese sentido, muchos dueños buscaban socios que les ayudaran con las cargas extras que ocasionaba contar con salas de juego, la nevería, o los distintos rubros.⁹⁷ Por ello hubo concesiones de salones a diversas personas que les interesara ponerlos.

Un gasto importante que tenían era comprar la máquina para descascarar café, generalmente de origen extranjero, cuyo precio aproximado era de \$300 y necesitaba un empleado para manejarla.⁹⁸

Cuando los gastos ocasionados les eran insostenibles, traspasaban, arrendaban o vendían el establecimiento. Un ejemplo fue el del arrendamiento del *Café del progreso* en 1846, lo cual significaba que se transfería o se rentaba temporalmente el uso y goce de la propiedad de Diego Ramón Somera, comerciante de origen español, a Manuel Fuertes. Para esto se hizo un convenio

⁹⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 17, 18, 28 de junio 1869, p.4. y *El Siglo Diez y Nueve*, 10, 11 de julio 1869, p.4.

⁹⁸ *El Eco de Ambos Mundos*, 22 octubre de 1875, p. 4.

muy detallado de pago del *Café del Progreso*, e incluso se asignaron testigos que iban a velar por el respeto del contrato, quedando como su fiador Antonio Algara.⁹⁹ En el arrendamiento de este café se tomó como abono la deuda contraída por Fuertes con Somera.

El café *El Progreso* valía, según se estimó, \$42,800¹⁰⁰ pues se incluían muebles;¹⁰¹ luego se determinó el dinero que Fuertes le tendría que dar a Somera. Al parecer no fue tan lucrativo el negocio para el comerciante Manuel Fuertes pues, posteriormente, volvió Somera a ser dueño del café. Este sujeto también fue propietario del *Veroli y Águila de oro* en 1842, pero hizo malos negocios que lo metieron en líos más grandes y, al paso del tiempo, se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento el caso de Lacorube y Pouy, dueños de la fonda hotel *Café del Progreso*, contra Somera:

Abrimos por cuenta propia la Fonda hotel del progreso como resulta probado por los certificados que acompañan y que habiendo vencido el mencionado establecimiento de la propiedad del señor Somera ignorábamos entonces que adeudaba contribuciones algunas a esta corporación también que era responsable del pago de las que se nos cobra correspondiente al último diciembre de 1866 y 1º y 2 de 1867 que creemos era justicia no mostraron pago por tanto A V pedimos se sirva acordar se nos exima de los adeudos anteriores y que hay que hacer justicia.¹⁰²

⁹⁹ ANDF, Acta notarial 28371, notario Ramón de la Cueva, Convenio de pago, 7 octubre, de 1846, caso *Café del Progreso*.

¹⁰⁰ El documento refiere no solo al valor del edificio, sino a los muebles incluidos que son indispensables para su funcionamiento. ANDF, Acta notarial 28371, notario Ramón de la Cueva, Convenio de pago, 7 octubre, de 1846, caso *Café del Progreso*.

¹⁰¹ En los diarios como *El Siglo Diez y Nueve* se anunciaba *El café de Sociedad del Progreso*, haciendo referencia al público que asistía a este café. *El Progreso* abarcaba los ramos: fonda, hotel, billar y salón de juegos, a mediados de siglo eran continuos los anuncios sobre las actividades que ahí se hacían. Manuel Payno en su novela *El Fistol del Diablo* relata estas actividades; nos cuenta como cada grupo de amigos se comportaba distinto, los que jugaban ajedrez lo hacían muy serios, mientras los que jugaban domino eran muy alegres y bulliciosos; quienes jugaban billar pasaban horas preocupados porque apostaban mucho. El Edificio era muy elegante y grande, lleno de salas de café. Véase Manuel Payno, *El Fistol del Diablo*, México, Porrúa, 1999, p.589-598.

¹⁰² El documento continua con diversas peticiones y la respuesta del Ayuntamiento se cita así:

Se muestra, pues, que muchos dueños de cafés dejaban deudas y problemas legales a sus sucesores, al punto de ser tantos que, por consiguiente, hubo una amplia duración de la ley de 30 de Septiembre de 1863 en su Art. 84, la cual mencionaba que todo “el que adquiriera por traspaso algún giro ó establecimiento de los que están sujetos a la contribución municipal dará aviso a la oficina recaudadora asegurándose antes de estar satisfecha la contribución, pues él quedara responsable de lo que el mismo giro o establecimiento estuviere adeudado.”¹⁰³ Creemos que Lacorube y Pouy fueron a reclamar apoyados en el artículo anterior y en el Art. 80, que decían:

Luego de que cese algún giro ó establecimiento o por cualquier otro motivo legal deba suspenderse el cobro de algún impuesto, el causante dará aviso a la oficina recaudadora acreditándolo dentro del tercer día con certificación del comisario del central. La oficina procederá a devolver o a cobrar la cantidad que resulte pero si se demora el pago el cobro se hará considerando pensión hasta el día que se cumplan los requisitos. Estas reglas son generales para todos los ramos u objetos que puedan tener aumento y disminución.¹⁰⁴

Era una situación imprecisa la de los dueños con la modificación o la puesta en marcha de nueva legislación, como ya se mencionó, ya que consideraban una

“El alcalde municipal de esta corte, En virtud del presente artículo 81 del decreto de 1863 Se les concede licencia Lacorube y Pouy Para que pueda abrir una fonda en el presente año en el hotel del progreso Bajo la condición de que ha de sujetarse a las disposiciones siguientes de policía y a las que en lo sucesivo se dicten y que ha de tener en consiente el pago del impuesto municipal que señala la celada ley. Sin cuyos requisitos no les será válida esta licencia que se le expida y para corregir con ella a la Administración de Pagos dentro de los primeros 10 días de enero de cada año a efecto de que le sea referida por la misma oficina en su debido tiempo.

México 1 de abril de 1867.

El Alcalde Municipal, el administrador tesorero.

Pago 1 peso 25 centavos, por derecho del permiso. Ayuntamiento de México.” en Contribuciones sobre Fondas, Año 1867, Licencia n. 100 en AHDF, *Contribuciones*, Vol. 2022, exp.149.

¹⁰³ AHDF, Hacienda, Contribuciones, Bando, Vol. 2022 Artículo de la ley de 30 de septiembre de 1863.

¹⁰⁴ AHDF, Hacienda, Contribuciones, Bando, Vol. 2022 Artículo de la ley de 30 de septiembre de 1863.

complicación cubrir los gastos y tener ganancias. Por tanto, resultaba difícil tener la concepción de que abrir y sostener un café era un negocio sencillo.

Por ejemplo, el ya mencionado Diego Ramón Somera,¹⁰⁵ antes de ser dueño de un café fue tesorero del Hospicio de Pobres en 1841, trabajo no remunerado en ese periodo pero que le daba una importante posición política a este hombre de negocios.¹⁰⁶ Por tanto, consideró que abrir un café era tener un negocio lucrativo, y se convirtió en dueño de uno. Sin embargo, no fue tan fácil. Él, como otros dueños de cafés, aprendió que para tener éxito debía de promoverlo.

Los propietarios veían a sus establecimientos como un negocio próspero, el cual tenían que promocionar en los periódicos para poder crecer y hacerse de una clientela importante.

Por eso, el fomento de sus establecimientos se hacía a través de los anuncios, en los que informaban datos sobre las actividades con las que contaban, por ejemplo si tenían salón para jugar billar. Los anuncios eran recurrentes y aumentaban en número en fiestas tradicionales, como la Semana Santa. También indicaban el precio que iba de los 5 centavos hasta los 3 pesos. En el mismo apartado se indicaba el horario de cierre de los lugares que iba de media noche hasta las 6 de la mañana. Asimismo, hacían saber si servían alimentos y cual era su costo.

Otra manera de darse a conocer y promoverse era mediante las guías de forasteros, pero cómo se ha visto anteriormente no todos anotaban su café, pese a que se anunciaba con gran tiempo la oportunidad de hacerlo, como ocurrió en un

¹⁰⁵ Al revisar varias actas notariales se puede inferir que era un comerciante muy poderoso desde 1827. Archivo Histórico de Notarías, Actas Notariales: 95006, 95139, 97863.

¹⁰⁶ Posteriormente se sabe que de 1861-1863 el tesorero del hospicio de pobres recibía 2,500 anuales, Véase Arrom, Silvia, *Para contener al pueblo: El Hospicio de Pobres en la ciudad de México, 1774-1871*, México, CIESAS 2011, p. 297.

aviso de 1852 aparecido en *El Siglo Diez y Nueve*. En él se convocaba a los interesados a anunciarse en la *Guía de Forasteros* próxima a publicarse.

Importante

Deseoso el que suscribe de dar el mayor interés posible á la *guía de forasteros de esta capital.*, que va a publicar, suplica á los dueños ó jefes de establecimiento de instrucción pública ó de talleres, sean las clases que fueren, así como a los propietarios de imprenta de daguerrotipo, de fonda, de *cafés*, de posadas, de mesones, de líneas de diligencia de carros de atajos &. se sirvan remitirle , si gustan á su casa , calle de Donceles número 30, el número de sus casas y nombres de las calles en que viven, con los demás pormenores que gusten, para que el público esté al tanto de todo lo que sea conducente poner en su conocimiento
México, Junio, 25, de 1852 J. N. Almonte.¹⁰⁷

Varias fuentes describen a los dueños de cafés como personas interesadas en complacer en todo y por todo a la clientela, que los favorecía. No hay que olvidar que eran personajes de luces y sombras, con roles múltiples, aunque su función principal era de intermediarios entre clientes y autoridad. Se sabe también, por algunas novelas, que llegaron a encubrir a ciertos clientes que eran prófugos de la justicia como ocurre en la obra *El trueno dorado*.¹⁰⁸ Veamos ahora que otros impuestos debían pagar los dueños de cafés.

Los cafés Impuestos excesivos y otras reglamentaciones sobre

Los años de 1845 a 1860 en México fueron tiempos difíciles para las actividades económicas, en parte por la invasión norteamericana (1845-1848) y la guerra de Reforma (1858-1860). La ciudad no podía generar empleos estables ni un ingreso

¹⁰⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, el 30 de septiembre 1852, p.4.

¹⁰⁸ La Compañía Nacional de Teatro del INBA-CONACULTA presentó en el Teatro Principal de Guanajuato en 2010, una radiografía escénica de los últimos días del reinado de Isabel II de Borbón. Se trata de la obra *El trueno dorado* dirigida por el español Juan Antonio Hormigón. En la obra se relata la escena de un crimen que tuvo como escenario un café.

fijo. Además, el Ayuntamiento estaba casi en la bancarrota y tenía muchas deudas; por esto, el gobierno de la capital al igual que en otros ramos comerciales, tuvo que tomar medidas urgentes para hacerse de ingresos. Para esto buscó regular ciertos establecimientos comerciales, entre ellos tocó a los cafés, a los que también se les iba a normar en reglas sociales con el fin de generar un *orden público*.

Antes de continuar cabe recordar cuáles eran los impuestos constantes a pagar por los cafés en nuestro periodo: los que tenían relación con la patente según su clase e impuesto a juegos en cafés. Ahora veamos los ejemplos.

Desde la década de 1850 algunos cafés como *El Progreso*, *Bella Unión*, *Bazar* y *Paris* contaban con sala para billar, y la reglamentación les indicaba que por cada mesa se tenía una cuota mensual según su respectiva clase, que se determinaba por la localidad, en torno a su lugar geográfico; así, los de primera clase les correspondía una cuota de 5 pesos por mesa y eran de esta clase los situados en las calles principales como: Espíritu Santo, Coliseos viejo, Coliseo Nuevo, Tacuba, Santa Clara, Vergara, San Francisco, Portal de Mercaderes. Los de segunda clase pagaban cuatro pesos y los de tercera clase tres pesos.

También se buscaba imponer reglas para la buena presentación de los anuncios de los establecimientos que iban, por ejemplo, hacía la reglamentación de usar una buena ortografía al escribirlos. El Art. 63 de la reglamentación dada en el reglamento del bando de policía y buen gobierno del 13 de febrero de 1844, mencionaba que las personas que tuvieran que poner rubros o inscripciones en las puertas de los estanquillos, vinaterías, cafés, tiendas o casa de comercio, y aún los talleres, irían con las personas que designara el Ayuntamiento para que se corrigieran los defectos de ortografía o caligrafía, los cuales eran muy comunes. El reglamento indicaba “Las personas que sin este requisito tuvieran puesta alguna inscripción o letrero en que se noten defectos, pagarán la multa de un peso, sin

prejuicio de obligársele a hacer de su cuenta la corrección conveniente".¹⁰⁹ Se sospecha que muchos dueños consideraron a este tipo de impuestos como un abuso de parte del Ayuntamiento.

Otro reglamento del ayuntamiento sobre patentes, que salió publicado en los periódicos el 20 de enero 1849, en su Art. 59 durante la administración de José Joaquín de Herrera presidente de México (1848-1851), mencionaba la gran necesidad de adquirir una patente para poder establecer en los cafés juegos de bolos, de pelota y de tiro al blanco. Se aludía que una parte de las contribuciones ayudaría al fondo municipal y la otra mitad ayudaría a hospitales de mujeres, dementes y hospicios de pobres.

Muchos propietarios pensaban que eran demasiados impuestos en 1850, pero hay que recordar que en 1848 se decretaron disposiciones más severas para reglamentar los juegos de azar, porque se continuó con la reglamentación de la época de la guerra de 1845. Estas iban desde multas excesivas, hasta encarcelamientos para los que permitiera y jugaran *El Juego de La Oca* y *El Monte* (un juego de cartas ya mencionado en el capítulo I.

El gobierno estableció:

Art. 1° todas y cualesquiera otros establecimientos en que verifiquen *juegos prohibidos* por las leyes quedan cerrados inmediatamente.

Art. 5 Se aplicarán a los contraventuras las penas impuestas por la ley [...]

A los jugadores 200 pesos 6 meses de destierro y un mes de cárcel por primera vez doble pena por segunda vez y dos años de presidio [...]

Art. 6 Los dueños o inquilinos en cuyas casas se permitan los juegos prohibidos sufrirán doble pena. Si los jugadores dueños o inquilinos de las casas además no tuvieran un modo honesto de vivir se castigarán a los primeros con 5 años y a los segundos con ocho.

Art.7 Si los jugadores gozaran de fueros la policía tomará razón de sus nombres y la remitirá al gobierno para que se le dé a la autoridad competente a fin de que hagan efectivas las penas impuestas y remitan el importe.¹¹⁰

¹⁰⁹ *Legislación Mexicana*, 1 de enero 1841, p. 476, Versión digital y Dublán y Lozano *Legislación Mexicana*, Número 2758, colección de bandos, 13 de febrero de 1844, p. 746.

¹¹⁰ Reglamentos de juegos, en *El Monitor Republicano*, 18 de mayo de 1856, p.1-4.

Desafortunadamente, no sabemos el alcance que tuvieron las diversas normas antes mencionadas, pero parece que fueron muy reiterativas en este lapso. Posteriormente, en 1856, en el periodo de Eulalio Ortega como presidente municipal de la ciudad, un reglamento de la ciudad mencionaba que se volvía aplicar el decreto del 2 de Diciembre de 1841¹¹¹ del rubro mercantil, gracias a las quejas sobre aumento excesivo generadas durante el periodo de Santa Anna de 1847. En él se decidió regresar por un tiempo a los precios de patente de 1841, pero como el Ayuntamiento se encontraba en malas condiciones financieras, se agregaba a este reglamento una circular aclaratoria del 15 de mayo de 1856, de parte del presidente Comonfort, en donde se decía que se iban a revisar los precios de los derechos de patente de juegos permitidos y diversiones públicas. Para el 21 de abril de 1861 se les libera del derecho indirecto de alcabala y municipales que hubieran pagado los cafés en sus impuestos de juegos permitidos, expendio de licores al menudeo y diversiones públicas.¹¹²

Luego vendría la ley de 30 de septiembre de 1863 relativa a licencias de juegos, la cual enfatizó en su Art. 83 que si las licencias de juegos permitidos se perdían, los interesados tenían que sacar un duplicado, así como informar del cierre de los locales y llevar la licencia a la oficina recaudadora. En el Art. 86 se mencionaba que toda resistencia a la fuerza que implicara violencia por el pago de las contribuciones municipales y todo insulto de palabra o hecho a los empleados encargados del cobro, los haría acreedores de 2 a 8 meses de prisión.¹¹³

¹¹¹ Este reglamento indicaba que para obtener patente se pagaban 25 pesos y su refrendo anual ya en cinco pesos en *Guía judicial o colección de las leyes de más frecuente uso en la administración de justicia*, por el Lic. Juan Rodríguez colección digital, UANL, p.74-75.

¹¹² Diego López Rosado, *El abasto de los productos alimenticios en la ciudad de México*, México, FCE, 1988, p.251.

¹¹³ AHDF, Hacienda, Contribuciones, Bando, Vol. 2022 Artículo de la ley de 30 de septiembre de 1863.

Anteriormente, la ley para la dotación de fondos municipales de México del 25 de septiembre de 1863 señaló que para el ramo de mercados de expendios al menudeo de comida, entre los que incluían los cafés, éstos pagarían de cuatro a diez pesos mensuales.¹¹⁴ Cabe preguntar, ¿Por qué se generan estas leyes? ¿A qué realidad o necesidad responden? Una posible respuesta puede ser que venía de un Ayuntamiento empobrecido por las continuas guerras, una falta de administración prudente de los recursos con los que se contaba, un gobierno ejecutivo que acaparó la recaudación de la ciudad, además de un aparato burocrático corrompido.¹¹⁵ Sea cual fuera el motivo, los cobros excesivos continuaron.

En 1864 José del Villar Bocanegra, prefecto político del valle de México, puso un bando de juegos que les advertía a los dueño de cafés que si en su establecimiento se practicara un juego prohibido se harían acreedores a una multa de 600 pesos o 12 meses de cárcel; además, a todos los jugadores se les consideraría cómo vagos y se les aplicarían las leyes correspondientes.

También se asignaba un oficial de la guardia para vigilar la manzana, el cual tenía que dar aviso si había una casa de *juego ilícito*, por ejemplo el juego del monte, también *el juego de la oca o ciertas loterías políticas*.¹¹⁶

Se ha encontrado en las fuentes que los impuestos sufrieron cambios radicales, lo que nos indicó que la relación establecida entre causante y autoridad presentó roces continuos a lo largo de un periodo aproximado de una década interesante: 1857-1867.

Pero el año de 1867 fue un año particularmente difícil para los negocios, pues hubo un aumento y endurecimiento de las leyes de patente y surgieron

¹¹⁴ Diego, López Rosado, *op. cit.*, p.252.

¹¹⁵ Véanse los estudios de Sergio Miranda Pacheco, “Conflicto político, finanzas, federales y municipales en la ciudad de México, 1846-1855 en Carlos Marichal y Daniela Marino, (compiladores), *De Colonia a Nación impuestos y política en México, 1750-1860*, México, COLMEX, 2001, p. 215-244 y Diego López Rosado, *op. cit.*, México, FCE, GDF, p. 250-257.

¹¹⁶ AHDF, *Diversiones Pública*, Vol. 800, Bando 29 de febrero de 1854.

muchas otras referentes a los cafés que no había sido definida con tal rigor en los años anteriores. Incluso, hasta a los pequeños cafés se les reguló como si fueran de clase superior, como señaló el Art.35 “Los cafés ya estén solos ó anexos a otros establecimientos pagarán por bimestres adelantado, la cuota mensual que les corresponde por contribución municipal, según la clasificación siguiente:

Clases	Cuotas mensuales
Primera	15
Segunda	10
Tercera	5
Cuarta	2. ” ¹¹⁷

La administración de rentas municipales con su ley del 28 de noviembre de 1867 prevenía de plazos fijos de cobro y recargos que muchos consideraron

¹¹⁷ Art. 36 Se fijará la clase de un café en consideración a la renta que se pague por alquiler del local en que esté situado, correspondiendo a la primera clase, los que paguen una renta de cincuenta pesos, o más al mes, a la segunda clase, los que paguen renta de treinta a cuarenta y nueve pesos a la tercera clase los que paguen renta de quince a 29 nueve pesos y a la cuarta clase renta que no llegue a 15 pesos mensuales

Art.37 Para fijar la clase de un café se tomará por base la renta de toda la localidad en que este establecido, aun cuando en ella hubiera otras especulaciones. La renta se comprobará con los recibos originales de pago del arrendamiento. Cuando el empresario de un café sea subarrendado servirá de base la renta que él pague al inquilino principal.

Art.38 los dueños o empresarios de cafés deben tener una patente en que se expresara su clase, expedida por el presidente del ayuntamiento y registrada en las oficina recaudadora de árbitros municipales. Sin tener la patente no podrán abrirse nuevos cafés y los establecidos refrendarán sus patentes en el mes de Enero de cada año.

Art. 39 El dueño o empresario de un café que carezca de la patente o no la refrende en Enero pagará una multa de diez a cincuenta pesos no bajando de una cantidad igual al importe de dos meses de contribución. El café será cerrado mientras no se obtenga o refrende la patente y se pague la multa.

Art. 40 Las Fondas se clasificarán lo mismo que los cafés, bajo iguales reglas y con las mismas cuotas exceptuándose los figoneros que solo pagarán un peso mensual. Se entiende por figoneros las pequeñas fondas situadas en una sola pieza exterior o interior y en el que solo se venden alimentos para personas pobres.

Art. 41 Si en el mismo edificio pero en departamentos separados, hubiera un café y una fonda se aplicará a cada uno de esos establecimientos la cuota respectiva.

Art. 42 Cuando en una misma localidad estén comprendidos los giros de café y fonda, se aplicará una sola cuota, recargada con cincuenta por ciento. En *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de diciembre de 1867, p.1.

injustos, como veremos adelante, y los que no pagaran en la oficina recaudadora se podrían ir hasta el remate. Según esto, los cafés pagaban por bimestre, junto con fondas y expendios de licores, y tenían que hacerlo en los diez primeros días del mes.¹¹⁸

Después, con la restauración de la República, el presidente Juárez señaló también en el reglamento de 28 de noviembre de 1867 que el fondo municipal de México comprenderían impuesto adicional de un 20% al derecho de patente comercial y patente de expendio de licores al menudeo, juegos permitidos y diversiones públicas por parte de cafés, fondas, pulquerías, fábricas de cerveza, entre otros.

Se puede advertir en estos reglamentos una clara intención del Ayuntamiento de dar a conocer a los cafés sus impuestos a pagar y las sanciones de incumplimiento. Muchas veces se nota el aumento excesivo en años particularmente difíciles, también se observó un proyecto de normar ciertos juegos que por tener implicaciones de burla política, como pasaba con *las loterías políticas*, se prohibieron en épocas de fuertes dificultades políticas. Se planteó una amplia legislación sobre los juegos ilícitos, los cuáles, a decir del Ayuntamiento, fomentaban el vicio y las apuestas, conductas que no iban acorde al *orden público*

¹¹⁸ Art. 104 El pago de los impuestos municipales se hará dentro de los primeros diez días de los plazos fijados por esta ley. Si se hicieren después de los diez días, pero dentro del resto del mes se exigirá un recargo de 6 $\frac{1}{4}$ pesos. Concluido este término el recargo será de 18 $\frac{3}{4}$ pesos aplicándose el 6 $\frac{3}{4}$ a los fondos y el 12 $\frac{1}{2}$ restante a la recaudación para gastos de cobranza.

Art. 05 Por regla general, todos los causantes de contribución y rentas de los ramos municipales, tienen obligación de ocurrir a pagarles a la oficina recaudadora, incurriendo, si no lo verificaran en los cargos que expresan el artículo anterior. En caso de hacerse efectivo el embargo se aumentarán hasta el 25% destinándose siempre 6 $\frac{1}{4}$ para los fondos y no pudiendo exigir otro gravamen, aun cuando se llegue al remate. Por bimestre, Expendios de licores – Cafés- Fondas.

México, marzo 2 de 1867 El administrador, Pantaleon Tovar, El contador, Ignacio M. Lerdo. En *El Siglo Diez y Nueve*, 5,8 de marzo 1868, p.4.

que se buscaba sobre todo en los tiempos revueltos que se vivían. Veamos enseguida que sucedía con la venta de licores.

Cafés y venta de licores al menudeo

Si bien ya se ha mencionado el tema superficialmente, es necesario ahondar más en el impuesto sobre venta de licores al menudeo, el cual era para regular a los establecimientos, evitar la embriaguez de los parroquianos y el desorden. Se mencionaba en muchos reglamentos acerca del derecho restrictivo a la venta al menudeo de licores. Al igual que para obtener la patente de apertura, los dueños de cafés tenía que ir al ayuntamiento para obtener la patente de venta de licor al menudeo, para lo cual eran convocados en los diarios los establecimientos siguientes: las vinaterías, los *cafés*, las fondas, los hoteles, las hospederías, las sociedades, las casas de diligencias, las dulcerías, entre otros.

Un ejemplo del procedimiento fue un bando del 29 de enero de 1849¹¹⁹ que indicaba que después de 15 días de su divulgación se tenía que tener el permiso, o si no serían clausurados los establecimientos. La multa era de 50 pesos por cada mes que pasarán sin haberla adquirido.

Las patentes continuaban siempre que se pagará con puntualidad las cuotas mensuales y que se respetaran las reglas policíacas para el *orden público*, y no se fomentará la embriaguez.

Todos los negocios pagarían desde noviembre de 1849 su cuota mensual que se les designó según su clase, la cual se hizo según las reglas de cada giro mercantil. En el artículo 39° se les clasificó así a cafés, fondas y figoneras:

¹¹⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de enero 1849, p.1

Clase:

- 1° 20 pesos
- 2° 15 pesos
- 3° 10 pesos
- 4° 5 pesos
- 5° 2 pesos
- 6° 1 pesos

En la 5ª y 6ª clases calificaban las figoneras y cafés de los suburbios considerados de poca importancia. Posteriormente mencionaremos los conflictos que trajeron algunas partes de dichas leyes, pues hubo muchas reclamaciones por parte de pequeños comerciantes que eran propietarios de un café. A continuación nos interesa analizar diversas peticiones que hacían los dueños a las autoridades.

Peticiones de licencia de dueños de cafés

Las peticiones de licencia de diversos asuntos que enviaban los dueños de cafés a las autoridades, aportan muchos datos relacionados con sus prácticas y experiencias como contribuyentes y por eso son importantes. Rescatamos un total de 15 de estas solicitudes, todas ellas están firmadas y presentadas entre 1866 y 1870. Los problemas principales argumentados por los dueños son de tres tipos: rebajas de impuestos, ya sea porque la ley fue mal aplicada o no interpretada correctamente, o también porque las ventas habían disminuido de manera considerable dada la situación de conflictos constantes y a la implantación de nuevas medidas fiscales; licencia de juegos permitidos, o licencia de diversiones públicas en los establecimientos. Los ejemplos siguientes nos permiten conocer las intenciones que tenían esas peticiones:

Primer caso: rebaja de contribuciones a cafés

En el año de 1866 María Carmen Herrera, viuda, pidió que se le bajara la cuota impuesta a su café de cuarta, pues consideraba excesivo pagar 4 pesos mensuales. Mencionó que hasta hacía poco tomó en arrendamiento un accesorio contiguo al mesón de Santo Tomás, en la calle de Balvanera, lugar que llevaba el título de café. Señaló que tenía un capital invertido de 20 pesos y que ella sola cubría sus cuotas, que su hijo trabajaba ahí y era quien le ayudaba con la atención a clientes y la contaduría.

Los problemas de pago de contribución de su café, que tenía esta mujer, eran las que su género tenía en una actividad como era ser comerciante y, además viuda en una realidad como la de México en esa época. Nos indica también que en este caso, el negocio del café era familiar, pues ella y su hijo eran los encargados de atenderlo y de ahí mismo obtenían para vivir. Tiempo después el 19 de octubre de 1867 las autoridades resolvieron reducirle su cuota a la mitad. Había pasado casi un año.¹²⁰

Otro caso es el de Felipe Carrillo quien en 1866 pidió se le “rebaje la contribución” que pagaba por la sala de juegos que tenía establecida en el café el *Progreso*.¹²¹ Sorprende que se mencione el pago de impuestos por la sala de juegos pero, ¿Se pagaba aparte por los juegos que allí se practicaban? No lo sabemos por ahora, aunque algunas fuentes indican parte de su posible realización,¹²² lo que es imposible confirmar por la ausencia de más documentación.

Posteriormente, en 1867 en Hacienda y Contribuciones Directas se presentó un caso muy interesante, el de Juan Ayllon, quien el 10 de agosto de 1867 indicó que poseía un café situado en la calle Mariscala número 4. Ayllon pidió ser *exceptuado de la contribución* impuesta porque su café permaneció cerrado a causa

¹²⁰ AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 150.

¹²¹ AHDF, *Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas*, Vol. 819, Exp. 33.

¹²² *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de enero 1849, p.1

de la ocupación de las fuerzas liberales, y a falta de artículos de primera necesidad para su establecimiento, se había visto obligado a cerrar su café durante el tiempo en que la ciudad estuvo sitiada. Por esos motivos consideraba injusto pagar la cuota correspondiente por su café; por desgracia no se sabemos la resolución que tomó la administración de rentas y municipalidades.¹²³

El último caso que ponemos como ejemplo fue también de ese año, pues el 5 de octubre de 1867 Refugio González solicitó que se le “rebajara su contribución” a su café, que está en la calle de Acequia junto al número 25. Sabiéndose atrasado en el pago de contribuciones impuestas a su establecimiento, señaló que habían bajado las rentas, que en vez de utilidades había tenido pérdidas, y sabía el próximo pago correspondiente al bimestre vencido, debía efectuarlo en abril, si bien logró suspender el embargo con siete pesos que se le abonaron a la cuenta y este abono se hizo en mayo. Solicitó que la ayudarán porque de lo contrario se vería obligado a cerrar.¹²⁴ Después de 10 días fue citado para informarle de la resolución tomada, quedando exceptuado porque se certificó que a consecuencia del sitio que sufrió esta capital se vio afectado el café. El número de ejemplos de este tipo de peticiones en las que se pide rebaja de impuestos es el más abundante, pues de los 15 documentos con los que contamos 12 son de este carácter.¹²⁵

Segundo caso: licencias de instalación de juegos permitidos.

¹²³ AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 129.

¹²⁴ AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 141.

¹²⁵ Ver el cuadro de peticiones. Tener en cuenta que también se mencionó antes, en la Sesión del día 19 de agosto de 1862 en el Ayuntamiento de México, el caso de David José Naylor, el cual pidió *rebaja a la cuota* asignada a su café, situado en la esquina del Puente de San Francisco y Santa Brígida. Véase *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de agosto 1862, p.2.

Luego, el 14 de diciembre de 1867 Julián Cortés mencionó al ayuntamiento que tenía un café y lechería pequeños y que era negocio familiar que no proporcionaba los sustentos necesarios y se le hacía injusto pagar los ocho pesos por bimestre, por eso demandaba que le redujeran la cuota; posteriormente aceptan reducirle la cuota a dos pesos por mes. Véase AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp.135.

Exponemos ahora un ejemplo que ilustra los problemas en torno a instalación de juegos o pagos que debían hacer los dueños de cafés para contar con ellos. En 1870 el dueño del *Café Paris*, Genin, pidió que no se le cobrara la contribución por dos mesas de billar, por tener solo una en uso; además solicitó que le rebajaran la contribución a segunda clase.¹²⁶

Nuevamente no sabemos la resolución de si se accedió o no a su solicitud, porque no se indica en ningún documento hasta ahora encontrado. En cambio, podemos sugerir que con esa petición el dueño del café plantea un mensaje claro de inconformidad a las autoridades por el incremento injusto a los impuestos por parte de la oficina recaudadora.

De igual forma ese mismo año, Ramírez Arellano, el dueño de una sala de juegos ubicada arriba del *Café de la Concordia*, pidió que se le cobrara justamente la contribución municipal por una sala de tresillo (juego de cartas que se disputaba entre cuatro jugadores, aunque en cada juego parcial sólo son tres los que reciben cartas y las juegan.

El cuarto jugador se limitaba a repartir las cartas, pero cobraba y pagaba como los demás de acuerdo con el resultado del juego. Este cuarto jugador recibió el nombre de *alcalde o zángano*). También pidió que se le cobrara por una mesa de billar e informaba que iba a establecer un Club de Ajedrez.¹²⁷

Con este ejemplo advertimos y evidenciamos como la autoridad era sumamente cuidadosa con el permiso e impuestos para que los cafés contaran con este tipo de diversiones.

Tercer caso: licencias de otras diversiones públicas

¹²⁶ AHDF, *Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas*, Vol. 819, Exp.43.

¹²⁷ AHDF, *Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas*, Vol. 819, Exp.48.

En los cafés no solamente había juegos permitidos sino diversiones de otro carácter, cuya instalación también requería de permiso y el respectivo pago. En 1861, Fernández de Leandro, propietario del café *Bella Unión*, pidió licencia para establecer un panorama, es decir un proyector de diapositivas para ver imágenes que no habían sido presentadas en la ciudad de México sobre los episodios de la guerra de Marruecos. En su solicitud mencionaba que dichos panoramas habían sido traídos en el último paquete de la Habana.¹²⁸ En ese mismo año de 1861 se le concedió permiso, gracias a que hizo los trámites en tiempo y forma, según argumentaron las autoridades correspondientes.

Se pedían incluso licencias muy particulares como la solicitada por Luis G. de Ansore en la cual se quería la apertura de una calle que salía al *Teatro Imperial* y parte del jardín de asistentes porque deseaba establecer un café donde hubiera conciertos, además quería ampliar el local que había comprado.¹²⁹

Sin embargo, para su desgracia no le dieron la licencia. Detrás de estas peticiones, está el derecho de los contribuyentes a que las cuotas fijadas por las leyes fiscales tuvieran relación con la realidad y no se cobraran únicamente con el arbitrio de las autoridades.

Como pudimos comprobar con los ejemplos anteriores, las solicitudes de los dueños de cafés son documentos que nos informan de otros elementos importantes en este entramado de relaciones entre estos contribuyentes y las autoridades de la ciudad de México. Por ejemplo, nos permiten saber de un tema al que no hemos entrado a analizar en profundidad: el del desempeño de los funcionarios públicos de hacienda municipal, que sería motivo de otro trabajo.

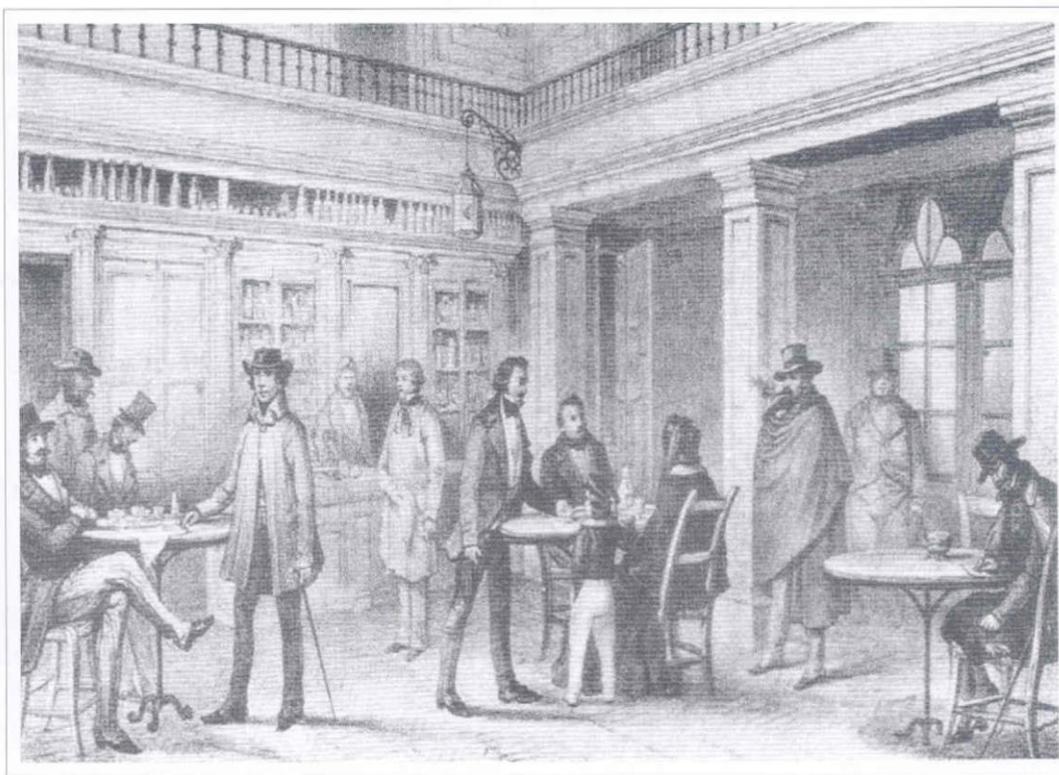
También de que había muy pocas mujeres dueñas de cafés pero la evidencia de su existencia prueba su incorporación en el mundo laboral bien fuera

¹²⁸ AHDF, *Diversiones Públicas*, Vol. 799, Exp.302 y Exp. 308, 1861.

¹²⁹ AHDF, *Diversiones Públicas*, Vol. 799, Exp.302 y Exp. 308.

por viudez o apoyo al negocio familiar. En el cuadro anexo se puede conocer con detalle los pormenores de los diferentes casos que encontramos y se notará que el tipo de problemáticas era muy parecido en todos ellos.

Asimismo, cabe señalar que se trata de problemáticas que aquejaban a otros sectores de propietarios y de comerciantes de la ciudad de México, como bien lo demuestra María José Rhi Sausi Garavito en un artículo sobre contribuciones y contribuyentes de la misma ciudad.¹³⁰ Al parecer el gobierno se vio obligado a responder, pues el tesorero municipal solicitó a sus superiores se le facultara para arreglarse con algunos deudores de contribuciones de fondas, café y tiendas pequeñas.¹³¹



Otra imagen de la vida en el café. Anónimo. Interior del *Café del Progreso*, *la Ilustración Mexicana*,

¹³⁰ María José Rhi Sausi Garavito, "El deber fiscal durante la regencia y el segundo imperio. Contribuciones y contribuyentes en la ciudad de México", en Carlos Marichal y Daniela Marino (comps.), *op. cit.*, p. 247-275.

¹³¹ AHDF, *Contribuciones*, Vol. 2022, Exp. 176, año 1867 hojas 2

vol. I 1851 p. 42-43. Litografía. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, México. Foto: Archivo Fotográfico IIE-UNAM.

Cuadro V. Peticiones de licencias y otros.

Año	Dueño de café	Café	Petición	Resultado	Fuente	caso
1861	Fernández de Leandro	El Café Bella Unión	licencia para establecer un panorama (proyector)	se le concede permiso	AHDF, Diversiones Públicas, Vol. 799, Exp.302 y Exp. 308, 1861.	1
1862	David José Naylor	Café, situado en la esquina del Puente de San Francisco y Santa Brígida.	se le rebaje la cuota	No se supo sobre la resolución	<i>El Siglo Diez y Nueve</i> , 30 de agosto 1862, p.2.	2
1866	Doña Mariana Porrúa de Salazar	Café la Bella Unión	juegos permitidos	se le concede permiso	AHDF, Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas, Vol. 819, Exp. 29	3
1866	D. Antonio Lara y Riveroll,	Café Cazador.	juegos permitidos	se le concede permiso	AHDF, Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas, Vol. 819, Exp. 32.	4
1866	Carrillo D. Felipe	Café Progreso	se le rebaje la cuota	No se supo sobre la resolución	AHDF, Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas, Vol. 819, Exp. 33.	5
1867	Juan Ayllon,	café situado en la calle Mariscalá núm.4	se le rebaje la cuota	No se supo sobre la resolución	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 129.	6
1867	Refugio González	café que está en la calle de Acequia	se le rebaje la cuota	se le concede rebaja	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 141.	7
1867	María Carmen Herrera	Café en la calle de Balvanera	se le rebaje la cuota	se le concede rebaja	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 150.	8
1867	Amanda Gardilanne	No indicó	se le rebaje la cuota	No se supo sobre la resolución	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 148.	9

1867	Lucas Pacheco	No indicó	se le rebaje la cuota	se le concede rebaja	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 160.	10
1867	Julián Cortés	No indicó	se le rebaje la cuota	se le concede rebaja	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 135.	11
1867	Plasido Álvarez	café situado en la calle de Refugio núm. 19	se le rebaje la cuota	No se supo sobre la resolución	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp. 131.	12
1867	Lacorube y Pouy	Café Progreso	se le rebaje la cuota	se le concede rebaja	AHDF, Contribuciones, Vol. 2022, Exp.149.	13
1870	Genin	Café Paris	se le rebaje la cuota	No se supo sobre la resolución	AHDF, Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas, Vol. 819, Exp.43.	14
1870	Ramírez Arellano	Café de la Concordia	de juegos permitidos	No se supo sobre la resolución	AHDF, Diversiones Públicas, Gallos, Billares y Pelotas, Vol. 819, Exp.48.	15

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de México.

Se han señalado de una manera muy detallada los impuestos que pagaban los dueños de cafés y las demandas para una reducción justa, pero su papel como actores sociales fue más allá de ser los responsables de los establecimientos; por ello, daremos pasó, en el siguiente apartado, al análisis a fondo de tales problemáticas. También la imagen litográfica nos muestra la existencia de algunos personajes que laboraban en los café y a una clientela muy trasnochada que nos encamina hacia preguntas como ¿Qué tipo de relación laboral se generó en los cafés?

Otras problemáticas de los cafés

El funcionamiento de los cafés también requería de empleados y obvio, clientes, los que entraban en contacto con los dueños y los encargados, produciéndose

relaciones que podían llegar a ser problemáticas. Enseguida revisamos algunos casos que nos acercaran al conocimiento de tales situaciones.

a) La relación patrón-empleado en los cafés

El mundo laboral en el siglo XIX era diverso: en algunos casos, como el de los artesanos, era ordenado y regulado, pero en otros sectores, sobre todo nuevos, parecía no tener ninguna lógica ni regulación y esto complica entender su dinámica. Ese era el caso de quienes eran empleados en los cafés.

Los trabajos que se ofrecían en los cafés eran los siguientes bizcochero, dulcero, confitera, hornero, pastelero, mozo, dueño del juego. Tenían un carácter doméstico, de un sector que era cada vez más necesario, el de servicios.

Sonia Pérez Toledo menciona la compleja situación de los trabajadores urbanos cuando cita el bando del 6 de abril de 1862, que se propuso para conocer la moral (usos y costumbres), además de los antecedentes, de los trabajadores domésticos. Se dispuso que se les expidiera una libreta con sus datos personales; esta libreta sería expedida a los criados en servicio, y a los que no se encontraran ocupados, pero que podían avalar su buena conducta con el certificado de la persona a la que hubieren servido antes, como eran mozos de cafés y fondas. Este documento se debe considerar a manera de carta de recomendación en la que se hablaba de su oficio. También se les indicó de la nueva disposición para regular su trabajo a las personas que servían en posadas, billares, neverías, baños y pulquerías, a los mandaderos, cocheros y demás que estaban incluidos en la categoría de domésticos.

En general, por las fuentes documentales podemos inferir que la relación entre los dueños y los mozo que trabajaban en los cafés fue compleja; éstos no recibían un salario que pudiera alcanzar para todos sus gastos; era común que en

las noches pernoctaran allí mismo algunos mozos por no tener casa y por su necesidad de que tuvieran un trabajo de velador para ganar un poco más de salario.

En general, el salario del trabajador urbano capitalino variaba entre cuatro reales y un peso diario para el calificado y entre dos a cuatro reales para el no calificado.¹³² Los mozos de cafés ganaban un salario entre 7 y 8 pesos mensuales. Además, a manera de prestación se les daba de comer de lo que se ofrecía en el café. En las fuentes literarias es posible conocer el papel que desempeñaban los trabajadores de cafés, como en la novela de Leandro Fernández Moratín, en la que se recrea la vida en un café de Madrid inmediato a un teatro y retrata la vida del mozo Pipí en *La comedia nueva o el café*, obra puesta en escena en 1792.¹³³

Los mozos en los cafés consideraban, como se percibe en las novelas, que su trabajo era doméstico y al no tener un oficio como los artesanos, era una buena opción y de mejor calidad a comparación de los trabajos que requerían un gran esfuerzo físico. En varias de esas novelas suele mencionárseles como quienes desempeñaban el oficio del chismoso.

En este pequeño apartado buscamos con el caso antes mencionado dar cuenta de la situación de los trabajadores en los cafés; en particular enfocamos al mozo, pues fue uno de los ejemplos que encontramos. Si bien no es suficiente para ofrecer un panorama amplio de las diversas situaciones que se enfrentaron en esa relación, si nos lleva a sugerir que es otro tema que requiere ser investigado en otro momento.

¹³² Daniela Marino, "El Afán de recaudar y la dificultad en Reformar. El tributo indígena en la Nueva España tardocolonial" *Op.cit.* México, COLMEX, 2001, p. 97.

¹³³ Leandro Fernández, Moratín, *La comedia o el café y el sí de las niñas*, 7 ed., Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1961, p.45-70.

b) robo en cafés

Se sabe que en épocas de conflicto hubo muchos robos en toda la ciudad y de ellos también fueron víctimas los cafés y sus dueños. Algunos de ellos denunciaron los atracos esperando ayuda por parte de las autoridades. El robo era común en la capital, por ejemplo: por las comisiones de policía se supo que el 14 febrero de 1863 fueron aprehendidos y puestos en la cárcel de la ciudad a disposición de las autoridades, los individuos Jesús Amante y el señor Alonso por haber insultado al dueño del *Café Cazador*, a quien amenazaron y le pidieron dinero por dejarlo libre. La acusación la hizo el diputado Luis Guerrero.¹³⁴ La historia la conocemos hasta aquí, pues no contamos con otras fuentes del caso.

Otro caso muy sonado en la prensa fue lo ocurrido en el *Café Vergara*; este era un café de segunda o tercera clase en el que se suscitó un asunto muy particular de abuso de confianza. El 9 de octubre de 1869 el encargado del café se dispuso a levantarse para abrir su establecimiento. Debajo de su cama, se cuenta, no encontró su calzado. Esto le llamó la atención y habiéndose vestido e incorporado, notó que la puerta del café estaba abierta. Hecho muy raro, lo cual le produjo muchas dudas. Sus sospechas tomaron cuerpo cuando fue al lugar en donde dormía el mozo, Mariano Estévez, y no lo halló, luego se dirigió al cajón del mostrador donde se hallaba el dinero y lo encontró abierto. ¡Faltaban 14 pesos!

Esa misma noche había dormido también en el café un viajero español, D. Enrique del Busto y éste, al despertar, notó que habían extraído de su bolsillo un reloj muy fino de su propiedad, 7 pesos en plata y un billete de empeño. Posteriormente, el encargado hizo conclusiones y pensó que, por problemas

¹³⁴ Libertad y Reforma México, febrero 13 de 1863 Ponciano Arriaga Ciudadano ministro de relaciones y gobernación. Es copia, México, Febrero 14 de 1863 Juan de D. Arias en *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de febrero 1863, p.1.

anteriores, el ladrón había sido Estévez. Sobre la culpabilidad de éste parecieron no tener ninguna duda las dos personas afectadas.

Al poco rato de aquel suceso llegaron los otros dos mozos del café quienes en el acto supieron lo ocurrido. Uno de ellos, José M. Miranda se lanzó en busca de Estévez y dio con él en las Cadenas, una calle suponemos; luego fue avisado el juez en turno de las pruebas que acusaban a éste de ladrón.

Mariano Estévez, mozo del café, era un soltero de 22 años proveniente de *Ixtlanoc* (se cree que es la región actual de *Ixtlahuac*, *Huazalingo*, Hidalgo). Estévez, como muchos otros en la época, había llegado a la ciudad de México en busca de sustento, y encontró trabajo en ese café, donde se quedaba por las noches. En el caso se mencionó que fue su extrema miseria la que lo había obligado a cometer aquel delito y que esa era la primera vez, lo cual era cierto, porque fue muy evidente su culpa. Posteriormente, el día 24 de enero de 1870, siendo defensor del reo el Lic. Manuel G Prieto, Estévez fue sentenciado y condenado a 8 meses de prisión conforme a los arts. 22 y 53 de la ley de enero de 1857 sobre procedimientos penales, por abuso de confianza.¹³⁵

Estos casos dan muestra de la inseguridad que había en esos años y la necesidad de los grupos populares de hacerse de bienes u objetos que los sacaran del hambre. También, de los casos expuestos, se plantea que clase de relación tenían los patrones con sus empleados en los cafés que estudiamos y si bien los cafés eran negocios complejos esto no quiere decir que no pueda inferirse la relación laboral o conocer acerca de los delitos como el robo, que se perpetraba en ellos, como hemos visto.

¹³⁵ *El Derecho* del 16 de abril 1870 caso Mariano Estévez.

Intento por regular a los asistentes a los cafés

Cómo ya señalamos en el capítulo anterior, los asistentes a los cafés eran tanto comerciantes, militares, burócratas e intelectuales. Sin embargo, los más asiduos eran los primeros, quienes venían de provincia o eran de la misma capital. Los cafés estaban dirigidos a ofrecer a ese público no sólo un nuevo espacio de expresión y entretenimiento social, sino también un lugar para los negocios, de ahí la importancia de estas prácticas para ese grupo. Está claro que esto no significó el decaimiento de los lugares de tradición, como las tabernas y pulquerías.

A pesar de su creciente importancia y de la diversidad de asistentes, al paso del tiempo los dueños se vieron obligados a llevar un registro de sus visitantes. Se cree que esta práctica vino de un reglamento promulgado durante la dictadura de Antonio López de Santa Anna y se aplicó en 1854, en el cual se mencionaron datos muy reveladores sobre los asistentes a los cafés que tenían hotel, el cual se publicó en la columna *Movimiento de la Población* del periódico *El Universal* entre 1854 y 1855. En los registros ofrecidos eran constantes los datos sobre la procedencia, si entraban o salían de la capital, en qué lugar se encontraban, profesión o manera de ganarse la vida. Sobre todo debemos tomar en cuenta que las medidas de control como éstas se aplicaban en momentos coyunturales.

Cuadro VI muestra de algunos de los Asistentes a los cafés con Hotel, ciudad de México en marzo de 1854 registro llevado por los dueños.

Nombre del visitante	Profesión ó asunto en la capital	Café con Hotel	Fecha de asistencia	Fuentes
Charles Biout	negocios	Hotel Bazar	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
José Epitacio Rendon	labrador	Hotel Bella Unión	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
José Moreno Quevedo	labrador	Hotel Bella Unión	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
Pedro Rioseco	negocio	Hotel de	20 de marzo	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3

		Paris	1854	
Salvador Jaime	comerciante	Hotel París	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
Francisco Sardaneta	comerciante	Hotel Gran Sociedad	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
Pedro Vigil	comerciante	Hotel de San Agustín	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
José Ignacio Cassola	comerciante	Hotel del Refugio	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
Manuel Junquera	negocios	Hotel del Progreso	20 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 23 de Marzo 1854, p.3
Gregorio Dávila	comerciante	Hotel del Bazar	23 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 25 de Marzo 1854, p.3
Francisco Castillen	militar	Hotel Bazar	23 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 25 de Marzo 1854, p.3
Juan Malcapo	estudiante	Hotel Bella Unión	23 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 25 de Marzo 1854, p.3
Juan Adorno	propietario	Hotel bella Unión	23 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 25 de Marzo 1854, p.3
Primo Pozeri	cómico	Hotel Bella Unión	23 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 25 de Marzo 1854, p.3
Luis Gómez	militar	Hotel Bella Unión	23 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 25 de Marzo 1854, p.3
Sra. Hallsr	Asunto familiar	Hotel Bella unión	23 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 25 de Marzo 1854, p.3
Antonio Bravo	empleado	Café hotel de París	25 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 28 de Marzo 1854, p.3
Miguel Casarin	empleado	Hotel San Agustín	25 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 28 de Marzo 1854, p.3
Rafael Moreno	minero	Hotel Bella Unión	25 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 28 de Marzo 1854, p.3
Saturno Vega	Teniente coronel	Hotel Bella Unión	25 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 28 de Marzo 1854, p.3
Juan Adorno	propietario	Bella Unión	25 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 28 de Marzo 1854, p.3
Antonio Bravo	empleado	Café Hotel París	25 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 28 de Marzo 1854, p.3
Luis Dallier	médico	Hotel Gran Sociedad	25 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 28 de Marzo 1854, p.3
Mr. Piot	Cultivador	Hotel París	29 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 29 de Marzo 1854, p.3
Pedro Saenz	viajero	Hotel Bella Unión	29 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 29 de Marzo 1854, p.3
Jesús Hoyos	maquinista	Hotel bella Unión	29 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 29 de Marzo 1854, p.3

Laureano peña	Labrador	Hotel del Progreso	29 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 29 de Marzo 1854, p.3
Dionisio M. Zeron	Corredor	Café del Hotel de París	29 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 29 de Marzo 1854, p.3
José M. Fernández	comerciante	Hotel Bazar	29 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 29 de Marzo 1854, p.3
Vicente Olauzaga	agricultor	Hotel de la Gran Sociedad	29 de marzo 1854	<i>El Universal</i> , 29 de Marzo 1854, p.3

Fuente: elaboración propia con algunos datos muestra tomados de la Columna *Movimiento de la Población en El Universal* del año 1854 (libros de registro de los dueños).

También, entre los asistentes a los cafés hubo un grupo de personas de las que no se sabía su modo de vivir. Las autoridades los designaron vagos, como a otros que, como estos asistentes a estos establecimientos, no tenían trabajo ó simplemente solo disfrutaban del ocio. A éstos, muchos de los dueños no los denunciaban porque contribuían a aumentar sus ganancias.

A este respecto, vale recordar que fue a partir de la década de 1840 cuando las élites reforzaron su preocupación por el uso que daba la población a su tiempo libre, y por ello contribuyeron a la realización de nuevas leyes contra los vagos o desocupados.

Algunas instituciones cómo el Tribunal de vagos de la ciudad de México, surgieron de la necesidad de las autoridades por regular la vida social y el tiempo libre de los trabajadores; se trataba de una institución destinada a ejercer control de las prácticas de ocio buscando una formalidad y una ética del trabajo, además de alistar a la gente en el ejército. Por ello, quienes fueron acusados de vagos fueron de distintas clases y diversos sectores desde artesanales, agrícolas, artistas

callejeros, ociosos de clase acomodada, pobres y mendigos. El tribunal funcionó desde 1828 hasta 1870 y se fortaleció en 1845.¹³⁶

En la década de los 1840, este endurecimiento de las leyes se estableció a partir del decreto del 3 de marzo de 1845, el cuál proponía en su segundo apartado considerar como vagos *al hijo de familia*, que aunque contará con patrimonio o renta, lejos de ocuparse de este, solamente se dedicará a las casas de juego, prostitución, *visita de cafés* o se acompañara de personas de malas costumbres. También había normatividad para el soldado inválido, el jornalero, el casado, los músicos callejeros, los jugadores, los limosneros. Muchas de estas reglas eran para cambiar la moral “tan ligera”, que decían tenía el pueblo de México, pero sobre todo por la necesidad de tener un control mayor de la población.

Algunas leyes del tribunal afectaron en su modo de vida al grupo principal de artesanos, comerciantes y gente que trabajaba por su cuenta de manera informal, pues se establecería la suspensión de los derechos ciudadanos a los que se les consideraba vagos. El estado se encontraba muy preocupado por la gente sin ocupación, a decir del *Diario de Avisos*.¹³⁷ Se trataba de un sector que incluía a muchos hombres jóvenes que solían no estar registrados en los censos, por el temor, de ser identificado como vagos. Las autoridades, consideraban que malgastaban el poco dinero que tenían en apostar a la suerte del juego para conseguir más dinero y emborracharse, además de que ayudaban a los negocios malsanos. Al paso del tiempo empezó una época muy confusa de gran caos y pleitos desde la promulgación de la *Constitución de 1857* hasta las *Leyes de Reforma*, las cuales buscaban la modernización del país. Sin embargo, quizá la sociedad no estaba preparada para cambios tan radicales en tan poco tiempo, así

¹³⁶ Clara Eugenia Lida y Sonia Pérez Toledo, *Trabajo ocio y coacción., Trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*, México, Porrúa, UAM, 2001 p. 69.

¹³⁷ *Diario de Avisos*, 23 de enero de 1857 p.1 y *Diario de Avisos*, 28 de enero de 1857 p.1

que, en un afán por ordenar al país se buscó aplicar leyes más severas contra la vagancia y para esto, en la sección oficial del *Diario de Avisos* de 1857 apareció una Ley General para juzgar a los vagos, así mencionados por la autoridad. Así, en el artículo 84 se decía: serán considerados *vagos*, entre ellos los que asistían a los cafés, “Los que aún cuando tengan alguna renta o patrimonio, no tiene otra ocupación que la de asistir a casas de juego o de prostitución, *cafés* o tabernas.”¹³⁸

Poco más adelante, por la conflictiva situación política y de guerra, la reglamentación se reforzó. Así, en 1857 hubo una reglamentación de la guardia de Seguridad, para que se vigilara a *los cafés y su concurrencia*. En el capítulo IV de obligaciones de la guardia, en el artículo 66 y 67 se mencionó:

Art. 66 Ningún individuo de la guardia de seguridad podrá entrar en casa alguna de un particular, no siendo en despoblado, sin previo permiso del dueño.

Art. 67 La prohibición anterior *no comprende las fondas, cafés tabernas, posadas, mesones y demás casas donde se admita o reúna el público, bajo cualquier forma que fuere, en las cuales podrá entrar cualquier individuo de la guardia de seguridad, ya en virtud de requerimiento de la autoridad competente, ya de su propio impulso cuando tenga noticia de algún delito desorden o infracción cometida en el interior de estos establecimientos, o lo exija la detención de algún delincuente.*¹³⁹

Sonia Pérez Toledo nos menciona que a partir de 1861 y en los años siguientes, la legislación de los cafés se recrudeció por el gobierno del Distrito Federal el cual hizo del conocimiento de los habitantes de la ciudad que se prohibía a los artesanos, maestros, oficiales, aprendices y jornaleros que jugaran juegos lícitos en días y horas laborales y que si los sorprendían infraganti primero irían 10 días a la cárcel y doble pena la segunda, triple por la tercera, y un año las sucesivas. En ese mismo año el gobierno dispuso que serían considerados vagos y serían aprehendidos los individuos que de forma continua se encontraran en tabernas, *cafés*, billares, pulquerías, atrios o plazas públicas en días y horas de

¹³⁸ *Diario de Avisos*, 23 de enero de 1857 p.1

¹³⁹ *Diario de Avisos*, 28 de enero de 1857 p.1

trabajo. Consideramos que estas medidas eran para amedrentar a la población ante las difíciles condiciones que se vivían, pero en algunos casos resultarían de difícil cumplimiento.

Sin embargo, bajo esas circunstancias encontramos que el 9 de febrero de 1859 detuvieron en el *Café Bazar* a Juan Muñoz é Isidro Sánchez por los cargos de vagos y mal entretenidos. También se creyó que estaban en estado de embriaguez. Se les llevó a disposición del señor alcalde del cuartel número 7, -de esa forma mencionado,- de la ciudad de México. Las autoridades indicaron que se encontraban en dicho café del que se retiró la concurrencia a las tres de la mañana, además se dijo que los echaron del café por *revoltosos* y borrachos.¹⁴⁰ ¿Qué estaría significando que fueran revoltosos en la situación política y social del momento?



Fuentes: realización propia con base en lo encontrado en *El Universal* en "Movimiento de Población en 1854-1855". Información que se generó por las normas que se gestaron en la dictadura de Antonio López de *Santa Anna* sobre el control de la población, en la cual se tenían que publicar en diarios por ley quien entraba a la ciudad y quien salía.

¹⁴⁰ Parte oficial, Gobierno del Distrito Federal, Ocurrencias de Policía, México 9 de febrero de 1850 Manuel Rojo (autoridad) en *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de febrero 1850, p.1, *El Siglo Diez y Nueve*, 13 de febrero, 1850 p. 1.

Conclusión

En este capítulo pudimos examinar las diversas problemáticas que tenían los dueños de cafés con el cumplimiento de la legislación en torno a esos establecimientos, desde el cumplimiento de los requisitos de apertura hasta la regulación de las actividades pago de impuesto y control de asistentes. Se identificó que tipos de impuestos se pagaban cuanto se tenía que dar, quien recibía quejas, como se llegaron a normar los juegos en favor del *orden público*.

Incluso se trató de dar una idea de las relaciones habidas entre patrón-empleados y asistentes-autoridades. Estas relaciones estuvieron guiadas por la premisa de cuidar el orden público y la buena moral de la ciudad y los cafés parecían no ser sitios propicios para que esas condiciones se cumplieran.

Conclusiones

En este trabajo hemos avanzado en el conocimiento de los cafés y su funcionamiento en la ciudad de México a mediados del siglo XIX. Se ha visto que fueron sitios en donde era posible experimentar una amplia socialización y comunicación, pero también que cumplieron otras funciones.

El desarrollo de los principales cafés de la ciudad de México fue paulatino y en aumento entre 1850 y 1870, además de que se fueron extendiendo en ubicación y en funciones. En ese sentido, fue interesante indicar su ubicación y un poco de su temporalidad. Se buscó además enfatizar la relación que tuvieron con la ciudad, para lo cual fue necesario conocer algunas de las problemáticas sociales y económicas y también sobre los diversos intentos por modernizar a la sociedad y a la urbe. Con el fin de explicar lo anterior fue necesario tener como telón de fondo el contexto histórico del momento para demostrar la importancia social de los cafés y cómo sus prácticas se hicieron costumbre.

Un segundo punto fue conocer a fondo las prácticas de socialización al interior de dichos establecimientos. Los individuos, sobre todo los varones, solían reunirse allí para compartir con los otros, degustar la bebida u otros alimentos que se expendían allí, participar en los juegos o en prácticas socialización como era la lectura en voz alta, y quizá, como se llegó a acusar, la práctica de la conspiración.

Curiosamente, los documentos sobre la legislación de los cafés ayudaron a reconocer su papel social, porque por medio de los reglamentos se pudo indagar sobre la importancia de los juegos para esa sociedad y cómo fue la inserción de estos nuevos establecimientos en ella.

La tesina deja abierta varias líneas de investigación para poder observar de distinto modo no solo a los cafés sino también a pulquerías y tabernas, las que,

además de ser lugares de socialización, se les puede ver como contribuyentes y objeto de una amplia legislación comercial. En ese sentido, podemos decir que, el conjunto de reglamentos fundamentó este análisis y con base en ellos el trabajo tuvo como propósito dar cuenta de las peripecias tanto de los dueños de los cafés como de los clientes. En el caso de los primeros, había una reglamentación muy estricta que seguir para abrir uno de esos negocios, pero sobre todo para exigir el pago de los impuestos por parte de la Hacienda Pública y también para obtener permiso para la práctica de ciertos juegos. En cuanto a los segundos, se trató de imponer en ciertos momentos control sobre los asistentes por que quizá se tenía el afán de educar y controlar a la sociedad.

Se dieron datos sobre la vida laboral en los cafés que dejó, sin duda, un gran número de preguntas sobre el salario, el nivel de participación de las mujeres en los cafés y que individuos trabajaban ahí. Esta premisa es, desde nuestro punto de vista, un aporte a la historia social y laboral de la ciudad que puede ser ampliada en futuras investigaciones.

Consideramos que una nueva búsqueda en fondos documentales como justicia podrían aumentar la información de lo que sabemos de los asistentes a los cafés, ese fondo documental podría tener información de las personas aprehendidas por juego prohibidos y por vagos que tal vez fueron algún cafés, por tanto sería pertinente una nueva búsqueda en un ramo como justicia.

En la investigación encontramos a Diego Ramón Somera, un personaje del mundo empresarial –fue incluso dueño de varios cafés-, y también al parecer con alguna participación en cargos públicos, de quien consideramos se debe escribir una biografía.

Anexo. Noticias sobre cafés publicadas en el periódico El Siglo Diez y Nueve, 1850-1870.

Las presentes fichas buscan ofrecer a los interesados en la temática de los cafés y en general de la sociedad decimonónica la reproducción de las diversas noticias que se publicaron en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*. Consideramos que se trata de datos muy interesantes que además de reforzar la investigación propia pueden servir para sugerir otras. Su amplia descripción revela temas tan diversos como los costos de los alimentos, anuncios de los propietarios de los cafés, variedades en ellos, entre otros muchos asuntos.

Muchas veces en los análisis generales de historia se pierden de vista datos que a primera vista parecerían insignificantes, como ¿Qué desayunaban los ciudadanos de la Ciudad en el siglo XIX?; pero una vez que se emprende un estudio detallado se encuentran datos reveladores que ayudan a entender de otro modo una época. El análisis de los anuncios y el contexto en el que estuvieron es relevante puesto que los cafés eran los lugares en donde la convivencia se daba de muchos modos y las pláticas revelaban mucho del pensamiento de los ciudadanos; ir a los cafés implicaba una necesidad social, de ser escuchado y opinar. La catalogación se hizo principalmente en orden cronológico porque al paso de los años los anuncios y noticias sobre cafés aumentaron en número y el contenido se fue enriqueciendo; se encontraron datos en las secciones de literatura y variedades, avisos varios, vagos y mal entretenidos. Los cuales no se vieron en años anteriores, lo que nos apunta a su evolución conforme iban pasando los años.

Ficha 1**Literatura y Variedades****1850**

El Manuscrito de un Suicida

Entretanto Eduardo y yo éramos inseparables en nuestros ratos de ocio. Nuestras frecuentes conversaciones recaían siempre sobre el mérito de muchas señoritas de la ciudad á quienes yo conocía. Sabía que mi amigo estaba enamorado; pero nunca había querido decirme el objeto de su pasión [...]

Una aventura novelesca fue la causa de mi infortunio. Cierta noche que en compañía de Eduardo y de otro amigo suyo me hallaba en un *café* leyendo algunos papeles, se llegó a mí un desconocido, y llamando me aparte, puso en mis manos un billete que contenía estas precisas palabras ¿si vuestro valor corresponde á vuestro bien porte, seguir de inmediateamente al dador, tal vez tendréis motivo de felicitarlos...

El Siglo Diez y Nueve, 8 de Febrero, p. 2.

Ficha 2

Noticias de cafés de vagos

1850

Parte oficial
Gobierno del Distrito Federal
Ocurrencias de Policía

México 9 de febrero de 1850 Manuel Rojo
Fueron aprendidos y puestos á disposición del señor alcalde del cuartel número 7 Juan Muñoz e Isidro Sanchez, por vagos y malentretenidos.
Adjunto un chaleco que entre una y dos de la mañana se encontró tirado en la calle del Espíritu Santo que transita por los portales el que llevaba en el brazo e iba sin sombrero y según salió del *Café Bazar* del que se retiró la concurrencia á las 3 de la mañana.

El Siglo Diez y Nueve, 13 de febrero, p. 1.

Ficha 3

Publicidad de los cafés

1850

Café y Neveria de la Gran Sociedad

En las calles del Coliseo Viejo y del Espíritu Santo
Para corresponder al patrocinio que siempre le ha dispensado á este establecimiento, un público apreciador de los esfuerzos que se hacen para agrandarlo, se ha aumentado el número de gabinetes, colocando otro en el gran salón, mas grande y más a la mano para personas que entran por la calle de Coliseo Viejo.
La variedad de los helados y refrescos de todas clases mayor aún que los años anteriores dejará complacidos á todos los gustos, habiéndose provisto con esmero prolijo muy de antemano todo lo necesario para conseguirlo. El patio estará adornado y alumbrado con el gusto de siempre.

El Siglo Diez y Nueve, 27 de marzo, p.4.

Ficha 4

Publicidad de los cafés diversión

1850

Café del Bazar

Se participa al público que los domingos, martes y jueves de cada semana se volverán a presentar la hermosa autómata [...] con iluminación globos de color, los domingos y días feriados si el tiempo lo permite.

Se participa también que acaba de llegar en el mismo establecimiento un gran surtido de vinos generosos de España de bordeos, coñac y licores Holandeses, todos de primera calidad.

El Siglo Diez y Nueve, 19 y 30 de agosto p.4.

Ficha 5**Noticias de los cafés diversión**

1850

En el café del Bazar se halla a la venta

Una hermosísima mesa de billar.

Hecha en París y de una hechura completamente nueva con sus taqueras, reglas de juego, marca, todo de madera de rose, camisa para la mesa, y alumbrado nuevo.

Las personas a quien pudiera convenir, pueden acercarse, al administrador o a los dueños de dicho establecimiento, quienes darán razón.

El Siglo Diez y Nueve, 28,29, 30 de octubre, p.4.

Ficha 6**Noticias de los cafés**

1851

CAFÉ DE LAS DAMAS

Francisco Frisard tiene el honor de participar a sus amigos y al público en general que el día 6 del corriente día de Reyes se encontrará en su establecimiento un abundante surtido de pasteles de todas clases y a precios muy moderados.

El Siglo Diez y Nueve, 5 de enero, p.5.

Ficha 7**Publicidad de los cafés****1851**

Carlos Grammont ha tomado por su cuenta la fonda del progreso en la cual se servirán desde el primero de febrero próximo adelante almuerzos y comidas a todas horas del día

El Siglo Diez y Nueve, 31 de enero, p.4.

Ficha 8**Publicidad de los cafés****1851**

Café fonda y pastelería

De la Bella Unión

Los Sres. Lullié y C tienen el honor de anunciar al público que han tomado por su cuenta el expresado establecimiento y bajo la inmediata dirección de uno de los socios, quien cuidará del buen servicio de los almuerzos y comidas al cualquier hora de día desde el 1 de marzo próximo buscar [...]

Ha recibido mejoras necesarias de mucha importancia, como un hermoso salón de tresillo situado en el entresuelo bastante espacioso y capaz de contener una mesa de 30 cubiertos, además de otros bonitos salones para 15 y 20 personas.

Se encargará así mismo de toda clase de comida y banquetes particulares, refrescos ambigús.

El Siglo Diez y Nueve, 25, 27, 28 de febrero, p. 4, y *El Siglo Diez y Nueve*, 1, 2, 3,5, 6 de marzo, p.4.

Ficha 9**Noticias de los cafés****1851**

El Sr. Presbítero Ordoñez

En el café del Progreso ha sido aprendido dicho señor por el jefe de los guardas diurnos y en seguida ha sido enviado fuera de México custodiado por una pequeña escolta. Ignoramos el origen de estos procedimientos.

El Siglo Diez y Nueve, 28 de febrero, p.4.

Ficha 10**Publicidad de los cafés****1851**

Asombroso Helado pio- pio- pio de Italia

Tal es el nombre de un magnifico helado, recientemente inventado, cuya preciosa receta han recibido los dueños del café del bazar. Este helado de nueva especie ha causado un gran efecto tanto en Italia, como en Paris; y bien pronto lo causará en México ha tomado su nombre del Papa pio IX que se deleita gustándolo. Se servirá por primera vez a los aficionados el próximo 16 de septiembre, aniversario de la independencia y que será por lo mismo el día de su naturalización en México. El café del Bazar posee el primer nevero mexicano de toda la república, Sr. Barreda, cuyos productos nacionales causaron la envidia y los celos de los concurrentes del antiguo mundo. Los que deseen gozar de este helado delicioso no deben perder la oportunidad de asistir al café el mencionado día 16

El Siglo Diez y Nueve, 14, 15 ,16 de septiembre, p.4.

Ficha 11**Noticias de los cafés****1851**

Café del Bazar

Esta noche se estrena en este establecimiento un nuevo y elegante alumbrado, los salones han sido reformados y no dudamos que la concurrencia corresponderá a los afanes del propietario de dicho establecimiento

El Siglo Diez y Nueve, 16 de septiembre, p.4.

Ficha 12**Noticias de los Cafés****1851**

Congreso General

Cámara de Senadores

Dictamen de la segunda comisión de justicia que recayó a la solicitud de la Sra. Doña Dolores Cervantes de Cabrera, en que pide vuelva su esposo el Sr. Teniente coronel D. Ángel Cabrera a esta capital

De todos estos documentos resulta que el delito que se le imputa al teniente coronel D. Angel Cabrerar es el de haber estado perorando en la tarde del 12 del (sep) corriente en el café del progreso ante una auditorio considerable, incidiendo así dice la comandancia general , en la pernicioso conducta que ha adoptado, de desconceptuar a los miembros que componen al gobierno supremo, promoviendo con ellos el trastorno del orden público, que acabando de saber este hecho el comandante general, sin forma alguna de juicio, sin citación , sin audiencia, le impuso al teniente coronel Cabrera cuatro meses de prisión en un castillo.

[..] La comisión en cumplimiento del penoso deber que le impone la ley de 21 de enero de 1830, no puede menos de manifestar á la cámara, que la serie de procedimientos que ha notado es una serie de infracciones de la constitución y de las leyes que el senado no puede dejar pasar desapercibidas. Se advierte desde luego que si el estar perorando en un café para desconceptuar a los miembros que componen al gobierno supremo, y es lo que se le imputa al teniente coronel Cabrera, se considera como un delito ó como una falta grave, no siendo delito militar de los comprendido dos en el Tít.7. Tratado 8 de la ordenanza ni teniendo concesión alguna con el servicio que debía conocer el comandante general.

México Septiembre 24 de 1851 lares Salonio Arriaga

El Siglo Diez y Nueve, 1 de octubre, p.1.

Ficha 13

Noticias de los cafés

1851

Dictamen

De la segunda comisión de justicia del Senado en la solicitud de la esposa del Sr. Cabrera. El dictamen nos impone al fin de que el motivo del destierro del Sr. Cabrera es que en el café del progreso perroró en contra de los miembros del gabinete. Y este hecho produce un severo castigo, sin más averiguación, sin forma alguna de juicio y la perroración se califica de delito, que un comandante general pueda puede corregir separándose de toda ley y toda justicia. A tristísima reflexión da lugar esta circunstancia y de pronto salta a los ojos que vivimos espiaados, y vigilados, y que la denuncia de un miserable es suficiente para que un ciudadano sufra la más atroz de las persecuciones.

El Siglo Diez y Nueve, 1 de octubre, p.3.

Ficha 14

Noticias de los cafés

1851

La ilustración Mexicana

Hoy se publica el número 23 de este semanario le acompaña una estampa que representa el *café* que con el nombre de Recreo Mexicano se ha establecido últimamente en la alameda de esta capital.

El Siglo Diez y Nueve, 4 de octubre, p.4.

Ficha 15**Noticias de los cafés****1851**

Sr. Cabrera

Si el señor Cabrera censuraba algunos actos de la administración en esto usaba de sus derechos de ciudadano. Si a todos los habitantes del país les concede la constitución derecho para imprimir sus ideas políticas, por contrarios que sean a la administración, ¿será crimen expresar esas ideas en un *café*, en cualquiera reunión de amigos, en el palacio nacional, que no es más que un paraje público como otro cualquiera? Si esto fuera crimen, lo sería no solo en un militar con *licencia ilimitada* sino en cualquier ciudadano y si el gobierno emprendiese castigar a los que fueran culpables porque no aprueban todas sus fallas, tendrían que convertir en mazmorras el país entero.

El Siglo Diez y Nueve, 11 de octubre, p.3.

Ficha 16**Noticias de los cafés****1851**

Plaza de toros

En el paseo Nuevo

Las lumbreras y los boletos se expenderán hasta el sábado 13 en los puntos siguientes: Tercera de Tabaco frente a la profesora, Rebosaría de la 2 Moterilla núm. 6 Cervecería del Hospital Real núm. 7 Café de la Alameda [...]

El Siglo Diez y Nueve, 13 de diciembre, p.4.

Ficha 17**Noticias de de los cafés robo****1852**

Acabamos de recibir lo siguiente:

Señores redactores del Siglo XIX [...] febrero de 1852- Muy señores míos. Suplico á Vds. Se sirvan insertar en su apreciable periódico estas cortas líneas favor que agradecerá su atentó servidor Q. B. S. M. Jorge Bradley

Aunque queriéndose contrariar al aviso que se ha insertado en el Monitor Republicano sobre que el domingo 15 del presente un mozo del café de la alameda se había robado un caballo tordillo, ensillado y enfrenado asegurándose que se ha padecido un equívoco al decir que dicho mozo era de ese café, pues el ladrón había sido un peón de los que trabajan en la alameda; para que no se me tenga de ligero, manifiesto al público ser falso el aserto que en contrario se afirma, pues cómo se ha probado ya judicialmente y confiesa el mismo mozo, el caballo fue robado por un peón á quien él se lo entregó por estar también al servicio de esa casa.

El Siglo Diez y Nueve, 19 de febrero 1852, p.4.

Ficha 18**Noticias de los cafés****1852**

Literatura y Variedades

Miércoles de Ceniza

Cuando aún resuenan en los oídos el agudo y penetrante tiple de las máscaras, cuando la multitud se dispersa cansada y algunos desayunan en un café todavía envueltos en sus dominiós [...]

El Siglo Diez y Nueve, 25 de febrero 1852, p. 4.

Ficha 19**Literatura y Variedades****1852**

RECUERDOS DE CARNAVAL

Conté mi cita de folletinista imploré su auxilio y dirigiéndonos paso á paso á un café pedimos refrescos sirvió lo de él y quedamos en el más desahogado tete á tete que pueda imaginarse [...]

El Siglo Diez y Nueve, 27 de febrero de 1852, p.1.

Ficha 20

Noticias de los Cafés

1852

Importante

Deseoso el que suscribe de dar el mayor interés posible á la guía de forasteros de esta capital., que va a publicar, suplica á los dueños ó jefes de establecimiento de instrucción pública ó de talleres, sean las clases que fueren, así como a los propietarios de imprenta de daguerrotipo, de fonda, de *cafés*, de posadas, de mesones, de líneas de diligencia de carros de atajos &. se sirvan remitirle , si gustan á su casa , calle de Donceles número 30, el número de sus casas y nombres de las calles en que viven, con los demás pormenores que gusten, para que el público esté al tanto de todo lo que sea conducente poner en su conocimiento

México, Junio, 25, de 1852 J. N. Almonte

El Siglo Diez y Nueve, el 30 de septiembre 1852, p.4.

Ficha 21**Noticias de los cafés**

1853

Al Público

La gran fábrica de mostaza de Fromont situada en el café del teatro de Santa-Anna ofrece a los consumidores todas las ventajas que puedan desear. El dueño del establecimiento se ha provisto de un surtido de botes de vidrio para poder atender los pedidos que se le hagan del interior con prontitud. En estas fábricas se encuentra un surtido variado de mostazas [...]

El Siglo Diez y Nueve, 25, 28,29 de Julio de 1853, p.4, *El Siglo Diez y Nueve*, 17, 21,29 de agosto 1853, p.4, *El Siglo Diez y Nueve*, 13, 14, 19,26, de septiembre, 1853. p. 4.

Ficha 22**Noticias de los cafés**

1853

GRAN CAFÉ Y LECHERIA

Calle de Hoacalco y frente á la Alameda

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece a sus consumidores y al público en general, leche superior café, jericalla, atole, arroz de leche y todo cuanto pueda desearse en establecimiento de su clase, todo con mucha comodidad y serán servidos los marchantes con mucha prontitud todo esmero y limpieza, El mismo admite abonados para darles casa, desayuno comida y cena, todo abundante, como corresponde y con mucha comodidad.

El Siglo Diez y Nueve, 28 julio de 1853, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 29 julio de 1853, p.4.

Ficha 23**Publicidad de los cafés****1853**

Avisos

Atención

Fiesta de San Angel

Francisco Frisard tiene el honor de participar a sus amigos, conocidos y favorecedores y generalmente al honorable público que para el domingo día 7 del que rige ha tomado, casa en la plaza principal de dicho pueblo, para establecer un fonda, á donde se encontrará á mas de los manjares los más exquisitos, vinos y licores más bien surtidos y los avisa desde hoy para que las personas que tengan que hacer algún encargo para este día lo puedan hacer con anticipación en su casa en México, Café de París Calle del Coliseo Viejo núm.18 donde se recibirán.

El Siglo Diez y Nueve, 2, 3,4 de agosto 1853, p.4.

Ficha 24**Literatura y Variedades****1853**

EL ROBO DEL RETRATO

Julio, fiel á sus hábitos, se fue á comer en el *café de Paris*. Apénas hacia un cuarto de hora que estaba allí, cuando percibió enfrente de sí á Aristides Michon con un álbum en la mano, bosquejando imperturbablemente su retrato.

-¡Calla ¡ -exclamó asombrado. Luego gritó ¡Mozo! Un cuarto particular!

¡Primera sesión! Dijo el pintor por su parte. Mozo la lista voy á comer. [..]

El Siglo Diez y Nueve, 19 de agosto 1853, p.1.

El Siglo Diez y Nueve, 21 de agosto 1853, p.4.

Ficha 25**Literatura****1853**

EL ROBO DEL RETRATO

COMO SE HACE UN LION

Y subió furioso al coche añadiendo

Condúzcame usted al Café de Paris

Acababa de recordar que eran las 12 y que no había almorzado [...]

El Siglo Diez y Nueve, 17 de agosto 1853, p.4

Ficha 26

Publicidad de los cafés

1854

Avisos

Café del Progreso

EMPANADAS DE VIGILIA

Los señores Prad y hermanos participan al respetable público que en los viernes de la presente cuaresma se hallarán en su establecimiento empanadas de toda clase de pescados y pueden asegurar que son superiores a los que se expendían en los años anteriores

El Siglo Diez y Nueve, 9 de marzo 1854, p.4.

Ficha 27

Publicidad de los cafés

1854

Pablo Druard

Tiene el honor de avisar a sus compatriotas y al público en general que el 28 del corriente martes de carnes toledanas, se ha abierto nuevamente el café y fonda de la casa de Diligencias, calle 1 de San Francisco Hotel de Iturbide.

El director del establecimiento no ha escusado gastar para ponerlo al nivel de los mejores de su género en Patria. Los consumidores pueden estar seguros de hallar en él la limpieza, la elegancia en el servicio y todas las comodidades apetecibles.

La preparación culinaria y sobre todo, la pastelería moderna serán servidas con todo el esmero del arte, y á fin de que los consumidores queden enteramente satisfechos del propietario, se les ofrece la mayor baratura en los precios.

El establecimiento se encarga de comidas para casas particulares, así como de los banquetes.

El Siglo Diez y Nueve, 2 de Abril 1854, p.4

Ficha 28

Noticias de los cafés

1854

Café del Bazar

Tengo el honor de avisarle al público que habiendo subarrendado las dos mesas de billar del café del Bazar, las mande componer enteramente de nuevo, y que las salas estarán abiertas desde el domingo próximo 17 del corriente Quedando todo á mi cargo.

El Siglo Diez y Nueve, 13 de Abril de 1854, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 15, 17, 18, 20, 21,22 de diciembre de 1854, p.4.

Ficha 29**Publicidad de los Cafés****1854**

Teatro de Oriente
 OPERA ITALIANA
 6 FUNCIÓN DE ABONO
 PARA EL JUEVES 27 DE ABRIL DE 1854
 [...]

Nota: por comodidad del público se expenderán las localidades en la peluquería del café del Progreso desde las diez hasta las cinco de la tarde del día de la función y en el Teatro Lerdo el día.

El Siglo Diez y Nueve, 27 de Abril 1854, p.2.

El Siglo Diez y Nueve, 1 de Mayo 1854, p.2.

Ficha 30**Publicidad de los cafés****1854**

Noticias Café

CAFÉ DEL BAZAR

A consecuencia del fallecimiento de Mr. Francisco Coquelet, su hermano bien conocido en esta capital, participa á las personas que han querido favorecerlo tanto á su finado hermano, con su confianza, que el expresado establecimiento, continuará bajo su dirección á la disposición del público, y que nada se omitirá para complacerlo, satisfaciendo los deseos de la misma manera que ha acostumbrado hacerlo en la casa.

Julio Coquelet

El Siglo Diez y Nueve, 21,24 de Junio 1854, p.4. 3

Ficha 31**Noticias de los cafés****1854**

¡¡¡¡ALTO AHÍ!!!

Café, licores y pastelería situada en la calle del Colegio de Niñas junto al núm. 2 se ha puesto hoy bajo el pió más brillante. El cocinero es de los más afamados por lo sabroso de su sazón; el café en extremo particular, hecho por un método nuevo; la leche pura, los licores y pastelería exquisita y el aseo y la limpieza en extremo esmerados. Se sirven banquetes ambigús y comidas fuera del establecimiento, se sirven también las que se pidan especiales de dieta para enfermos y se admiten abonos por mes á precios comodísimos. Sobre todo, son especiales los desayunos, almuerzos y cenas, en que los gastrónomos no podrán menos que satisfacer su gusto, por delicado que sea. El que una vez honre el establecimiento quedará convidado para seguirlo favoreciendo, pues los efectos de los ramos que se indican no son de munición ó pacotilla sino confeccionados con delicadeza y con inteligencia.

El Siglo Diez y Nueve, 28,31 de julio 1854, p.4.

El Siglo Diez y Nueve 1, 2, 3,7 de Agosto 1854, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 26,28 de Septiembre 1854, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 5 de Octubre 1854, p.4.

Ficha 32**Publicidad de los cafés****1854**

Fonda y Café del Guillermo Tell

Calle de Zuleta núm.3

Carlos Eternodt tiene el honor de avisar á sus numerosos amigos y favorecedores, que acaba de hacer mejoras de consideración en el establecimiento y que desde el 16 del corriente estará abierto para las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Ha encargado la dirección de la cocina á D. Federico Guelleminot, dueño que fue durante muchos años de la fonda del Progreso, y bastante conocido en esta capital por su fama en el arte culinario, que hará todos sus esfuerzos y pondrá el mejor esmero en contentar a las personas que se dignen concurrir al expresado establecimiento; en el cual se servirá todos los días una mesa redonda a las doce de la mañana y á la oración de la noche.

Almuerzos y comidas á todas horas del día.

También se encargará de toda clase de refrescos, ambigús y comidas particulares bien sea para la ciudad ó para algún día de campo.

Un esquisito y abundante surtido de vinos y licores estará siempre á la disposición de los consumidores y todo lo referido á precios sumamente moderados.

El servicio de dicho establecimiento se hará con mucho aseo, limpieza y prontitud.
Se reciben abonos á precios convencionales.

El Siglo Diez y Nueve, 16,26 de Septiembre 1854, p.4

Ficha 33

Publicidad de los cafés

1854

Noticias café

Fonda, Café y Hotel del Turco

En este establecimiento se admiten abonos por solo comida á 6 pesos quincena. ID. Por sólo almuerzo 5 pesos id. Y por ambas comidas 9 pesos cada quince días. Todos los domingos y días de fiesta hay sobresalientes, olla podrida á la española, menudo á la andaluz, bacalao a la vizcaína, rica sopa de raviolos. Se hacen comidas por encargo, en todo lo concerniente al arte de cocina.

El Siglo Diez y Nueve, 26,28 de Septiembre 1854, p.4

El Siglo Diez y Nueve, 1 de Octubre 1854, p.4

Ficha 34

Noticias de los cafés

1854

¡Atención!

En el establecimiento conocido bajo el nombre de Hotel y Café de París situado en la calle de Coliseo Viejo Núm. 15

Tan ventajosamente en todos los ramos, ya del Hotel, del café ó de la pastelería, que se fabrica allí mismo, como también por los billares que se mantienen cuidadosamente y el esquisito servicio de la fonda, cuyo propietario es Francisco Frisard, que tiene el honor de participar a los jugadores de billar, que acaba de recibir un billar sin buchaca, salido de una de las mejores fábricas de París y el cual destina particularmente para las partidas de Carambola.

El Siglo Diez y Nueve 29, 30 de Octubre 1854, p.4 y *El Siglo Diez y Nueve* 3, 9, 10, 14,15 de Noviembre 1854, p.4.

Ficha 35**Noticias de los Cafés****1854**

Banquete

Los franceses é Ingleses residentes en esta ciudad, han acordado celebrar la toma de Sabastopol en un gran banquete el domingo próximo en el Café de Guillermo Tell, calle de Zuleta número 3. Han sido invitados los ministros y cónsules de ambas naciones. Cada boleto vale cinco pesos.

El Siglo Diez y Nueve, 5 de Noviembre 1854, p.4

Ficha 36**Noticias de los Cafés****1854**

Aviso

¡¡¡¡Dispense Usted!!!

El dueño de la fonda, Café, licorería y pastelería, situada en la calle del Colegio de Niñas junto al núm. 2 ha hecho en este establecimiento notable mejores para corresponder como es debido a la numerosa concurrencia que lo honra diariamente. Ha vuelto á tomar al famoso cocinero que tanto agradaba a ésta, ha aumentado, el rico surtido de comestibles, licores y pasteles y ha redoblado su esmero en la olla podrida, bacalao, rabioles, mondongo, & con que complace á sus parroquianos los domingos y días festivos. Finalmente, ha hecho una rebaja de precios en los abonos que admite por meses ó quincenas.

El Siglo Diez y Nueve, 23, 25,29 de Diciembre 1854, p.4

Ficha 37**Noticias de los cafés****1855**

☞ Buen Negocio

El establecimiento de fonda, café, licores y pastelería situado en la calle del Colegio de Niñas junto al número 2, que tanta fama ha adquirido en esta capital, se traspasa. En el mismo establecimiento se dará razón.

El Siglo Diez y Nueve, 13, 16,17 de febrero 1855, p.4

Ficha 38

Noticias de cafés

1855

CAFÉ RESTAURANT

DEL BAZAR

Mr. Julio Coquelet y C.es tiene el honor de anunciar al público que deseando corresponder á la distinguida acogida que dispensa á su establecimiento, titulado el Bazar, han hecho en él importantísimas mejoras y reformas, que no duda le conquisten aun mas y mas sus simpatías.

El 18 del actual se abrirá un gran salón para almuerzos y comidas, adornado con el mayor gusto, y en él se servirán con esmero y la más delicada limpieza á cuantas personas concurre á él.

Hay además varios gabinetes particulares para los caballeros que acompañan a señoras y no quieren comer en el salón, donde hay otras personas ó amigos, que desean estar solos.

El salón reservado para convites se ha compuesto también rentablemente y hasta en los mismos muebles se han procurado la mayor elegancia.

Por último desde el día 18 del actual se abrirá en este establecimiento un magnífico café, donde se sirvieren toda clase de exquisitos helados y bebidas. Su dirección está a cargo de uno de los primeros neveros de esta capital.

Las piezas destinadas al café están lujosamente adornadas.

El ramo de pastelería, tanto para el café como para la fonda, se ha confiado á uno de los mejores reposteros, y a cualquier hora del día se servirá toda clase de biscochos y pasteles.

En el café lo mismo que en la fonda, hay una escogido surtido de los mejores vinos extranjeros, traídos expresamente de Europa, para este establecimiento, sin ninguna mezcla, ó composición. Se darán á precios los equitativos.

Como hasta aquí se servirán almuerzos y comidas para fuera del Bazar y se redoblarán el empeño para queden complacidas las personas que los encarguen, procurándose conciliar el mejor gusto con la elegancia y el aseo.

Igualmente se podrán mandar fuera del establecimiento refrescos y además cuidarse que los helados, pasteles &&, sean de un delicado gusto, se servirán con todo lujo por los mozos de la casa. Las personas que quieran encargar algún convite, que debe tenerse en la misma fonda, pueden estar seguras de quedar complacidas. Los últimamente dados en ella al Sr. Zorrilla por sus admiradores, son una buena prueba de que en el Bazar se sabe corresponder á la confianza de sus favorecedores. Para que cuantos concurren á fonda y café sean servidos con aseo, esmero, y prontitud, se ha cuidado mucho de que los mozos sean serviciales y atentos.

Los precios de todo serán los más cómodos posibles. Los precios de almuerzos, comidas y abonos serán como anteriormente.

El Siglo Diez y Nueve, 18, 26,28 de febrero 1855, p.4

El Siglo Diez y Nueve, 1 de marzo 1855, p.4.

Ficha 39**Publicidad de los cafés****1855**

Café Restaurant

En los bajos del Hotel de Iturbide 1 calle de San Francisco

Carlos Robinet y H. Cruzin tienen el honor de participar al respetable público que desde esta fecha se han hecho cargo del dicho establecimiento, en el cual han introducido varias mejoras, tanto en el arte culinario como en el buen aseo y servicio.

Se encargan de banquetes y refrescos para la capital y sus inmediaciones á precios convencionales, tienen un buen surtido de bebidas y comestibles de clase superior.

En dicho establecimiento hay gabinetes para señoritas á quien no conviene comer en el salón grande

El Siglo Diez y Nueve, 9, 13,28 de mayo 1855, p.4.

Ficha 40**Noticias de café****1856**

Avisos

Se vende la mesa de billar con todos sus utensilios, del café del Teatro Nacional, adonde se hablará sobre el Particular Manuel Froment.

El Siglo Diez y Nueve, 8, 9, 10 de enero 1856, p.4, El Siglo Diez y Nueve, 9, 19, 21, 26, 30 de marzo 1856, p.4, El Siglo Diez y Nueve, 3 de abril 1856, p.4

Ficha 41**Propaganda de publicidad de los cafés****1856**

Menús

FONDA Y CAFÉ

DE GUILLERMO TELL

MR. CARLOS ETERNOD, propietario de este acreditado establecimiento, situado en la calle de Zuleta, núm.3 tiene el honor de participar al público, que ha abierto un abono en mesa redonda ó en servicio particular, á cualquier hora del día.

Mr. CARLOS ETERNOD, deseando conservar y aumentar si es posible la confianza que hasta hoy le dispensan sus parroquianos, acaba de ejecutar grandes mejoras en su establecimiento y en el servicio de la mesa.

Los pasajeros encontrarán á cualquier hora, alojamiento á precios moderados.

Servicio

Mesa redonda á las 12 y á las 6 y media tarde.

Precio

Por mes con media botella de cerveza por persona.....\$ 20 0

Café á medio día y té en la tarde

Servicio particular

Por comida..... \$ 0 4

Servicio

Cuatro platos a elección

Precio por comida un día.....\$0 3

Idem por semana.....4 0

Idem por mes.....17 0

Platos Particulares

Puchero..... 01

Volateria y Caza.....01 2/3

Sopa de legumbres.....001/2

Cerveza la botella.....01

Vino ordinario botella....10

Vinos finos

Champaña

Almuerzos y comidas, fuera del establecimiento, á precios moderados- C. Eternod.

El Siglo Diez y Nueve, 12,17, 20,29 de febrero 1856, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 2,7, 14, 20 marzo 1856, p.4

El Siglo Diez y Nueve, 1, 4 7, 9 de abril 1856, p.4.

Ficha 42

Noticias de los cafés

1856

Fonda, café del progreso

Los infrascritos propietarios de dicho establecimiento, tienen el honor de participar al respetable público y a las personas que lo han favorecido con su confianza, que acaban de mejorar en todas sus partes, no habiendo omitido gastos para que pudiese rivalizar con los más acreditados de Europa, y fuese digna de los habitantes de la culta México. En primer lugar, á costa de algunos sacrificios, han hecho venir de París, un afamado cocinero, que se ha encargado ya del ramo de cocina, y de quienes los inteligentes en el arte culinario hacen elogios sumamente lisongeros. En segundo lugar hemos recibido in surtido completo y variado de conservas alimenticias, así como vinos delicados y de los más exquisitos, pudiendo asegurar sin temor de equivocarnos, que en ningún establecimiento de la capital se hallarán mejores. En fin, los gabinetes particulares que existían se han compuesto enteramente y adornado lo mejor que se ha podido, con cielo rasos, espejos, cuadros, y divanes, y en los que las personas que gusten almorzar ó comer solos, podrán hacerlo sin ser molestados.

Las noches próximas al carnaval, nuestro establecimiento quedará abierto y se servirá toda clase de manjares, bien sean calientes ó bien fríos al gusto de los concurrentes, pues nada omitiremos para dar gusto a los señores que se dignen en visitarnos

Nos encargaremos como siempre de toda clase de comidas ambigús y banquetes, bien sea en nuestro establecimiento ó bien sirviéndolos en el campo ó en las casas de las personas que tengan á bien ocuparnos Ricanier y Porras.

El Siglo Diez y Nueve, 14,20 de marzo 1856, p.2.

El Siglo Diez y Nueve, 1,4,7 de abril 1856, p.4.

Ficha 43

Noticias de los cafés

1856

Vaya unos helados – con este título tomamos del Republicano lo que sigue:

Tenemos a la vista una nota del Sr. Coquelet, dueño del café-restaurant del Bazar, en que se apuntan los helados de nueva invención que hoy y mañana van a expendirse en su establecimiento. He aquí la lista, al leerla se le hace a uno agua la boca.

Helados del siglo XIX Helados de Sabastol Helados de la exposición universal de Paris. Helados de la Paz europea.

Helados de Sabastol Helados de Comonfort Helados de Ghilardi, Helados de los Reaccionarios.

Se nos figura que los helados de Sebastopol contendrán el jugo de algunas docenas de granadas.

Que los de la exposición universal de París serán una esquita miscelánea.

Que los de la paz europea han de saber á dulcísimo almíbar

Que los de Comonfort tendrán un sabor agridulce que dejará por mucho tiempo un gusto agradable al paladar.

Que los de Ghilardi contendrán maraschino di Sara.

Que los reaccionarios.... Oh los de los reaccionarios si no son un atroz veneno, estarán hechos con acibar y zapote borracho.

Tenemos curiosidad de saber cuál de estos helados habrá merecido la preferencia gastronómica de ambos sexos.

No dejaremos de ir a preguntárselo el sábado de gloria al ingenioso Croquelet.

El Siglo Diez y Nueve, 20 de marzo 1856, p.4.

Ficha 44

Propaganda de la publicidad de los cafés

1856

Fonda y Café de Buena Vista

Carlos Etarnod participa al respetable público que dese el próximo domingo 1° de junio abrirá en Tacubaya un establecimiento fonda y Café.

El Siglo Diez y Nueve, 31 de mayo 1856, p.4

El Siglo Diez y Nueve, 12, 15, de junio 1856, p.4

El Siglo Diez y Nueve, 1, 5 de agosto 1856, p.4.

Ficha 45

Noticias de los cafés

1856

Se venden.

El Café Guillermo Tell, situado en la calle de Zuleta y el café de los aliados, situado en la calle de coliseo Viejo, frente al progreso. Sobre condiciones impondrán en el Puente de Espíritu Santo núm 6. G. Hayet.

El Siglo Diez y Nueve, 22, 26, 28, 29 de agosto de 1856, p.4.

Ficha 46

Noticias de los cafés

1856

José Zuñiga tiene el honor de participar a sus favorecedores que el domingo próximo abrirá un café en el callejón del Espíritu Santo, donde se servirá licores de la misma clase y calidad que el que se sirve en el café Manrique.

México, Septiembre 11 de 1856 José M. Zuñiga.

El Siglo Diez y Nueve, 12 de septiembre 1856, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 4, 12 de octubre de 1856, p.4.

Ficha 47

Publicidad de los cafés

1856

Hotel, café de la Bella Unión.

Habiéndose concluido los nuevos cuartos que se estaban formando en dicho establecimiento y hechos, una notable rebaja en los precios antiguos, el que suscribe, encargado actualmente de la negociación, lo participa a sus favorecedores y al público en general, advirtiéndole que los expresados cuartos nuevos, están amueblados con mucho lujo, y para la mayor comodidad de los señores pasajeros, se ha abierto un elegante comedor, en unión con la fonda, para servir los almuerzos y comidas que pidan, ofreciendo en consecuencia en todos los ramos de la sociedad, el mayor esmero, aseo y comodidad en los precios.

México, 8 de nov. de 1856 Antonio Gálvez

El Siglo Diez y Nueve, 13 de noviembre 1856, p.4.

Ficha 48

Publicidad de los cafés

1856

Café y nevería del progreso

Los sucesores de este establecimiento dan aviso al respetable público que el día 24 del corriente mes habrá empanadas de vigilia de todas clases como los años anteriores. Para los días de las posadas, toda clase de refrescos, vinos superiores y pasteles.

México, 19 de Diciembre de 1856 Lance y Duperron.

El Siglo Diez y Nueve, 22 de diciembre 1856, p.4.

Ficha 49

Propaganda de publicidad de los cafés

1858

Menús

Café Restaurant de Iturbide

CACHETS

Los propietarios de este establecimiento tienen el honor de informar al público que el sistema de abono al "Cachet" existe siempre en dicho Restaurant á los precios siguientes.

Por 10 cachets de almuerzo 5 0

Por 10 cachets de comida 7 4

Por 5 cachets de almuerzo y 5 cachets de comida 6 2

Por 10 cachets de almuerzo y 10 medias botellas de vino 10 0

Por 10 cachets de comida con 10 medias botellas de vino 12 4

Por 5 cachets de almuerzo y 5 cachets de comida con 10 medias botellas de vino 11 2

Creemos inútil demostrar las conveniencias de las personas que toman abonos al Cachet pues la gran cantidad que hay en circulación es la prueba más evidente de las ventajas que proporciona.

Los gabinetes particulares están reservados para las personas que vienen con señoras, el reglamento se encuentra en los salones del establecimiento

Rotinat y Cuzin.

El Siglo Diez y Nueve, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31 de enero de 1858, p.4

El Siglo Diez y Nueve, 7, 9, 10, 18, 20 de febrero 1858, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 4, 9, 11, 21, 22, 24 de marzo 1858, p.4.

Ficha 50

Propaganda de publicidad de los cafés

1858

Café del Teatro nacional

En el gran café de este teatro se servirán cenas y refrescos de clase superior á precios equitativos.

El Siglo Diez y Nueve, 13, 14 de febrero 1858, p.4.

Ficha 51

Noticias de los cafés

1858

Helados Históricos

Mr. Coquelet en el café del Bazar termina cada año de cuaresma ofreciendo a sus parroquianos magníficos helados, generalmente de nueva invención, y los bautiza con nombres que recuerdan los acontecimientos más recientes. Ahora ofreceré al público helado bombas y helados granadas, que á pesar de esa denominación no serán tan funestos como las granadas de la Ciudadela, ni como las bombas arrojadas a Luis a Napoleón, sorbetes tacubayistas y constitucionalistas; ponches á la Salamanoa, infusiones de los capitulados, y otras mil novedades que atraerán sin duda a los sedientos paseantes del jueves y viernes santo.

La Música en los cafés.

La música se ha refugiado hace días en los cafés. Cuando menos un organillo divierte a la concurrentes. La Gran sociedad ofrece un piano a los aficionados y profesores; el Bazar en medio de su iluminación á la veneciana, deja o ir el estrepito de una música casi militar y gracias á estos atractivos aumenta el número de respetable público de cada café. Parece que se entablará cierta emulación y que al fin habrá café que ofrezca a los consumidores conciertos monstruos y hasta óperas italianas.

El Siglo Diez y Nueve, 30 de marzo 1858, p.4.

Ficha 52**Artículo sobre los cafés****1858**

Artículo sobre los cafés

Literatura y variedades

Más sobre cafés

Cuanto tenía que decir de los cafés políticamente considerándolos lo dije aunque no bajo mi firma, en *El Clamor público* del día dos del corrientes mes y después previo [...]

Desde el origen de los cafés propiamente dichos algunos de ellos fueron pugilato literario, una verdadera lucha de fieras que otro nombre nos merecen las disputas entre poetas, literarios y filósofos.

El Siglo Diez y Nueve, 24 de mayo 1858, p.1.

Ficha 53**Artículo sobre los cafés****1858**

Literatura y variedades

Lo último de los cafés

¿Sabes lector lo que un periódico que merece el más alto predicamento ha dicho de nuestras conversaciones sobre café?

Ha dicho que no se les ve el fin y las ha comparado por lo interminables a la última crisis ministerial que es la comidilla de todos los políticos ó lo que es lo mismo de todos los despreocupados. Esto quiere decir que, para evitar habladurías, hemos de llegar al finis coronat opus, aunque sea cortado por lo sano. Ya que se nos permite despacharnos a nuestro gusto y a pesar de hacerlo muy bien, no tenemos la fortuna de agradar a estos señores padres graves de la prensa, mudemos de conversación lector, y sea esta la última que nos permitamos acerca de los cafés y sus relaciones.

Casi las más cacareadas diversiones que se han inventado para llamar a la gente, o al dinero de la gente, son accesorias del café y tienen los cafés por accesorios [...]

Los cafés han llegado a ser una necesidad tal de los teatros que ningún teatro que tenga pretensiones se abre hoy sin contar con un local para café. Este ha sido el último progreso, el *Dernier meet* de los teatros. El teatro que no es café al mismo tiempo que teatro, que teatro que no llevan un café en si mismo, en su organización, en su parénquima, si es licito hablar así, ha de tener al menos un café conmigo y asimilárselo y darle hasta su nombre y reducirlo a su propia sustancia.

Ningún teatro llega a tener porvenir, si no se establece cerca de un café, como no llega a tenerlo una población que no se levanta cerca del mar o de un río, cerca de un gran curso de aguas.

Hasta los teatros caseros tienen su café casero, es decir que las parodias de teatro tienen su parodia de café. Un café de teatro casero consiste en una mesa colocada en el portal ó bien una pieza que era comedor ó recibidor ó cuarto de la criada de ó despensa o cualquier otra cosa.

El Siglo Diez y Nueve, 30 de mayo 1858, p.1 y *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de mayo 1858, p.1.

Ficha 54

Menús

1861

Café Restaurante Parisien

Antigua casa del Gastrónomo

Callejón del Espíritu Santo Núm. 10

La fama siempre en aumento de este establecimiento, facilita al propietario la satisfacción de ofrecer al público tales ventajas, que no será posible se hagan en otras casas de esta capital, El servicio es esmerado como el primer establecimiento de México, y a pesar de esto se puede hacer una economía de cincuenta por ciento los precios establecidos hoy.

Precios

Por una comida o almuerzo con media botella de cerveza doble o un vaso de excelente vino tinto o un par de Bordeaux 04

Por abono de almuerzo y comida 20 0

Por abono de almuerzo y comida con media botella de cerveza a cada comida 25 0

Por abono de almuerzo y comida con media botella de cerveza y desayuno y café 28 0

Por medio abono de almuerzo y comida 12 0

Por medio abono de almuerzo y comida con media botella de cerveza 14 0

Michaud.

El Siglo Diez y Nueve, 12, 16, 22, 26 ,31 de marzo 1861, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 9, 25 ,27 ,29 ,30 de abril 1861, p.4,

El Siglo Diez y Nueve, 9 de mayo 1861, p.4.

Ficha 55

Menús

1861

Fonda café de la Bella América

Frente al teatro principal núm.6

Beneficio para todos los concurrentes.

En dicha fonda se sigue sirviendo almuerzo y comida de á tres reales compuesta de cinco platillos una botella de pulque o de cerveza, dulce y café de a cuatro reales, compuesta de seis platillos, media botella de cerveza doble, dulce, fruta y café: el servicio se hará con limpieza y prontitud también habrá almuerzo de dos reales.

Precios de abono

Almuerzo y comida de a 3 reales por quincena 9

Almuerzo y comida de a 4 reales por quincena 10

Habrán cenas también de a 2,3 y 4 reales.

El Siglo Diez y Nueve, 19, 22,26, 31 de marzo 1861, p.4 y *El Siglo Diez y Nueve*, 3, 7,8, 13 ,14 16,17 de abril 1861, p.4.

Ficha 56

Menús

1861

Fonda café francesa

Calle de la tercera orden de San Agustín, esquina de la de San Felipe Neri.

En esta antigua y bien acreditada fonda, se sigue sirviendo al público con el mayor esmero, limpieza y prontitud.

A los precios excesivamente moderados lo siguiente:

Almuerzos con cinco platos, dos medios reales.

Comidas cinco platos dulce ó café dos medios reales.

Cenas cinco platos dulce ó café dos medios reales.

Chocolate medio real.

Café con leche de siesta, medio real

Expendio de leche fresca toda la semana

Nota: Se advierte al público así como a los favorecedores del establecimiento que falsamente y con el objeto de perjudicar a la casa, se ha vertido que nos íbamos a mudar de local pasándose a la calle de Tiburcio quien lo dice miente y se perseguirá ante la justicia.

El Siglo Diez y Nueve, 29 de junio 1862, p.5. *El Siglo Diez y Nueve* ,1, 2,6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17,19 23 ,28 29 de julio de 1862, p.4.

Ficha 57

Propaganda publicitaria de los cafés

1861

La Sociedad Franco- Suiza de Beneficencia.

Celebrará asamblea general el sábado 3 de agosto a las 8 de la noche en el gran salón del café del Bazar, la reunión será presidida por el señor Dubois de Saligny, ministro de Francia.

El Siglo Diez y Nueve, 15 de julio 1861, p.3.

Ficha 58

Noticias de cafés

1861

Avisos

Se traspasa

El hotel de bordeos situado en la calle de Zuleta en México – Este establecimiento se compone de tres cuartos amueblados, café, billar y fonda. Se proporcionaran comodidades para el pago. En la dulcería de la legación de Francia se darán más amplios informes.

El Siglo Diez y Nueve, 3,5, 8, 10,17, 18, 21, 23, 24,25 de noviembre 1861, p.4.

Fichas 59

Menús

1862

Fonda francesa

Calle de la tercera orden de San Agustín, esquina de la de San Felipe Neri.

En esta antigua y bien acreditada fonda, se sigue sirviendo al público con el mayor esmero, limpieza y prontitud.

A los precios excesivamente moderados lo siguiente:

Almuerzos con cinco platos, dos medios reales.

Comidas cinco platos dulce ó café dos medios reales.

Cenas cinco platos dulce ó café dos medios reales.

Chocolate medio real.

Café con leche de siesta, medio real

Expendio de leche fresca toda la semana

Nota: Se advierte al público así como a los favorecedores del establecimiento que falsamente y con el objeto de perjudicar a la casa, se ha vertido que nos íbamos a mudar de local pasándose a la calle de Tiburcio quien lo dice miente y se perseguirá ante la justicia.

El Siglo Diez y Nueve, 29 de junio 1862, p.4 y *El Siglo Diez y Nueve*, 1, 2,6, 8, 10, 13, 14 , 15, 16 , 17,19 23 ,28 29 de julio de 1862, p.4.

Fichas 60

Menús

1862

Fonda café francesa

Calle de la tercera orden de San Agustín, esquina de la de San Felipe Neri.

En esta antigua y bien acreditada fonda, se sigue sirviendo al público con el mayor esmero, limpieza y prontitud.

A los precios excesivamente moderados lo siguiente:

Almuerzos con cinco platos, dos medios reales.

Cenas cuatro 2

Chocolate con pan o bizcochos ½

Café con leche ½

Café de siesta ½

Guisados al estilo extranjero ó del país con esmero, prontitud y aseo.

El Siglo Diez y Nueve, 19, 23, 24, 25, 28, 29,30 de enero 1862, p.4

El Siglo Diez y Nueve, 2 ,3 ,4 de febrero 1862, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 3,5 ,9 de octubre 1862, p.4.

Fichas 61

Menús

1862

Fonda café en el Hotel Paris

Madame Hong tiene el honor de anunciar al público que acaba de establecer en el hotel de París calle de Tiburcio en los bajos una fonda en que las comidas se servirán a precios bajos que no tiene precedente en México.

La variedad y la exquisita clase de los manjares, la puntualidad del servicio serán objeto de la atención más esmerada

Los precios serán los siguientes

Almuerzo ó comida con cinco platillos, con dulce o café dos y medio reales.

Abono mensual a una sola comida 9ps

Abono completo (almuerzo comida y cena) 16ps

Café medio real.

Chocolate medio real.

Se sirve a toda hora del día.

Nota: Todos los domingos se hace la sopa de rabioles y el mole de guajolote.

El Siglo Diez y Nueve, 23, 25,26 28,29 ,30 de enero 1862, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 2,3 ,4,5 6, 9,10 ,11, 13,14 ,16,19,20, 21,22,23,25 de febrero 1862, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 1,3, 4, 6,7, 10, 11 de marzo 1862, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 5, 9,16 de octubre 1862, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 2, 3,4 de noviembre 1862, p.4.

Ficha 62

Legislación

1862

Ayuntamiento de México

Sesión del día 25 de junio de 1862

Núm.45

[..] La secretaria sujetó a la aprobación del cabildo el que se sirve mandar al supremo gobierno la proposición de C. V. Valente Mejía que a la letra dice:

El regidor que firma encargado del cuartel mayor número 2, sabe extrajudicialmente que se ha concedido privilegio a una nueva empresa de camino de fierro de esta capital a la ciudad de tlalpan estableciendo su paradero o primera estación en la esquina del café llamado del Progreso situado en las calles de Coliseo Viejo y Coliseo siguiendo el trayecto por la Independencia, dando vuelta a San Francisco hacia el Norte y atravesando la Calle 1° de San Francisco de mucho transito y que son las pertenecientes a mi citado cuartel, en las cuales encuentro el obstáculo de lo que la Independencia es sumamente concurrida en distintas horas por las diligencias generales del servicio público.

El Siglo Diez y Nueve, 6 de julio, 1862, p.2

Ficha 63

Legislación

1862

Ayuntamiento de México

Sesión del día 4 de julio de 1862

Núm.48

5° Del C. A. Genin pidiendo se le exima del pago de la contribución que adeudaban los antiguos dueños del café y villar, situado en la calle de Coliseo Núm.18 (café del progreso)

El Siglo Diez y Nueve, 13 de Julio 1862, p.1.

Ficha 64**Legislación****1862**

Ayuntamiento de México

Sesión del día 19 de agosto 1862

Número 62

De David José Naylor, en que pide se le rebaje la cuota asignada a su café, situado en la esquina del Puente de San Francisco y Santa Brigida.

El Siglo Diez y Nueve, 30 de agosto 1862, p.2.

Ficha 65**Legislación****1862**

Ayuntamiento de México

Sesión del día 26 de septiembre de 1862

Núm. 70

[..] La secretaria sujetó a la aprobación del cabildo el que se sirve mandar al supremo gobierno la proposición de C. V. Valente Mejía que a la letra dice:

El regidor que firma encargado del cuartel mayor número 2, sabe extrajudicialmente que se ha concedido privilegio a una nueva empresa de camino de fierro de esta capital a la ciudad de tlalpan estableciendo su paradero o primera estación en la esquina del café llamado del Progreso situado en las calles de Coliseo Viejo y Coliseo siguiendo el trayecto por la Independencia, dando vuelta a San Francisco hacia el Norte y atravesando la Calle 1° de San Francisco de mucho transito y que son las pertenecientes a mi citado cuartel, en las cuales encuentro el obstáculo de lo que la Independencia es sumamente concurrida en distintas horas por las diligencias generales del servicio público.

El Siglo Diez y Nueve, 19 de octubre de 1862, p.4.

Ficha 66**Legislación****1862**

Remitidos

Listas de los individuos que por el ramo de cafés han contribuido para los gastos de las funciones cívicas en el presente año cantidades con que lo han hecho, y calles en que están situadas sus negociaciones.

D Luisa Almero Puente de fierro 010

Juan Mendoza Tercera del Rastro 000
 Vicente Mendoza Segunda de Mesones 010
 Gabriel Islas Segunda de las Damas 000
 Lucio Lara- Primera de San Juan 020
 Emeterio Ramírez Victoria David Daylon San Juan de Letrán y Puente de San Francisco 000
 Hotel de Iturbide Primera de San Francisco 000
 Manuela Martínez Vergara 000
 Julián Miranda S. Andrés 040
 Aniceto Sánchez Puente de Santo Domingo 040
 Carmen Morales Tercera de Relox 020
 Carlos Carricarte Merced 040
 José Morelos Puente del correo Mayor 020
 Pedro Azámaga Joya 000
 José Camargo Bajos de San Agustín y D. Juan Manuel 200
 Guadalupe Barroso Ángel 000
 Rafael Bacarrel Vergara 020
 N. N. San Agustín y Bajos de idem 100
 Café del Cazador Portal de Mercaderes 000
 Policarpo Bernal Coliseo viejo y Espíritu Santo 100
 José Long Sociedad del Progreso 200
 Germán Zúñiga coliseo Viejo junto al progreso 020
 Policarpo Vera Manrique 040
 José Barrera Portal de Mercaderes, café y nevería 200
 José Zúñiga – Coliseo Viejo frente al progreso 200
 Sumar 13, 40 trece pesos con cincuenta centavos checar
 México Septiembre 5 de 1862 José María Barrera y José Zúñiga.

El Siglo Diez y Nueve, 26 de octubre de 1862, p.3.

Ficha 67

Legislación

1862

Acta Núm. 19

El mismo tramite

De los C.C. José María Barrera y José Zúñiga fecha del 15 de este mes comisionados para coleccionar donativos de los establecimientos de café incluyendo listas de las personas que contribuyeron, cuyo total de 13 pesos 50 centavos entraron en la tesorería de la junta.

El Siglo Diez y Nueve, 12 de noviembre 1862, p.3.

Fichas 68

Noticias de los cafés dueños

1863

Parte Oficial

Departamento de gobernación gobierno del Distrito de México- Número 90- El jefe de policía en parte de hoy dice a este gobierno lo siguiente:

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de vd. Las novedades ocurridas en el día y noche anterior.

Por las comisiones de policía, fueron aprendidos y puestos en la cárcel de la ciudad y á disposición de las autoridades que se expresan los individuos siguientes:

Jesús Amante y Alonso por haber insultado al dueño del café Cazador, a quien amagó con perseguirlo y le pidió dinero por dejarlo libre, según lo acusa el ciudadano diputado Luis Guerrero á disposición de vd. verdad

Libertad y Reforma México, febrero 13 de 1863 Ponciano Arriaga Ciudadano ministro de relaciones y gobernación.

Es copia, México, Febrero 14 de 1863 Juan de D. Arias.

El Siglo Diez y Nueve, 17 de febrero 1863, p.1.

Ficha 69**Noticias de los cafés desorden****1863**

EL CAFÉ DE LA GRAN SOCIEDAD

En la sección de remitidos del Monitor se han publicado los siguientes documentos

Ayuntamiento de México -Secretaría – Relación de los efectos que fueron rotos en el café de la Gran Sociedad la noche del 26 del corriente:

Por una lámpara de gas 4 0

Id. 7 tubos para quinqué de cristal 5 2

Id. Dos vidrios grandes rotos 2 4

Id. Dos sillas quebradas 4 0

Id. Una botella de Cristal 2 0

Id. Dos copas grandes de Id. 1 4

Suma 19 2 pesos

[...]

En 28 del mismo marzo pasó D. Miguel Furlong acompañado del presente escribano al café conocido por Gran Sociedad y para dar cumplimiento a lo mandado, dicho empleado hizo que se le mostrasen los objetos contenidos en las anterior cuenta, y de ellos solo se presentaron dos sillas viejas, una con un pie roto y otra sin él y una lámpara con la cuenta del importe de la compostura hecha en la casa de D. Francisco Bardet, la cual importaban 3 pesos: también se manifestó el punto donde se hallaban colocados dos vidrios chicos que se conoce que los acababan de poner, por estar fresco el mastic: en cuanto a lo demás, el Sr. Bolgard dijo que los tubos, los mismo que las copas y el botellón no los presentaba, porque al romperse se habían inutilizado de manera que ya habían tirado los fragmentos.

Pareciéndole caro a Furlong el valor señalado a las sillas, hizo llamar al carpintero que las hizo, que es Mr. Tamisien y este valuó las sillas 18 reales. Respecto del recibo Bardet, mandó decir este que se había equivocado el dependiente pero el valor de la compostura era de 4 pesos.

En tal virtud, el Sr. Bolgard recibió diez y ocho pesos cuatro reales por el valor total de los inutilizados a lo que se refiere la anterior cuenta. Con lo que concluyó el acto, asentándose esta diligencia que firmaron.- Doy fé- B.Bolgard. -José Miguel Furlong- José Villela, escribano público

El Siglo Diez y Nueve, 5 de abril 1863, p.3.

Ficha 70

Noticias de los cafés desorden

1863

Crónica Parlamentaria

[...]

1º Han sido quemadas las poblaciones y ocupados los bienes de muchos mexicanos, mientras que nosotros hemos pagado unos vidrios rotos en un café francés y la policía ha maltratado á varios ciudadanos mexicanos que pedían la expulsión de los franceses.

El Siglo Diez y Nueve, 9 de Mayo 1863, p.1.

Ficha 71

Legislación

1867

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

La ley de 31 de marzo de 1852 previene lo siguiente:

Art 86 el pago de los impuestos municipales se hará dentro de los primeros diez días de los plazos fijados por esta ley. Si se hicieran después de vencidos dichos diez días, para dentro del resto del mes se exigirá el recargo de un 6 ¼ pesos. Concluido ese término el recargo será de 18 ¾ pesos aplicándose el 6 ¼ a los fondos y 12 restante á la recaudación para gastos de cobranza

Por bimestre

Casas de expendió al menudeo de licores cafés, fondas

México 2 de septiembre de 1867- Administrador, Pantaleon Tover- Contador, Ignacio M. Lerdo.

El Siglo Diez y Nueve, de 2 septiembre 1867, p.5.

Ficha 72**Noticias de los cafés robo****1867**

Ladrones

En la noche del miércoles a las siete, fue asaltado el joven D. José Mozo, por tres ladrones en la entrada del callejón del Espíritu Santo, y despojado de cien pesos después de estropearlo bastante. Los ladrones iban bien vestidos y no había en su apariencia nada que diera sospecha de sus malas intenciones; por eso el joven mozo los dejó llegar sin temer nada.

Recordamos a la policía a esa Polilla que frecuenta cafés y malas casas y que compuesta de hijos de familias, extraviados, desechos del ejército y de extranjeros sin oficio conocido, tienen que vivir del robo y del crimen que son el resultado de los vicios y de la ociosidad.

También llamamos la atención sobre el malísimo alumbrado del callejón del Espíritu Santo.

El Siglo Diez y Nueve, 28 de septiembre 1867, p.3.

Ficha 73**Noticias de los cafés****1867**

Interesante al Público

Con el fin de evitar a los pasajeros de la carretera de Veracruz las grandes molestias que les causa con no haber una posada inmediata a la estación de ferrocarril en la que puedan depositar sus equipajes y dormir, se ha establecido un hotel y café en la esquina de la avenida del citado ferrocarril y plazuela de Buenavista núm.3

En el jardín exterior de este mismo hotel se encuentran columpios y en las tardes de los días festivos, muy finos tamales y exquisitos atole de leche.

Próximamente se va establecer en el mencionado hotel una fonda y juego de bolos.

El Siglo Diez y Nueve, 15 de noviembre 1867, p.4.

Ficha 74**Noticias de los cafés****1867**

Mendigos

En las puertas de los cafés se aglopan mendigos machos, mendigos hembra, y aprendices de uno y otro sexo, la competencia en que entran para ejercitar el oficio sobre algún desventurado que llega a un café da por resultado un rasgón de levita ó un arañazo en las manos, la rotura de una cola de vestido ó la desarticulación de alguna castaña, si se llevan señoras. Ya esta es una turba insoportable y como tales mendigos tienen sus trajes adecuados al oficio, los espectáculos de las

puertas de los cafés no carecen de gracia. Se asemejan a las fiestas de fauno de la mitología. Estos grupos forman los mendigos flotantes.

Hay otros estacionarios fijos como postes, que se incrustan, parados, sentados o hinchados en las puertas y molduras de los templos.

El Siglo Diez y Nueve, 24 de noviembre 1867, p.2.

Ficha 75

Noticias de los cafés

1867

Café de José Zúñiga

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que terminada la compostura y ornato de su antiguo y muy conocido café, lo abrió de nuevo Al servicio del público el domingo 24 del actual

Mis amigos y la multitud de familias que han tenido la costumbre de usar del rico café que vendo en mi casa, no necesitan que yo se los recomiende; pero a las personas que no lo conozcan, les participo que el café de mi establecimiento es puro sin mezcla alguna y constantemente nuevo y muy aromático por lo mismo. En mi establecimiento tengo además una bien surtida cantidad donde expendo licores y vinos siempre superiores y muy escogidos, hay billar y cuido mucho el aseo y prontitud en el servicio, por todo lo cual, tengo seguridad de que los me honren quedarán satisfechos.

José Zúñiga.

El Siglo Diez y Nueve, 28,30 de Noviembre 1867, p.4 y *El Siglo Diez y Nueve*, 2,5 diciembre 1867, p.4.

Ficha 76

Legislación

1867

Cafés y fondas

Art.35 Los cafés ya estén solos ó anexos a otros establecimientos pagarán por bimestres adelantado, la cuota mensual que les corresponde por contribución municipal, según la clasificación siguiente:

Clases	Cuotas mensuales
Primera	15
Segunda	10
Tercera	5
Cuarta	2

Art. 36

Se fijara la clase de un café en consideración a la renta que se page por alquiler del local en que esté situado, correspondiendo a la primera clase, los que paguen una renta de cincuenta pesos, o más al mes, a la segunda clase, los que paguen renta de treinta a cuarenta y nueve pesos a la tercera clase

los que paguen renta de quince a 29 nueve pesos y a la cuarta clase renta que no llegue a 15 pesos mensuales

Art.37 Para fijar la clase de un café se tomará por base la renta de toda la localidad en que este establecido, aun cuando en ella hubiera otras especulaciones. La renta se comprobará con los recibos originales de pago del arrendamiento. Cuando el empresario de un café sea subarrendado servirá de base la renta que él pague al inquilino principal.

Art.38 los dueños o empresarios de cafés deben tener una patente en que se expresara su clase, expedida por el presidente del ayuntamiento y registrada en las oficina recaudadora de árbitros municipales. Sin tener la patente no podrán abrirse nuevos cafés y los establecidos refrendarán sus patentes en el mes de Enero de cada año.

Art. 39 El dueño o empresario de un café que carezca de la patente o no la refrende en Enero pagará una multa de diez a cincuenta pesos no bajando de una cantidad igual al importe de dos meses de contribución. El café será cerrado mientras no se obtenga o refrende la patente y se pague la multa.

Art. 40 Las Fondas se clasificarán lo mismo que los cafés, bajo iguales reglas y con las mismas cuotas exceptuándose los figoneros que solo pagarán un peso mensual. Se entiende por figoneros las pequeñas fondas situadas en una sola pieza exterior o interior y en el que solo se venden alimentos para personas pobres.

Art. 41 Si en el mismo edificio pero en departamentos separados, hubiera un café y una fonda se aplicará a cada uno de esos establecimientos la cuota respectiva.

Art. 42 Cuando en una misma localidad estén comprendidos los giros de café y fonda, se aplicará una sola cuota, recargada con cincuenta por ciento.

El Siglo Diez y Nueve, 8 de diciembre 1867, p.1.

Ficha 77

Noticias de los cafés escándalo

1868

Crónica Parlamentaria

Sesión del día 9 de enero de 1868

Presidencia del C. Yañez

El C.Lemus- Es triste que el congreso este ocupado de asuntos de policía que solo corresponden aún juez del fuero común. Al congreso no toca conocer de delitos privados, a menos que no invadan las facultades de los otros poderes. Tenemos mucho que hacer en hacienda, en justicia en industria. Etc. Para ocuparnos de escándalos causados en un café por algunos jefes (Rumores Orden) En nuestras costumbres se ha introducido el militarismo: los soldados quieren con sus espadas dominar por todos partes y se quiere que el congreso cubra con su manto un negocio de policía. Semejante cosa no es posible y yo suplico al congreso que no apruebe la proposición [...]

El C. Herrera dijo: Ruego á la cámara me oiga con calma.

Para hablar de una cuestión, es preciso examinarla en su verdadero punto de vista. Se trata sencillamente de un escándalo que ha pasado en Fulcheri. No quiero averiguar quiénes son sus

autores. Ellos según se nos asegura, pertenecen a los mejores servidores de la patria ¡¡¡¡Respeto a su mérito!!! Pero no es esta la cuestión.

El Siglo Diez y Nueve, 11 de enero de 1868, p.2.

Ficha 78

Noticias de los cafés desorden

1868

Policía

Por el ministerio de gobernación se ha prevenido al gobierno del distrito que sean reducido prisión y consignados al juez de lo competente, los agentes de policía, que tomaron parte en el desorden del café Fulcheri, para que se les imponga la pena que merezcan. Con arreglo a las leyes, si en juicio se comprueba su culpabilidad. Otra orden del ministerio dispone que si en la policía o en cualquiera otro ramo dependiente del gobierno del distrito, están empleados individuos que sirvieron al enemigo, extranjero, sean desde luego separados del destino o comisión que estuvieron desempeñando.

Sinceramente aplaudimos estas disposiciones del supremo gobierno, y en cuanto a la segunda quisiéramos que se hiciera extensiva a todas las oficinas y dependencias de la administración.

El Siglo Diez y Nueve, 13 de enero 1868, p.3.

Ficha 79

Publicidad de los cafés

1868

Restaurante Parisiense

Reapertura.

El propietario de este establecimiento, sitio en el callejón del Espíritu Santo núm. 10, tiene el honor de informar a sus antiguos parroquianos y al público en general, que volverá a abrir su fonda el día 1 de de Febrero próximo.

El local ha sido restaurado enteramente, habiéndose introducido en él muchas mejoras esenciales.

Precios

Abono por mes

Por almuerzo y comida 20 0

Por una sola comida 12 0

Eventuales

Por un almuerzo...03

Por una comida..... 04

58 30 2 J. Michaud

El Siglo Diez y Nueve, 26, 31 de enero 1868, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 23 de febrero 1868, p.4.

Ficha 80**Noticias de los cafés fiestas****1868**

Se nos remite el artículo siguiente:
Organización de Distrito Federal

Por lo que toca al espíritu de la prensa en el Estado se desarrolla en el sentido democrático perfecto. Habrá vd. Visto en el Progreso, la descripción del acto de la inauguración de la lonja, y el discurso del presidente al instalarla. El establecimiento de ese lugar de recreo

Para los acomodados y el comercio, es una mejora; pero a excepción de las ventajas que el comercio tiene para estar al tanto de los cambios y todas esas operaciones de números, todo lo demás se reduce a uno de tantos cafés de los que abundan en México en mediana esfera. El *café de Fulcheri* aquí parecería la mejor sociedad de Londres o la *Maison doré* de París, cantina, villares, tresillo, comida y café, eso es todo y eso para los socios: siempre el exclusivismo.

El día 5 como vera en el Progreso se solemnizó el aniversario de la constitución de una manera digna y con entusiasmo que debe tomarse como muy valioso aquí, pues todo lo que salga de la teneduría de los libros es cosa extraordinaria. Se Ilumino el palacio de gobierno y la placita de la constitución y los muchachos quemaron cohetes chinos, mientras dos músicas de viento alternaban en la serenata que comenzó a las siete y media, no podemos calificar las piezas que tocaron porque no era posible hacerlo por el ruido de los muchachos y estrépito de los cohetes, tan prolongado y sostenido.

El Siglo Diez y Nueve, 15 de febrero 1868, p.2

Ficha 81**Noticias de los cafés desorden****1868**

Partes de Policía

Inspección general de policía de Distrito Federal

El guardia núm. 64 y los cabos de las escuadras 1° y 5° aprendieron a un hombre herido, el cual sacaron del café de la calle del Angel. Las dueñas de este establecimiento sospecha que un hombre desconocido que lo llamó a la calle es su agresor, al que no se logró aprender. Independencia, libertad y Reforma, México febrero 21 de 1868 –F. Vázquez Aldana.

El Siglo Diez y Nueve, 23 de febrero 1868, p.3.

Ficha 82

Noticias café desorden**1868**

La sentencia contra Domingo Benitez

Y cómo este logro soltarse echó a correr y siendo detenido por la esquina de la misma calle por el guarda Garduño le infirió tres heridas de que falleció a las once de la misma noche, con lo que expeditó de nuevo su fuga hasta el café de la concordia, en donde encontró al guarda Montenegro a quien derribo al suelo de una punteada en el pecho y pudo proseguir su carrera hasta cerca de la iglesia de la profesa donde se rindió al oficial comandante del escuadrón.

El Siglo Diez y Nueve, 29 de febrero 1868, p.3.

Ficha 83**Legislación****1868**

Administración de rentas municipales

La ley del 28 de noviembre de 1867 previene lo siguiente

Art. 104 El pago de los impuestos municipales se hará dentro de los primeros diez días de los plazos fijados por esta ley. Si se hicieren después de los diez días, pero dentro del resto del mes se exigirá un recargo de 6 $\frac{1}{4}$ pesos. Concluido este término el recargo será de 18 $\frac{3}{4}$ pesos aplicándose el 6 $\frac{3}{4}$ a los fondos y el 12 $\frac{1}{2}$ restante a la recaudación para gastos de cobranza.

Art. 05 Por regla general, todos los causantes de contribución y rentas de los ramos municipales, tienen obligación de ocurrir a pagarles a la oficina recaudadora, incurriendo, si no lo verificaran en los cargos que expresan el artículo anterior. En caso de hacerse efectivo el embargo se aumentarán hasta el 25 p destinándose siempre 6 $\frac{1}{4}$ para los fondos y no pudiendo exigir otro gravamen, aun cuando se llegue al remate.

En virtud de los anteriores artículos, en los diez primeros días del presente mes, deben presentarse en esta oficina los causantes de contribución y demás rentas del ayuntamiento que enseguida se citan, a satisfacer sus respectivas cuotas ó adeudos.

Por bimestre

Expendios de licores – Cafés- Fondas

México marzo 2 de 1867 El administrador, Pantaleon Tovar, El contador, Ignacio M. Lerdo

El Siglo Diez y Nueve, 5,8 de marzo 1868, p.4.

Ficha 84**Noticias de los cafés asistentes****1868**

Crónica de Teatro

En efecto vayan al Teatro nacional y se encontrarán a los mismos sujetos y a las mismas damas que veían todas las noches en Iturbide y que antes contemplaban en el Principal, vayan vdes. (ustedes), al Zócalo en Todos los Santos y se encontrarán idem; diríjase vdes, a Fulcheri o a la Concordia o a cualquier otro café elegante y allí encontrarán en derredor de las mesas de mármol a todos sus conocidos del passterre.

El Siglo Diez y Nueve, 25 de junio 1868, p.2.

Ficha 85

Publicidad de los cafés

1868

Fonda café del Hotel Iturbide

1 calle de San Francisco núm. 12 empresa mexicana

Dos graves inconvenientes ha encontrado siempre el público en las fondas y cafés de esta capital: el primero; el poco ó ningún cuidado que han tenido los empresarios, del aseo y arreglo del lugar dónde se preparan los alimentos; pues aún cuando los salones están montados con lujo y elegancia y los criados bien vestidos, la cocina y departamentos interiores, se encuentran sucios, mal ventilados, abundando en muchos de ellos asquerosos y nocivos insectos. El público puede convencerse de esta verdad, visitando las condiciones de este clamor de establecimiento.

El segundo inconveniente es el que todas las personas que concurren a las fondas de primera clase en México están obligadas a comer siempre al estilo francés pues no hay en ellas otro tipo de comida. Los nuevos empresarios de la fonda Iturbide se han propuesto evitar en ella ambos males y al efecto no han encomiando gasto para que los salones, y muy especialmente la cocina, estén siempre extremadamente aseados. Los criados de servicio interior se han elegido entre los mejores y bajo graves penas se les ha obligado a estar a siempre muy limpios.

Los señores que se sirvan en honrar el establecimiento, ya como abonados ó ya como eventuales, podrán elegir la comida que gusten sea a la mexicana, española, o francesa; sin alterar los precios, que siempre serán cómodos y proporcionados a toda clase de personas

El cocinero que se ha encontrado es seguramente el mejor que se puede encontrar en esta capital, Para evitar los abusos de los criados llamados meseros, el salón del comedor y los gabinetes particulares, estarán siempre vigilados por una persona decente que atenderá en el acto cualquiera petición de los concurrentes. En cuanto a vinos y licores se han encargado expresamente á Europa, y serán todos de primera calidad y más baratos que en cualquier otra fonda de México.

Todo el establecimiento estará alumbrado con hidrógeno para lo cual se está poniendo actualmente las cañerías, Finalmente, las personas que se sirvan visitar la fonda de Iturbide, quedarán convencidas de la verdad de lo expuesto.

Después de hechas grandes reparaciones este elegante establecimiento se abrirá de nuevo al servicio público.

El miércoles 16 de septiembre 1868.

El Siglo Diez y Nueve, 15, 20,24 de agosto 1868, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 10, 13,14 de septiembre 1868, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 8 de Octubre 1868, p.4.

Ficha 86**Publicidad de los cafés****1868**

Café Nacional

Camilo Thevin tiene el honor de avisar a sus numerosos amigos y al público en general, que acaba de abrir en la 3° calle de San Francisco número 1 (bajos del Hotel Nacional) un deposito de vinos, licores, conservas, todo de clase superior y a precios muy módicos. También ha agregado al mencionado giro los de pastelería, carnes frías, café, chocolate y todo lo concerniente al ramo. Hay también una magnífica mesa de billar.

México, agosto, 7 de 1868

El Siglo Diez y Nueve, 24 de Agosto 1868, p.4.

Ficha 87**Noticias de los cafés****1868**

Se traspasa

El café de la reunión esquina del puente de San Francisco y San Juan Lerma.

El Siglo Diez y Nueve, 10, 11, 13, 14,16 de septiembre 1868, p.4.

Ficha 88**Publicidad de los cafés****1868**

Avisos

Nueva Fonda

Nueva Fonda del Hotel Nacional

Calle de San Francisco

Mr. Lucas tiene el honor de participar a sus amigos y al respetable público de esta capital que abrirá el 1° de octubre próximo situada en los bajos del hotel Nacional 3 calle de San Francisco.

El Siglo Diez y Nueve, 16 de septiembre 1868, p.4.

Ficha 89**Noticias de los cafés****1868**

Saint Charles Restaurant

Calle de Coliseo núm. 1 bajos del Hotel San Carlos

Luis Masseurouef tiene el honor de participar a sus numerosos amigos y al público que abrirá su restaurante el día primero de octubre próximo, en el lugar antes mencionado.

Se servirán cenas de carnes frías, café y chocolate hasta las 12 de la noche. Se compromete al mismo tiempo a servir banquetes, particulares, a precios muy cómodos. Hay un excelente surtido de licores.

El Siglo Diez y Nueve, 15 de Octubre 1868, p.4.

Ficha 90**Noticias de los cafés****1869**

Fonda del bazar

Calle del Espíritu Santo número 8, el lunes 11, martes 12, miércoles 13 de enero de 1869

A las dos estando a la vista el sábado 9 y domingo 10.

También se rematará el menaje del uso particular del dueño de dicha fonda Sr. D. Mauricio Porraz, que sale para Europa y se compone de diversos ajuares, ramas de bronce y de rosa, piano vertical, cuadros etc.; etc.

Las ventas son al contador y sin reclamación y los objetos que rematen se sacarán antes de veinticuatro horas.

El Siglo Diez y Nueve, 8,10 de enero 1869, p.4.

Ficha 91**Noticias de los cafés****1869**

Hotel Nacional

3 calle de San Francisco núm. 1

México

Este establecimiento, uno de los más nuevos que existen en esta capital, reúne a un servicio esmerado, aseo, seguridad y moralidad.

Para mayor comodidad de las personas que lo honren, se ha mejorado con un restaurant perfectamente atendido; un café surtido de los mejores vinos, licores y conservas alimenticias, y una mesa moderna de villar.

Igualmente hay carruajes decentes de alquiler.

Se habla inglés, francés y alemán.

El Siglo Diez y Nueve, 16,30 de enero 1869, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 6, 13, 20, 27 de febrero 1869, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 6, 13, 20,27 de marzo 1869, p.4.

Ficha 92

Noticias de los cafés

1869

Hotel del Bazar

Calle del Espíritu santo número 8

México

Cuartos amueblados desde \$ 12 hasta \$ 45 por mes.

Desde \$ 4 hasta \$ 10 y medio por semana

Desde \$ 1 hasta \$ 2 por día

Próximamente se abrirá de nuevo el Restaurante del Bazar

El Siglo Diez y Nueve, 16,24 de enero 1869, p.4.

Ficha 93

Publicidad de los cafés

1869

Mañana se abrirá el acreditado restaurante del Bazar 1869

El Siglo Diez y Nueve, 30 de enero 1869, p.4.

Ficha 94

Noticias de los cafés

1869

Gran Teatro Nacional

Bailes de Máscara

Para la noche del domingo 7 y martes 9 de febrero de 1869

[...]

Habr  en los corredores del primer piso del vest bulo y en los gabinetes de los palcos, as  como en la cantina del patio y en el caf  anexo al edificio, se servir n cenas y refrescos, compuestos de alimentos escogidos y de licores exquisitos y toda clase a precios equitativos.

El Siglo Diez y Nueve, 5 de febrero 1869, p.3.

Ficha 95

Noticias de los caf s

1869

Gran Teatro Nacional

Brillante baile de pi ata para la noche del domingo 14 de febrero 1869

[...] Habr  en los corredores del primer piso del vest bulo y en los gabinetes de los palcos, as  como en la cantina del patio y en el caf  anexo al edificio, se servir n cenas y refrescos, compuestos de alimentos escogidos y de licores exquisitos y toda clase a precios equitativos.

El Siglo Diez y Nueve, 14 de febrero 1869, p.4.

Ficha 96

Publicidad de los caf s

1869

Avisos

Apertura del caf  cantante

Bajos de Hotel Iturbide.

Piezas de las mejores  peras- Hermos simas vistas, canciones en franc s y espa ol

Funciones todas las noches

Entrada general.....2 r.

El Siglo Diez y Nueve, 16 de febrero 1869, p.3.

Ficha 97

Noticias de los caf s

1869

Caf  Cantante

Mi rcoles 17 de febrero de 1869

Primera calle de San Francisco n mero 12, bajos del Hotel

Los boletos que se venden a 2 reales a la entrada del establecimiento, dan derecho, a asistir a uno de los actos y a tomar algo de lo siguiente: Caf  con leche, chocolate, un helado de jaletina, una

copa de vino ó licor, media botella de cerveza, chery, cobbler, sangría, Mini Julip, Cocktails, pasteles, puros y cigarros.

Todos estos artículos son de primera calidad y serán servidos con prontitud por los meseros de la casa.

Las funciones tendrán lugar todas las noches, principiando a las 7 y se dividirán en 3 o 4 actos de piezas de canto, vaudevilles, pequeñas piezas dramáticas, grandes suertes por prestidigitadores, vistas disolventes, canciones francesas etc. Etc. Los programas se reparten allí mismo.

Montaudon y C empresarios.

El Siglo Diez y Nueve, 17 de febrero 1869, p.4.

Ficha 98

Noticias de los cafés

1869

Diversiones Públicas

REFORMA EN EL CAFÉ CANTANTE

Primera calle de San Francisco numero 12 bajos del Hotel.

Desde el martes 23 de febrero ya no se dividirán las funciones en actos ó tandas. Pagando dos reales, los concurrentes tienen derecho a asistir a todas las funciones, la cual empieza todas las noches a las 7 ½ y termina a las 11. Además con el mismo boleto de entrada se puede tomar algo de lo siguiente: Café con leche, chocolate, un helado, pasteles, sangría, ponche de leche té etc. Etc. Las funciones se componen de dos piezas dramáticas en un solo, coros, arias y duos de las mejores óperas, canciones en francés y en español, suertes por prestidigitadores, vandeilles, zarzuelas etc. Gustavo Montaudon.

El Siglo Diez y Nueve, 23, 25, 27 de febrero 1869, p.3.

El Siglo Diez y Nueve, 2, 4, 6, 9, 11,16 de marzo 1869, p.4.

Ficha 99

Noticias de los cafés

1869

Teatro de Iturbide

Gran compañía de zarzuela de D. José Alvisu.

Novena función de primer abono para la noche del viernes 19 de marzo 1869

La zarzuela en tres actos, titulada: los diamantes de la corona.

Por la tarde á las cuatro en punto.

La Zarzuela en dos actos, titulada: marina

El divertido entremés en un acto titulado café teatro- restaurant cantante

Pagas de costumbre.

El Siglo Diez y Nueve, 18 de marzo 1869, p.4.

Ficha 100**Noticias de los cafés****1869**

CAFÉ DE LA GRAN SOCIEDAD

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus consumidores y al público en general para los días de Semana Santa. Helados y toda clase de refrescos, pastelería y variados efectos que acaba de recibir de Ultramar. Se ponen a continuación algunos de los precios para juzgar de su baratura, advirtiendo que los efectos todos son de primera calidad.

El Siglo Diez y Nueve, 24 de marzo 1869, p.4.

Ficha 101**Noticias de los cafés****1869**

Gran Cobreteria

A la Ciudad de México

Calle de Tiburcio núm. 24

[...] Se han recibido últimamente de París un surtido considerable de baterías de cocina y de moldes de todos tamaños y de infinitas figuras. Su baratura sorprenderá a los dueños de hotel, de cafés y todas las demás personas que se dignen a visitar el establecimiento.

El Siglo Diez y Nueve, 16 de abril 1869, p.4.

Ficha 102**Publicidad de los cafés****1869**

Restaurante del Havre

El Sr. Decas tiene el honor de participar al público que acaba de comprar á la Srita. GOULET, el establecimiento conocido bajo el nombre de:

Restaurante del Havre.

Esquinas de las calles colegio de niñas e independencia.

Muchas mejoras importantes estarán hechas especialmente respecto al ramo cocina, que dirigía personalmente la Srita. Decas

CANTINA Y BILLAR

El Siglo Diez y Nueve, 19 de Abril 1869, p.4.

Ficha 103

Noticias de los café**1869**

Se traspasa

Un café en uno de los locales más centrales y mejores de la capital.

Se darán informes en "La estrella de oro," 2 de Plateros núm. 3.

*El Siglo Diez y Nueve, 24,30 de junio 1869, p.4.**El Siglo Diez y Nueve, 2, 4,6 de Julio 1869, p.4.*

Ficha 104**Publicidad de los cafés****1869**

DIVERSIONES PÚBLICAS

Gran Teatro Nacional

Compañía de Zarzuela dirigida por el maestro compositor D. Joaquin Gaztambide.

Sexta y última función del cuarto abono, para la noche del domingo 11 de julio de 1869 a beneficio del maestro de coros D. Federico García Hidalgo.

El tercer acto de la hija del regimentó.

La preciosa zarzuela en un acto titulada: La edad en la boca

El segundo acto de la zarzuela GALATEA.

La zarzuela en un acto: CAFÉ, TEATRO Y RESTAURANT CANTANTE.

Pagas de costumbre

*El Siglo Diez y Nueve, 10,12 de julio 1869, p.4***Ficha 105****Publicidad de los cafés****1869**

APERTURA DEL CAFÉ NACIONAL

El sábado 30 de octubre de 1869, a las siete de la noche bajo la dirección de Jorge antiguo jefe de cantina del café la Montaña Nueva.

Billar

Desde el día 15 de Noviembre se encontrará a todas horas ALMUERZOS Y CENAS a la carta

En todo de primera clase.

*El Siglo Diez y Nueve, 31 de octubre 1869, p.4.**El Siglo Diez y Nueve, 2,6, 9,12 13 de noviembre 1869, p.4.*

Ficha 106**Noticias de los cafés robo****1869**

El escándalo del miércoles

En la parte de las concurrencias de policía del 10 leemos:

El guarda núm. 16 y otros varios persiguieron a tres hombres que en estado de embriaguez y montados a caballo formaban gran escándalo y se introdujeron sucesivamente a la dulcería de la 2º calle de San Francisco al **café** del Coliseo Viejo y a la tocinería francesa del portal del Águila de Oro, pidiendo efectos y amagando a los dueños de estos establecimientos dos de ellos con pistola y uno con espada. Este fue desarmado en la persecución por el citado guarda núm. 16 quien no pudo detenerlo porque otro de los escandalosos disparó sobre él dos tiros que no le dañaron; continuando este y otros guardas en la persecución, lograron aprender a uno de ellos, quien al correr a caballo tropezó con un vagón de ferrocarril de Tlalpan que á la sazón pasaba por la bocacalle de Cadena, y quedando bastante estropeado fue aprehendido y presentado al inspector del cuartel núm. 5 quien con parte suyo lo remitió a la cárcel de ciudad: los cómplices del aprehendido no pudieron ser alcanzados.

El Siglo Diez y Nueve, 15 de noviembre 1869, p.3.

Ficha 107**Noticias sobre los cafés – comida****1870**

La sección liquidaría fue también objeto de los paternales ciudadanos del congreso. Para qué? Para que continúen saliendo a la plaza retazos de papel que se vende a 8 o 10 pesos que no tienen asignación, ni renta, ni rédito, más que él que le designa la caprichosa fortuna. La cantidad de 8000 pesos que importan los sueldos de la oficina liquidatoria representan 100,000 pesos de chifones de la contaduría mayor, vendidos en el **café** del Cazador a 8ps

Valía más repartir esa suma redonda entre muchos de los pobres tenedores de ese papel y con esto ganaría 100,000 pesos de amortización el herario público.

El Siglo Diez y Nueve, 24 de enero 1870, p.1.

Los bizcochuelos =chiffon

Ficha 108**Noticias de los cafés –diversiones-comida****1870**

FULCHERI Un periódico de la capital dice:

Hace pocos días tuvimos ocasión de ver la obra que el Sr. Fulcheri está levantando en la esquina de la 4ª calle de la providencia y del paseo de Bucareli.

El nuevo establecimiento proyectado por fulcheri y en el que se está trabajando sin descanso, puede asegurarse que será único en su género en esta ciudad y digno por todos títulos de la cultura de la hermosa capital de México. Mucho más que un café algo más que un Tívola va ser fulcheri un delicioso lugar de recreo, donde la sociedad elegante, sin salir de las calles de la ciudad, podrá disfrutar de un aire puro y vivificador de un panorama magnifico y de todas las bellezas del campo.

Daremos de él una breve idea

Al entrar, vimos en la parte baja, dos bombas que movidas por una maquina, introducen toda el agua gorda y de pozo artesiano que puede necesitar el establecimiento; llamándonos la atención un inmenso brasero de fierro, en el que se nos dijo, pueden prepararse, en muy pocas horas, banquetes hasta para mil quinientas personas. Un tournebroche gigante que permitirá asar mejor y más fácilmente que en cualquier horno, una ternera entera para algunas bodas a la Camacho, como la de que nos habla en el Quijote.

Hay, además toda la maquinaria necesaria para hacer hielo y gracias a ella fuera de que jamás faltarán helados para el consumo por grande que sea, se podrá conservar pescado de mar y truchas frescas tan gustadas por los gastrónomos inteligentes.

Un extenso jardín con árboles y una hermosa fuente en el centro, formarán la entrada principal que tendrá dos grandes puertas y un enrejado para el Paseo Nuevo y la calle de la Providencia á, que el edificio hace esquina y en este jardín según se nos ha asegurado, habrá música todos los días de fiesta de la cual podrán disfrutar no sólo los concurrentes a fulcheri sino cuantos vayan al paseo á pié á caballo en ricos carruajes o en simones modestos. Billares, cocinas, bodegas y otras dependencias llenan el resto del establecimiento conduciendo una hermosísima escalera al piso alto, donde entre algunos departamentos para fiestas de familia y varias otras comenzadas que no recordamos, se nos mostró un magnífico salón para boliche que instantáneamente puede transformarse en salón para baile ó convite de amigos y corporaciones, el cual puede contener cómodamente más de mil personas

Este gran salón desde donde se descubren vistas deliciosas, está sostenido por esbeltas y ligeras columnas y terminada en lujosa decoración y ya adornado con candiles jarrones etc. Que van a colocarse en él, deberá producir un bellísimo efecto. Contiguo a éste salón hay gabinetes de tocador y de descanso para las señoras y elegantes piezas para que puedan jugar al ajedrez, al e carté (cartas) etc. [...]

La obra material de este nuevo establecimiento que dirige el inteligente arquitecto. D. Santiago Méndez y en que se nota la práctica y el reconocido buen gusto del Sr. Fulcheri, parece que quedará terminada antes de pocas semanas; y aunque los trabajos decoración dilaten algún tiempo más, Fulcheri intenta hacer lo posible para abrir al público su nueva casa en los próximos días de Carnaval inaugurándola con una fiesta espléndida.

Por convenio con la compañía del ferrocarril de Tlalpan la estación que se halla ahora en la calle de la Providencia, quedará colocada en un pabellón del establecimiento, en el que habrá una cantina y se hará el despacho de boletos: y los días festivos un wagon especial estará corriendo hasta las doce de la noche desde el centro de la población.

Creemos que el Sr. Fulcheri ha tenido un excelente pensamiento, y que verá en su nueva casa una numerosa concurrencia atraída por su conocido buen gusto.

El Siglo Diez y Nueve, 26 de enero 1870, p.3.

Ficha 109**Noticias en el extranjero de cafés****1870**

Variedades

Un día en Montevideo

(Concluye)

Este continuo flujo y reflujo de extranjeros explica el número increíble de hoteles, cafés y restaurants que se nota en la ciudad. Difícil es encontrar una cuadra donde no haya uno y sería fácil mostrar muchas en que se ven 4,6,8,10 y más. No es pues, una conclusión antojadiza el decir que en general, la vida familiar no es la vida de los montevideanos, es principalmente la vida del café y del hotel.

A. Errazuriz

El Siglo Diez y Nueve, 26 de enero 1870, p.2.

Ficha 110**Noticias de cafés Diversiones Públicas****1870**

Gran Teatro Nacional

Bailes de Mascaras

En los corredores del primer piso del vestíbulo y en los gabinetes de los palcos, así como en la cantina del patio y en el café anexo al edificio se servirán cenas y refrescos exquisitos y de toda clase, a precios equitativos.

El Siglo Diez y Nueve, 27 de febrero 1870, p.2.**Ficha 111****Publicidad de los cafés -comida****1870**

Café de la Bella Unión

Desde hoy se encontrará en este antiguo establecimiento situado en la esquina de la palma y Refugio un completo surtido de helados de toda clase de refrescos, así como también lo más exquisito de los vinos y licores conocidos hasta hoy en la capital, para lo cual contamos con que nuestros numerosos amigos y el público en general se digne en honrarnos con su asistencia, y quedaran convencidos del aseo, buena clase y prontitud con que servimos a los que se dignan favorecernos.

Muy pronto quedará arreglado el servir platillos sueltos, de buen gusto, y cuando estén avisaremos, para no privarles de lo bueno y cómodo que pensamos expender este ramo en nuestro establecimiento.

J. F.H y Comp.

El Siglo Diez y Nueve, 8, 9, 10,14,18,19,21,23,25,26,28 ,30 de abril 1870, p.4.

El Siglo Diez y Nueve, 13 de mayo 1870, p.4.

Ficha 112

Noticias de los cafés ambiente

1870

Editorial

Revista de la semana

En la noche del jueves el paseo a los monumentos es de rigor, así es que los templos estaban repletos de gente; pero la costumbre católica no ha sido nunca detenerse a considerar de rodillas y mentalmente los profundos arcanos del infalible misterio de la eucaristía, sino echar una rápida ojeada sobre los blandones, los sembradores de cebada, los apóstoles y profetas del monumento, y otra ojeada más detenida y más intensa a los conocidos, conocidas y al mundo entero que se alcanza a divisar en el flujo y reflujo del gentío. Y después en debida honra de tan alta institución, dar con la humanidad de uno y de las compañeras de devoción en ese mare magnum que se llama ó la Concordia, ó el café Fulcheri, ó el jardín del Zócalo.

Allí es ello: ¡ dichosa dama cuyos vestidos, cuyas blondas no sufren un desgarrón ¡ ¡ dichosos caballero cuyos pies salen ilesos de las puertas! La muchedumbre pero la muchedumbre lujosa, brillante, deslumbradora, se apiña en derredor de las mesas de mármol o espera en pie que llegue su turno; los mozos circulan al trote llevando bandejas con helados, bizcochos, tazas, copas, botellas y frutas

La vocería es atroz, ruido de de las cucharas, del cristal, las frescas risas de los jóvenes, el perfume de los caballeros y de los pañuelos, el aspecto de la hermosura, la influencia magnética de tantos ojos, todo forma un conjunto que aturde, que hace palpitar con apresuramiento las sienas y el corazón.

Aquello es un paraíso satánico, donde las calaveras deliran donde los beatos se pierden, donde los payos sienten que se les va la cabeza como á D. Junípero.

El Siglo Diez y Nueve, 17 de abril 1870, p.1.

Ficha 113

Noticias de los cafés

1870

En casino Francés parece que se abrirá el día 15 en los altos del café de la concordia. La nueva sociedad cuenta ya con cosas de setenta socios.

Lo celebramos

El Siglo Diez y Nueve, 8 de junio 1870, p.3.

Ficha 114

Noticias de los cafés violencia en los cafés

1870

Gobierno del Distrito Federal

[..]

Salieron al servicio 211 hombres

Las comisiones de seguridad aprendieron a un hombre por ebrio escandaloso y amigos con unas tijeras a un mozo de café, un hombre y una mujer por riña y escándalo; y dos hombres por riña y golpes.

Independencia y libertad México, junio 27 de 1870 J. M. Castro.

El Siglo Diez y Nueve, 29 de junio 1870, p.1.

Ficha 115

Los cafés en la Literatura

1870

Variedades

Querer y ser

¿A que soy calavera? Dijo Pancho Bullanga un día

Y Pancho Bullanga se adjudicó algunos puros de la gaveta de su padre

Fue a un café

Convidó a varios amigos.

Dio grandes porrazos en la mesa llamando al mozo.

Bebió mucho.

Fumó más.

Rompió tres copas.

Quebró seis botellas.

Se mofo de un anciano.

Le sumó el sombrero hasta el pescuezo a otro.

Se llevó el farol del sereno.

Tocó el pito.

Alboroto el barrio.

Debió al sastre.

Apaleó al zapatero.

No pagó al fondista.

Silbó en los teatros.

Enamoró a tres coristas.
Entró en las casas de juego.
Derrocho lo que tuvo.
Pidió Prestado.
Dio palabra de casamiento a cuatro.
Las dejó a todas.
Desbarató diez bailes.
Dio Serenatas
Y Pancho Bullanga fue calavera

El Siglo Diez y Nueve, 30 de junio 1870, p.3.

Ficha 116

Noticias de las cafés diversiones públicas y juegos

1870

ES FUERTE El gran jugador de Billar Sr. Carmen jugó una partida en el café de la Montaña de Nieve, el otro día, que hizo ochenta y dos carambolas seguidas.

El Siglo Diez y Nueve, 5 de julio de 1870, p.3.

Ficha 117

Noticias de los cafés diversiones públicas

1870

El Sr. Carmen

Este jugador de billar de tanta fuerza, ha comenzado a dar sesiones de ese juego que durarán dos semanas.

En cada una de ellas durante la primera semana, hará 500 carambolas y durante la segunda 150, además de ciertos golpes ó jugadas de fantasía. Cada billete de entrada cuesta un peso y se vende en el café de la Montaña de Nieve, donde sedan las referidas sesiones.

El Siglo Diez y Nueve, 7 de julio 1870, p.3.

Ficha 118

Noticias de los cafés

1870

En la calle de la merced se inauguró anteayer un bonito café que según nos dijeron, pertenece a nuestro amigo el Sr. Oropesa, y en muestra lleva las palabras: Café de la Unión. Si llegará a ser verdad antes de poco México no tendría más que una población unida y compacta. Entonces, todo, todo florecería en el país.

El Siglo Diez y Nueve, 12 de julio 1870, p.3.

Ficha 119**Teatro y cafés****1870***Diversiones*

Teatro Principal

Compañías Líricas Dramáticas y de Baile

Quinta función del Quinto abono

Viernes 15 de julio de 1870 por la noche

Después de la obertura se pondrá en escena la zarzuela en un acto

UN CABALLERO PARTICULAR

INTERMEDIO DE BAILE

En seguida se pondrá en escena la zarzuela en un acto titulada.

La Epístola de San Pablo.

Terminando esta función con la zarzuela en un acto,

Café- Teatro-Restaurante-Cantante

Precios de costumbre

A las ocho y media.

El Siglo Diez y Nueve, 15 de julio 1870, p.3.**Ficha 120****Noticias de los Cafés****1870**

Mejoras El café de la Bella Unión. Este café tuvo en su tiempo una época gloriosa. Pero hacia ya muchos años que apenas era visitado por el público, gracias al abandono de las personas que sucesivamente lo han tenido a su cargo.

Pues bien, acaba ahora de sufrir una resurrección brillante. Lo que habíamos leído días pasados en algunos diarios de esta capital, ayer nosotros tuvimos oportunidad de verlo confirmado.

Notables son las mejoras introducidas en ese establecimiento mejoras que hace tiempo estaban reclamando los adelantos y buen gusto de la época. No sólo hay allí ahora limpieza sino que hay lujo.

Una magnífica lámpara derrama su profusa luz en el salón principal haciendo brillar vívidamente el tapiz de los muebles nuevos y el elegante decorado techo y paredes. Los antiguos gabinetes han sufrido también grandes reformas, y hoy son cómodos y están perfectamente arreglados.

En la Bella Unión al cargo actualmente del atento y activo joven, D. Juan Noriega, además del café helados etc. Se sirven ahora los platillos que se deseen, sin que por eso sea un Restaurant, y el servicio se hace con cuidado y prontitud. A lo dicho añadiese que cuenta ese café en su cantina con un buen surtido de toda clase de caldos especialmente de vinos generosos españoles, de la conocida casa de Huergo y C que es la que ha tomado por su cuenta el establecimiento.

La Bella Unión está bien montada tal como debía haberlo estado hace tiempo un café situado en el centro de una gran capital como México.

El Siglo Diez y Nueve, 17 de julio 1870, p.3.

Ficha 121

Noticias de los cafés reglamentación costumbres

1870

Llamamos la atención de los gabineros general y del distrito, de la junta directiva de instrucción pública y del ayuntamiento, sobre un café que se encuentra junto al colegio de San Idelfonso. Sabemos que el Sr. Barreda, director del establecimiento, ha dado ya pasos infructuosos, para que se proceda a cerrar dicho café en dónde la niñez tiene un lugar próximo a las aulas para entregarse a disposiciones, que exageradas son impropias y censurables aun en las personas de mayor edad.

El Siglo Diez y Nueve, 30 de agosto 1870, p.2.

Ficha 122

Noticias de los cafés

1870

Diversiones

Teatro Principal

Compañía Compañías Líricas Dramáticas y de Baile

cuarta función del cuarto abono

Domingo 11 de septiembre de 1870, por la noche

Después de una escogida obertura se podrá en esta cena la zarzuela en un acto:

CAFÉ- TEATRO RESTAURANTE-CANTANTE.

A continuación la Zarzuela en un acto:

LOS SUCIDAS

CONCLUIRA LA FUNCIÓN CON LA ZARZUELA EN UN ACTO, TITULADA

EL JUICIO FINAL

Precios de costumbre a las ocho y media.

El Siglo Diez y Nueve, 11 de Septiembre 1870, p.4.

Ficha 123

Publicidad de los cafés

1870

PARA EL DIA 14 DEL CORRIENTE

APERTURA

DEL RESTAURANTE BUFFET

EN EL

CAFÉ, CANTINA Y NEVERÍA MODERNA,

Portal de mercaderes núm. 2 y Primera de Plateros núm. 15 (al entresuelo)

Servicio activo y aseado- precios fijos y cómodos.-Platos nacionales y extranjeros, lista abundante y variada. Abonos en el establecimiento y a domicilio a precios convencionales.

Se toma encargo de comidas y buffets para las grandes reuniones, Helados y platos de cocina, pastelería y confitería propios para obsequios, bautismos, bodas, posadas etc...

El Siglo Diez y Nueve, 14 de septiembre de 1870, p.4.

Ficha 124

Publicidad de los cafés

1870

PARA EL DIA 14 DEL CORRIENTE

APERTURA

DEL RESTAURANTE BUFFET

EN EL

CAFÉ, CANTINA Y NEVERÍA MODERNA,

Portal de mercaderes núm. 2 y Primera de Plateros núm. 15 (al entresuelo)

Servicio activo y aseado- precios fijos y cómodos.-Platos nacionales y extranjeros, lista abundante y variada. Abonos en el establecimiento y a domicilio a precios convencionales.

Se toma encargo de comidas y buffets para las grandes reuniones, Helados y platos de cocina, pastelería y confitería propios para obsequios, bautismos, bodas, posadas etc... etc.

Todas las noches de Teatro el establecimiento estará abierto hasta después de la función.

El Siglo Diez y Nueve, 15, 22 de septiembre de 1870, p.4.

Ficha 125

Noticias de los cafés

1870

Fuegos Artificiales

Los fuegos artificiales que se habían preparado para la festividad del 16 de septiembre se quemaron anoche en la plaza de armas y tuvieron el mayor lucimiento.

A las nueve y media terminaron y vimos muy concurridas las calles que parten de la plaza, especialmente la del Refugio donde se detenían las familias a contemplar, la magnífica iluminación.

De gas de la entrada del café fulcheri que inundaba la calle como si fuera luz del día.

Por la gacetilla Emilio Rey.

El Siglo Diez y Nueve, 3 de Octubre 1870, p.3.

Ficha 126

Publicidad de los cafés -comida

1870

Sociedad del Progreso

El domingo 11 del presente se abrirá el café de dicho establecimiento, donde se servirán café, té, chocolate, helados napolitanos, nieve al estilo de país, pastelería de exquisitos gustos, carnes frías, jaletinas, vinos, y licores superiores de muchas clases recibidos directamente; se encontrarán diversos efectos como pescados en lata, pieles estearinas, ciruelas pasas, aceitunas sevillanas etc. Se reciben órdenes para la confección de pasteles, para regalos, pavos rellenos, galantinas, polvorones, mayonesas, gelatinas, y todo lo relativo a este ramo , se servirán refrescos y ambigús fuera del establecimiento poniendo todo lo necesario: hay además vajillas, servicios de cristal, mantelería y cubiertos alquiler para grandes comidas.

El que suscribe, encargado de este establecimiento, ofrece que todo será servido con aseo, esmero y puntualidad, así como cobrar equitativamente lo más cómodo posible.

México diciembre 10 de 1870- L Donizetti.

El Siglo Diez y Nueve, 10, 11 de diciembre 1870, p.4.

Fuentes y Bibliografía**Archivos****AHDF Archivo Histórico del Distrito Federal**

Fondo: Ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal

Sección: Hacienda

Contribuciones

Sección: Diversiones Públicas

Gallos, billares y pelotas

AGN Archivo General de la Nación

Ramo Administración pública siglo XIX-XX

Ramo Leyes y Circulares

ANDF Archivo de Notarias del Distrito Federal

Actas Notariales 31052 y 28371

Notario Ramón de la Cueva

Acta compraventa del café Veroly 1838

Acta de contrato de crédito de 1846

Acta de arrendamiento 1850

Hemerografía

El Duende

El Eco de Ambos Mundos

El Diario de Avisos

La Legislación Mexicana

El Monitor Republicano

El Siglo Diez y Nueve

Don Simplicio

El Universal

Bibliografía

Almonte, Juan Nepomuceno, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852, 638 pp.

Agulhon, Maurice, *El círculo burgués, la sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, 207pp.

Auguste, Lepage, *Les cafés artistiques et littéraires de Paris*, París, Martin Boursin. Ed. 1882, 317pp.

Arrangoiz, Francisco, *México desde 1808 a 1867*, México, Porrúa, 1985, 966 pp.

Arrom, Silvia, *Para contener al pueblo: El Hospicio de Pobres en la ciudad de México, 1774-1871*, México, CIESAS 2011, 438pp.

_____, *Las Mujeres de la ciudad de México*, México, siglo XXI, 1988, 382pp.

Barros, Cristina y Marco Buenrostro (comp.), *Vida cotidiana ciudad de México, 1850-1910*, México CNCA, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, UNAM, Coordinación de Humanidades, Fondo de Cultura Económica, 1996, 195 pp.

Blas Vega, José, *Los cafés cantantes de Madrid: (1846-1936)* España, Ediciones Guillermo Blázquez, 2006, 349 pp.

Bolívar, Echeverría, *¿Qué es la modernidad?*, México, UNAM, 2009, 69 pp.

Bonilla Vélez, Jorge Iván, *et al.*, *Entre miedos y goces: comunicación, vida pública y ciudadanías*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2006, 233 pp.

Bossio, Jorge Alberto, *Los cafés de Buenos Aires*, Buenos Aires, Schapire, 1968, 336 pp.

Campos de María, Armando, *Las tandas del principal*, México, Editorial Diana, 1989, 380 pp.

Campos, Marco Antonio, *El café literario en Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, Aldus, 2001, 141 pp.

Carrasco Puente, Rafael, *La prensa en México: datos históricos*, México, UNAM, 1962, 300 pp.

Corcuera de Mancera, Sonia, *Voces y Silencios en la Historia siglos XIX y XX*, México, FCE, 1997, 414 pp.

Córdova Santamaría, Susana, *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz: formación de la cultura cafetalera, 1870-1930* pról. de Eugenia Meyer, México, CONACULTA Dirección General de Publicaciones: Universidad Autónoma Chapingo, 2005, 451 pp.

Covarrubias, José Enrique, *Visión extranjera de México, 1840-1867 El estudio de las costumbres y de la situación social*, México, UNAM, Vol. 1, 1998 180 pp.

Curiel, Guadalupe y Miguel Ángel Castro (coords.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Seminario de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, Colección Lafragua, 2002, 649 pp.

De la Rosa, Claudia Juárez "La cultura política en los barrios indígenas de la Ciudad de México San Juan Tenochtitlán y Santiago Tlatelolco, 1856 – 1867", Tesina licenciatura, UAM, 2004.

Del Valle, Juan N., *El viajero en México. Completa guía de forasteros para 1864*, México, Imprenta de Andrade y Escalante 1864, 764pp.

Díaz y de Ovando, Clementina, *Los Cafés en México en el siglo XIX*, 2º ed., México, UNAM, 2003, 103 pp.

_____, "El café, refugio de literatos, políticos y de muchos otros ocios", en Clark, Belén, y Elisa Speckman *La Republica de las Letras*. Vol. 3, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 2006, 414pp.

_____, "Los Cafés del siglo XIX," en *Artes de México*, México, núm. 192 año XXII, 1974, pp.15 -36.

Dolores Lorenzo Río, María "Entre el vicio y el beneficio. Segregación Social y espacio de entretenimiento en la ciudad de México, 1810-1910", en Mario Barbosa *Problemas de la urbanización en el valle de México, 1810-1910, Un homenaje visual en la celebración de los centenarios*, México, UAM, 2010, 300pp.

- Dublán Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana, ó, Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República (1821-1867)*, México, Imprenta del Comercio, tomos 8 y 9, 1876.
- Dumas, Claude, *Justo Sierra y el México de su tiempo 1848-1912*, México, UNAM, Vol. II, 1992, 680 pp.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, *et al.*, *Nueva Historia mínima de México*, México, COLMEX, 2005, 315 pp.
- E. Kicza, John, "Familias empresariales y su entorno 1750-1850" en Anna Staples, (coorda.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, FCE, COLMEX, Vol. IV. 2005, 615 pp.
- García López, Cecilia Isaura, "Los espacios públicos nocturnos en la modernización de la ciudad de México", en Carlos Aguirre Anaya (coord.), *Los Espacios Públicos de la Ciudad Siglos XVIII y XIX*, México, Juan Pablos / Instituto de Cultura de la ciudad de México, 2002, 366 pp.
- Garrido, Felipe (comp.), *Se acaba el siglo, se acaba: el paso del siglo XIX al XX en la prensa de la ciudad de México*, México, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2000, 438 pp.
- Gayón Córdova, María, *Condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX*, México, INAH, Dirección de Estudios Históricos, 1988, 154 pp.
- Gayol, Sandra, *Sociabilidad en Buenos Aires Hombres, Honor y Cafés 1862-1910*, Argentina, Ediciones del Signo, 2000, 284 pp.
- Gortari Rabiela, Hira y Regina Hernández *Memoria y encuentros La Ciudad de México y el Distrito Federal: una historia compartida*, México, Departamento del Distrito Federal, Instituto Mora, 1988, 219 pp.
- Gruzinski, Serge, *La ciudad de México una historia*, México, FCE, 2004, 618 pp.
- Guerra, Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, tomo I, México, FCE, 1988, 451 pp.
- _____ *Modernidad e independencia, Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, 3ªed; México, FCE, 2001, 407 pp.
- _____ "Lugares, formas y ritmos de la política moderna", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, núm. 72, 1989, pp. 7-23.
- Guerra, Francois-Xavier, Annick Lempérière, *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica, ambigüedad y problemas. Siglo XVIII-XIX*, México, FCE-CEMCA, 1998, 366 pp.
- Hamann, Brigitte, *Con Maximiliano en México del diario del príncipe Carl Khevenhüller, 1864-1867*, México, FCE, 1989, 237 pp.
- Hobsbawn, Eric, *La era del capital 1848-1875*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 2007, 358 pp.
- Hernández, Franyuti, Regina *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX Economía y estructura urbana Tomo I*, México, Mora, 1994, 440 pp.

Illades, Carlos y Adriana Sandoval, *Espacio social y representación literaria en el siglo XIX*, México, UAM, Plaza y Valdés, 2000, 148 pp.

Illades, Carlos, *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*, México, UAM, 2001, 246pp.

Kuri Ramírez, Patricia y Jordi Borja, *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía México*, FLACSO, Porrúa, 2003, 485 pp.

López Martínez, Jesús y Felipe de Jesús Calderón Flores, "Sitios de ocio descanso y Vicio en la ciudad de México 1842", en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas Recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX*, México, Instituto Mora, 2004, 506 pp.

López Rosado, Diego, *El abasto de productos alimenticios en la Ciudad de México*, México, FCE, 1988, 583 pp.

Mañón, Manuel, *Historia del Teatro Principal de México*, con un prólogo de Juan Sánchez Azcona, México, Editorial Cultura, 1932, 464 pp.

Marichal, Carlos, y Daniela Marino (compiladores), *De colonia a nación. Impuestos y política en México, 1750-1860*, México, COLMEX, 2001, 279 pp.

Miguez González, María Isabel, *Los públicos en las relaciones públicas*, Barcelona, UOC, 2010, 183 pp.

Meyer, Rosa María, Delia Salazar, *Los inmigrantes en el mundo de los negocios siglos XIX y XX*, México, CONACULTA-INAH, 2003, 251 pp.

Moratín, Leandro Fernández, *La comedia o el café y el sí de las niñas*, 7 ed., Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1961, 143 pp.

Miño, Manuel "Población y abasto alimentos en la ciudad de México, 1730- 1838" en *Núcleos urbanos mexicanos siglos XVIII y XIX*, Mercado, perfiles socio demográficos y conflictos de autoridad México, COLMEX, 2006, 419pp.

Novo, Salvador, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, Porrúa, 1972, 368 pp.

_____, *Seis Siglos de la Ciudad de México*, México, FCE, 2006, 135 pp.

Pani, Erika, (coorda.), *Conservadurismo y derecha en México*, tomo I, México, FCE, CONACULTA, 2009, 393 pp.

Payno, Manuel, *El Fistol del Diablo*, México, Porrúa, 1999, 887 pp.

Pérez Galdós, Benito, *La fontana de oro*, México, Porrúa, 1983, 248 pp.

- Pérez Toledo, Sonia y Clara Lida *Trabajo, ocio y coacción*, México, UAM, Porrúa, 2001, 205 pp.
- _____, *Población y estructura social de la Ciudad de México, 1790-1842*, México, UAM, 2004, 334 pp.
- Poblett Miranda, Martha, *Viajeros en el siglo XIX*, México, CONACULTA, 2000, 63 pp.
- Prieto, Guillermo, *Memoria de mis tiempos*, México, CONACULTA, 2005, 535 pp.
- Rhi Sausi, Garavito, María José, *Respuesta social a la obligación tributaria en la Ciudad de México, 1857-1867*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, INAH, 2000, 113 pp.
- Rubial García, Antonio (coord), *Historia de la Vida Cotidiana en México, La ciudad Barroca*, México, FCE, 2005, tomo II, 611 pp.
- Rueda Jiménez, Julio, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México, FCE, 1996, 199 pp.
- Rodríguez Juan *Guía judicial o colección de las leyes de más frecuente uso en la administración de justicia*, colección digital, UANL, p.74-75.
- Sacristán, Cristina, y Pablo Piccato (coords) *Actores, espacios y debates en la esfera pública en la Ciudad de México*, México, Instituto Mora, UNAM, 2005, 281 pp.
- Schivelbusch, Wolfgang, *Tastes of Paradise. A Social History of spices, Stimulants, and Intoxicants.*, New York, USA, Vintage Books, 1992. 237 pp.
- Staples, Anne (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México Bienes y Vivencias, el siglo XIX*, México, FCE, 2005, tomo IV, 615 pp.
- Suárez de la Torre, Laura, (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México: 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003, 554 pp.
- Teitelbaum, Vanesa E., *Entre el control y la movilización: honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, COLMEX, 2008, 312 pp.
- Valle-Arizpe, Artemio, *Calle vieja y calle nueva*, México, Diana, 1980, 583 pp.
- Viqueiria Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos?: diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, FCE, 1987, 302 pp.

Películas:

Café Colón (Benito Alazraki, 1958)

Versiones digitales:

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos* en CD proporcionado por el Museo de la ciudad de México en 2009, 1905.

Lombardo Toledano, Sonia, *Atlas Histórico de la Ciudad de México*, México, INAH-CONACULTA, 1996; planos 1863 y 1869. Versión digital memoria USB, otorgada por El Museos de la ciudad de México en 2011.